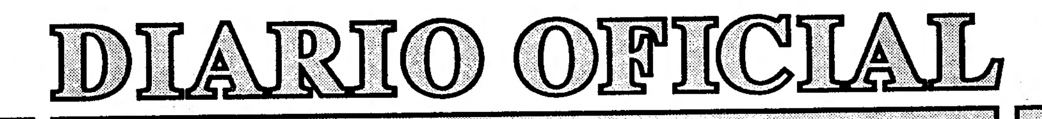
Año XCII - Montevideo, jueves 12 de marzo de 1998 - Nº 24.990

DIARIO OFICIAL




impo
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet - E-mail:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.990 - Montevideo, jueves 12 de marzo de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 371

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.942 de fecha 30 de diciembre de 1997, se publicó la Ley 16.893 por la cual se aprueba el nuevo Código del Proceso Penal, deslizándose los siguientes errores y omisiones imputables al original.

1- **ARTÍCULOS 40, 56 Y 183-** Falta resaltado (negrita)

2- **ARTÍCULO 23.4-** Donde dice "CASO" debe decir "CASOS"

3- **ARTÍCULO 42-** Título: donde dice "POR RAZÓN O LUGAR DEL TURNO" debe decir "POR RAZÓN DEL LUGAR O DEL TURNO"

Texto: donde dice "POR RAZÓN DE LUGAR" debe decir "POR RAZÓN **DEL** LUGAR"

4- **ARTÍCULO 45-** Ordinal 3º- donde dice "...POR EL QUE SE COMPARTA" debe decir "...POR EL QUE COMPARTA".

Ordinal 5º- donde dice "...DE OTRA COMPETENCIA POR EL JUEZ...", debe decir "... DE OTRA COMPETENCIA, POR EL JUEZ..."

5- **ARTÍCULO 49-** Donde dice: "...LA AUDIENCIA POR RESOLUCIÓN DE SITUACIÓN DEL IMPUTADO, EL MINISTERIO PÚBLICO RENUNCIARA..." debe decir "...LA AUDIENCIA **DE** RESOLUCIÓN DE SITUACIÓN DEL IMPUTADO, EL MINISTERIO PÚBLICO **PODRÁ RENUNCIAR A...**"

6- **ARTÍCULO 65-** Donde dice "APROBADO" debe decir "**PROBADO**"

7- **ARTÍCULO 75 -** Título: donde dice "(DERECHO..." debe decir "(DERECHOS..."

8- **ARTÍCULO 80.1 -** Donde dice "CUANDO ESTOS SEAN INCAPACES" debe decir "CUANDO ÉSTOS SEAN INCAPACES"

9- **ARTÍCULO 90 -** Donde dice "DE DELITO", debe decir "**DEL** DELITO"

10- **ARTÍCULO 92 -** Donde dice "...USURPACIÓN, SI NO...", debe decir "USURPACIÓN SI NO"

11- **ARTÍCULO 94 -** Donde dice "A LAS DISPOSICIONES" debe decir "LAS DISPOSICIONES"

12- **ARTÍCULO 107.1 -** Ordinal 3º donde dice "por considerandos" debe decir "por Considerandos"

13- ARTÍCULO 107.2- Donde dice "LA SENTENCIA DEFINITIVA PUEDE SER DE ABSOLUCIÓN DE CONDENA" debe decir "LA SENTENCIA DEFINITIVA PUEDE SER DE ABSOLUCIÓN, DE CONDENA"

14- **ARTÍCULO 122 - 5º -** Donde dice "bis" debe decir "Bis"

15- **ARTÍCULO 124.2 -** Donde dice "JUEZ, DEL FISCAL" debe decir "JUEZ, **DEL MINISTERIO PÚBLICO**"

16- **ARTÍCULO 142.1 -** Donde dice "CUANDO EL REGISTRO O INSPECCIÓN SE REALIZARA", debe decir "CUANDO EN REGISTRO O INSPECCIÓN SE **REALIZA**"

17 - **ARTÍCULO 168.2 -** Donde dice "QUE SE SEÑALE.RECIBIENDO" debe decir "QUE SE SEÑALE, RECIBIENDO"

18 - **ARTÍCULO 178.1** - Título: Donde dice "(TESTIGOS QUE NO CONOZCAN EL IDIOMA Y SORDOMUDOS)" debe decir "(TESTIGOS QUE NO CONOZCAN EL IDIOMA, SORDO, MUDOS, SORDOMUDOS Y CIEGOS)"

Donde dice "INTERPRETES", debe decir "INTÉRPRETES"

19 - **ARTÍCULO 181.2 -** Inciso 2º - Donde dice "ACLARACIÓN VERDAD", debe decir "ACLARACIÓN **DE LA** VERDAD"

20- **ARTÍCULO 181.3 -** Donde dice "REGIRAN LAS ESTABLECIDAS", debe decir "REGIRÁN LAS **REGLAS** ESTABLECIDAS"

21- **ARTÍCULO 198.2 -** Donde dice "SE TRAMITARÁ EN PIEZA SEPARADA", debe decir "**SERÁN TRAMITADOS** EN PIEZA SEPARADA"

22- **ARTÍCULO 203.1 -** Donde dice "OBLIGACIONES PREVISTAS" debe decir "OBLIGACIONES **IMPUESTAS**"

23- **ARTÍCULO 205.2 y 207.1 -** Donde dice "secretario o actuario" debe decir "Secretario o Actuario"

24- **LIBRO II -** Donde dice "ETAPA DEL CONOCIMIENTO" debe decir "ETAPA **DE** CONOCIMIENTO"

25- **ARTÍCULOS 233.2 235.3 235.4** -Donde dice "MEMORÁNDUM", debe decir "MEMORANDUM"

26 - **ARTÍCULOS 237, 242, 245.2, 246 -** Donde dice "requerimiento Fiscal" debe decir "requerimiento fiscal"

27 - **ARTÍCULO 247.3** Donde dice "ÉSTE ÚLTIMO CASO" debe decir "ESTE ÚLTIMO CASO"

28 - **ARTÍCULO 247.4 -** Donde dice "solicitud Fiscal" debe decir "solicitud fiscal"

29 - **ARTÍCULO 247.5 ordinal 3º -** Donde dice "Tribunal de Oficio" debe decir "Tribunal de oficio"

30 **ARTÍCULO 256 -** Donde dice "pedido Fiscal" debe decir "pedido fiscal"

31 **CAPÍTULO IV -** Donde dice "FASE DEL PLENARIO" debe decir "FASE **PREPARATORIA** DEL PLENARIO"

32 - **CAPÍTULO V -** Donde dice "FASE PREPARATORIA DEL PLENARIO" debe decir "FASE DEL PLENARIO"

33 - **ARTÍCULO 261.1** Donde dice "EL FISCAL" debe decir "EL MINISTERIO PÚBLICO"

34 **ARTÍCULO 270.1 -** Donde dice "ARTÍCULO 278, NO OPERANDO", debe decir "ARTÍCULO **268**, NO OPERANDO".

Ordinal 1º - Donde dice "CON FUERZA DEFINITIVA" debe decir "CON FUERZA **DE** DEFINITIVA"

35 - **ARTÍCULO 275, 281 ord. 2º, inc. 2º e inc. 3º** - Donde Dice "Tribunal de Alzada" debe decir "Tribunal de alzada"

36 - **ARTÍCULO 293 Ord. 1º-** Donde dice "PENA SOLICITADA O FIJADO" debe decir "PENA SOLICITADA O **FIJADA**"

37 - **ARTÍCULO 296.1 -** Donde dice "el actuario determinará", debe decir "el **Actuario** determinará".

Donde dice "DE ACUERDO CON INDIVIDUALIZACIÓN", debe decir "DE ACUERDO CON **LA** INDIVIDUALIZACIÓN".

38 - **ARTÍCULO 308.1 -** Donde dice "SUSTANCIACIÓN PREVISTOS", debe decir "SUSTANCIACIÓN **PREVISTA**"

39 - **ARTÍCULO 328.2 -** Donde dice "LA CONDENA SERÁ OFICIO" debe decir "será **declarada** de oficio"

40 - **ARTÍCULO 335 -** Donde dice "MEDIDA DE LA SEGURIDAD" debe decir "MEDIDA DE SEGURIDAD"

41 - **ARTÍCULO 345.4 -** Donde dice "nombrársele el de oficio" debe decir "nombrársele el de **Oficio**"

CARILLA Nº 4

42 - artículo 363.1 - Donde dice "conocerá de esta acción el Juez letrado" debe decir "conocerá de esta acción el Juez **Letrado**". Donde dice: "cualquier Juez letrado con competencia", debe decir "cualquier Juez **Letrado** con competencia"

43 - ARTÍCULO 368.3 - Donde dice "el fiscal" debe decir "el **Fiscal**"

44 - ARTÍCULO 370 - Donde dice "a partir de la vigencia de este código, el Código", debe decir "a partir de la vigencia de este **Código,** el Código".

Queda hecha la salvedad
Recibido por D. O. el 10 de Marzo de 1998

---o---

En el Diario Oficial Nº 24.982 de fecha 2 de marzo de 1998, se publicó el Decreto 48/998 por el cual se dictan normas referidas a la actividad del sector, fiscalizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, deslizándose un error imputable al original.

En la parte resolutiva, al final del artículo 2º donde dice:
"... Decreto Nº 103/984..." **debe decir "... Decreto Nº 103/994..."**

Queda hecha la salvedad

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 59/998.- Procédese a la reglamentación de las normas referidas al régimen para la promoción y protección de las inversiones realizadas en territorio nacional, dispuesto por la ley 16.906.
(532*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 4 de marzo de 1998

VISTO: lo dispuesto por el Capítulo II y por los artículos 20º y 21º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998.-

RESULTANDO: I) que el referido texto legal establece un régimen para la promoción y protección de las inversiones realizadas en territorio nacional.-

II) que por los artículos 8º, 9º y 10º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, se otorgan diferentes beneficios fiscales a los sujetos alcanzados por sus normas.-

III) que los artículos 20º y 21º de la Ley citada modifican la redacción de los artículos 45º y 46º de la Ley Nº 16.072, de 9 de octubre de 1989, que refieren a la exoneración del Impuesto al Valor Agregado en contraprestaciones resultantes de contratos de crédito de uso.-

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la reglamentación de las normas aludidas, de conformidad con lo establecido por el numeral 4º del artículo 168º de la Constitución de la República.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Alcance subjetivo.- son beneficiarios de las franquicias establecidas en el Capítulo II de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998:
a) los contribuyentes del Impuesto a la Renta de la Industria y el Comercio que realicen actividades manufactureras y extractivas.-
b) los contribuyentes del Impuesto a las Rentas Agropecuarias e Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios que realicen actividades agropecuarias destinadas a obtener productos primarios, vegetales o animales tales como cría o engorde de ganado, producción de lanas, cueros, leche, avicultura, apicultura, cunicultura, producción agrícola, frutícola, hortícola y floricultura.-

ARTICULO 2º.- Alcance objetivo.- A los efectos de las franquicias establecidas en el Capítulo II de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, se entiende que un bien mueble ha sido adquirido cuando, como consecuencia de un contrato de compraventa o de permuta, aquel haya sido recibido en forma real o ficta, o cuando hubiera sido construido por la propia empresa. El beneficio se hará efectivo en el ejercicio en el cual se adquiera o se termine la construcción del bien.-

ARTICULO 3º.- Bienes muebles.- Los bienes muebles destinados directamente al ciclo productivo, amparados al beneficio referido en el artículo anterior serán:
a) Máquinas industriales, entendiéndose por tales las utilizadas para realizar la manufactura, la extracción la conservación, envasado y acondicionamiento de bienes.-
b) Instalaciones industriales, que comprenderá las que sean necesarias para poder realizar un ciclo productivo, que incluirá desde la recepción de la materia prima o la extracción, hasta la entrega del producto manufacturado, extraído o conservado, realizada por la empresa industrial.-
c) Maquinaria agrícola, que comprenderá la utilizada por los establecimientos agropecuarios para la producción de bienes primarios.-
d) Vehículos utilitarios. Se entenderá por tales los chasis para camiones, camiones, tractores para remolque, remolques y zorras.-

ARTICULO 4º.- Equipos para el procesamiento electrónico de datos.- Los equipos para el procesamiento electrónico de datos amparados al beneficio referido en el artículo 2º comprenderán todos los bienes muebles necesarios para su funcionamiento integral. Exclúyese a tales efectos, la programación (software).-

ARTICULO 5º.- Exoneración del IVA e IMESI.- La exoneración de los Impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, correspondiente a la importación de los bienes a que refiere el literal B) del artículo 8º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, se hará efectiva mediante un certificado de exoneración que expedirá la Dirección General Impositiva.-
Cuando se trate de los bienes establecidos en los literales a) y b) del artículo 3º de este Decreto, los interesados deberán obtener, previo a la solicitud del referido certificado, una constancia del Ministerio de Industria, Enegía y Minería, la cual deberá estar conformada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y en la que se establecerá:
a) la actividad de la empresa solicitante.-
b) que el bien importado o adquirido en plaza es de utilización específica y normal en la rama de actividad de que se trata.-

ARTICULO 6º.- Devolución del IVA.- La devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la adquisición en plaza de los bienes a que refiere el literal B) del artículo 8º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, se hará efectiva mediante el mismo sistema que rige para los exportadores.-
Cuando se trate de los bienes establecidos en los literales a) y b) del artículo 3º de este Decreto, los interesados deberán obtener, previo a la solicitud de devolución, la constancia dispuesta por el inciso segundo del artículo anterior.-

ARTICULO 7º.- Vehículos no utilitarios.- Entiéndese, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 45º de la Ley Nº 16.072, de 9 de octubre de 1989, con la redacción dada por el artículo 20º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, que los siguientes vehículos no son utilitarios:
a) Automóviles de pasajeros.-
b) Motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares.-
c) Vehículos marítimos y aéreos utilizados con fines deportivos.-
d) Vehículos marítimos con desplazamiento igual o menor a una tonelada.-
e) Vehículos con tracción en las cuatro ruedas cuyo peso sea inferior a 2.000 Kg.-

ARTICULO 8º.- Crédito a instituciones acreditantes.- Las instituciones acreditantes a que refiere el artículo 46º de la Ley Nº 16.072, de 9 de octubre de 1989, con la redacción dada por el artículo 21º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, podrán solicitar a la Dirección General Impositiva la devolución del Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de los bienes que sean objeto de contratos de crédito de

uso, siempre que los citados contratos cumplan con las condiciones establecidas en el inciso primero del artículo 45º de la Ley Nº 16.072, de 9 de octubre de 1989, con la redacción dada por el artículo 20º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998.-

La devolución establecida se hará efectiva mediante certificados de crédito, con valor cancelatorio al primer día del mes siguiente al que se perfeccionó el contrato de crédito de uso. El certificado será emitido a favor de la institución acreditante, quien podrá solicitar su endoso al proveedor del bien objeto del contrato.-

Cuando alguna de las condiciones establecidas en los literales B) y C) del inciso primero del artículo 45º de la Ley Nº 16.072, de 9 de octubre de 1989, con la redacción dada por el artículo 20º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, deje de cumplirse, la institución acreditante deberá abonar el impuesto que le haya sido devuelto, más las multas y recargos correspondientes.-

ARTICULO 9º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - SERGIO CHIESA

Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
2

Decreto.- Apruébase la Modificación Presupuestal para el período 1997-1999. (516*R)

Junta Departamental de Colonia

Colonia, 17 de setiembre de 1997.

La **JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA**, en sesión de la fecha, por mayoría absoluta de votos de la totalidad de sus integrantes y condicionado al ulterior pronunciamiento del Tribunal de Cuentas,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- Agrégase al Artículo 39º del Presupuesto 1995 el inciso L) que quedará redactado de la siguiente forma:
"Inciso L) Los vehículos pertenecientes a los Actuarios del Departamento".-

Artículo 2º.- Fíjase para todos los funcionarios municipales una partida de U$S 40 (Cuarenta Dólares) a pagar, por única vez y no incorporado al sueldo, junto con los haberes de diciembre de 1998.
Dicha partida, será abonada en pesos uruguayos a la cotización comprador del día 20 de diciembre de 1998.

Artículo 3º.- Fíjase un aumento del 7% en los sueldos de la categoría limpiadoras.

Artículo 4º.- Fíjase un incremento del 15% en los sueldos de las inspectoras de Escuelas del Hogar, un 12% para las Directoras y un 7% para las Maestras de dichas Escuelas.

Artículo 5º.- Créase en el Escalafón de Servicios "Ad", el cargo de Telefonista 1º Grado AdE- 3 en el Programa 103 (Departamento de Hacienda) con una retribución mensual de $ 4.381,oo.

Artículo 6º.- Créase en el Escalafón de Servicios "Ad", el cargo de Encargado de Mantenimiento de Museos Grado Ad 6 en el Programa 102 (Dirección de Cultura) con una retribución mensual de $ 3.642,oo.

Artículo 7º.- Créanse los cargos en el Escalafón de Servicios "Ad":
. 2 Capataz de 1ª Ad E-5 (1 Programa 102, 1 Programa 105)
. 1 Capataz de 2ª Ad-7 (Programa 103)
. 1 Chofer de 2ª Ad-6 (Programa 107)
. 1 Maquinista de 2ª Ad 6 (Programa 107)
. 1 Oficial Ad-6 (Programa 107).

Artículo 8º.- Modifícase la denominación del cargo Telefonista Grado Ad 6 por el de Telefonista 2º.

Artículo 9º.- Sustitúyese el Artículo 21º) de la Ordenanza de Clubes de Campo vigente por el siguiente.
"Artículo 21º) TRIBUTACION. Las áreas ocupadas por clubes de campo abiertos o cerrados serán consideradas "Zonas de Interés Turístico" (Ordenanza de Fraccionamientos del Municipio de Colonia) y su tributación será la establecida en el Presupuesto vigente.
Las mismas gozarán de una bonificación del impuesto a los Terrenos Baldíos en los cinco primeros años de acuerdo a la siguiente escala:

1er. año	70%
2do. año	60%
3er. año	50%
4to. año	40%
5to. año	30%

Estas bonificaciones cesarán en cada caso cuando se opere la primera enajenación de cualquiera de los padrones que componen los fraccionamientos especificados como zona de Clubes de Campo.
La presente norma será de aplicación a partir de la fecha de vigencia efectiva de la Ordenanza de Clubes de Campo".

Artículo 10º.- La escala de sueldos vigente al 30/06/97 en la Intendencia Municipal de Colonia es la siguiente:

ESCALAFON "Ab" ADMINISTRATIVO
EN VIGENCIA DESDE 01/05/1997
AUMENTO 6,5% SEGUN I.P.C. Enero/Abril 1997

DENOMINACION	GRADO	SUELDO
Director Gral. de Departamento	AaA E 7	$ 10.046,oo
Sub-Director de Departamento	Ab E 6	$ 8.612,oo
Director y Secretario 1ª	Ab E 5	$ 7.714,oo
Sub-Director y Secretario 2ª	Ab E 3	$ 6.716,oo
Jefe de Sector	Ab E 3	$ 6.716,oo
Sub-Jefe de Sector	Ab 12	$ 5.694,oo
Jefe de Sección	Ab 11	$ 5.131,oo
Sub Jefe de Sección y Cajero	Ab 9	$ 4.576,oo
Oficial 1º y Operador de Caja	Ab 6	$ 3.988,oo
Oficial 2º	Ab 5	$ 3.686,oo
Auxiliar 1º	Ab 4	$ 3.566,oo
Auxiliar 2º	Ab 3	$ 3.514,oo
Auxiliar 3º	Ab 2	$ 3.451,oo
Auxiliar 4º	Ab 1	$ 3.370,oo
Pasantes		$ 1.038,oo

ESCALAFON "Ac" ESPECIALIZADO
EN VIGENCIA DESDE 01/05/1997
AUMENTO 6,5% SEGUN I.P.C. Enero/Abril 1997

DENOMINACION	GRADO	SUELDO
Director	Ac E 5	$ 7.712,oo
Sub-Director	Ac E 3	$ 6.847,oo
Sub-Jefe de Dirección	Ac E 1	$ 5.761,oo
Ayudante Profesional	Ac 11	$ 5.086,oo
Ayudante de Dirección	Ac 11	$ 5.086,oo
Asistente Social	Ac 10	$ 4.720,oo
Dibujante	Ac 10	$ 4.720,oo
Bibliotecario de 1ª	Ac 10	$ 4.720,oo
Operador de Computación	Ac 10	$ 4.720,oo
Técnico en Vialidad y Elec.	Ac 10	$ 4.720,oo
Técnico en Análisis y Lab.	Ac 9	$ 4.308,oo
Técnico contable	Ac 9	$ 4.308,oo
Bibliotecario de 2ª	Ac 9	$ 4.308,oo
Digitador	Ac 9	$ 4.308,oo
Auxiliar de Biblioteca	Ac 5	$ 3.563,oo
Guía de Turismo	Ac 5	$ 3.563,oo

ESCALAFON "Ad" DE SERVICIOS
EN VIGENCIA DESDE 01/05/1997
AUMENTO 6,5% SEGUN I.P.C. Enero/Abril 1997

DENOMINACION	GRADO	SUELDO
Inspector de Obras Capataz de Zona	Ad E 6	$ 5.373,00
Capataz de 1ª	Ad E 5	$ 4.861,00
Maquinista de 1ª	Ad E 3	$ 4.381,00
Inspector Jefe de: Edificación, Higiene y Trast.	Ad E 3	$ 4.381,00
Telefonista 1ª	Ad E 3	$ 4.381,00
Conserje	Ad E 3	$ 4.381,00
Supervisor de Museo	Ad E 3	$ 4.381,00
Capataz de 2ª	Ad E 7	$ 3.879,00
Chofer de 1ª	Ad 7	$ 3.879,00
Chofer de 2ª	Ad 6	$ 3.642,00
Oficial	Ad 6	$ 3.642,00
Maquinista de 2ª	Ad 6	$ 3.642,00
Telefonista 2ª- Encuadernador	Ad 6	$ 3.642,00
Encargado Mantenimiento Museos	Ad 6	$ 3.642,00
Medio Oficial - Ayudante de Maquinista	Ad 4	$ 3.305,00
Capataz de 3ª- Apuntador Inspector	Ad 4	$ 3.305,00
Guías de Museo	Ad 4	$ 3.305,00
Peón	Ad 3	$ 3.100,00
Portero de Museo	Ad 1	$ 3.101,00
Auxiliar de Servicio	Ad 1	$ 3.101,00
Limpiadora de 30 hs. Sem. (Palacio y Juntas Locales)	Ad 1	$ 2.546,00
Limpiadoras de 35 hs. Sem. (Porteras)	Ad 1	$ 2.696,00
Limpiadoras de 36 hs. Semanales (Playeras)	Ad 1	$ 2.718,00
Limpiadoras 40 hs. Semanales	Ad 1	$ 2.911,00

ESCALAFON "Af" DOCENTE-CULTURAL-ARTISTICO
EN VIGENCIA DESDE: 01/05/1997
AUMENTO 6,5 SEGUN I.P.C. Enero/Abril 1997

DENOMINACION	GRADO	SUELDO
Director Elencos Mpales.	Af A6	$ 6.929,00
Sub-Director Elencos Mpals.	Af A5	$ 5.512,00
Músico 1º	Af A4	$ 4.593,00
Músico 2º	Af A3	$ 3.675,00
Jefe de Utileros	Af A3	$ 3.675,00
Sonidista	Af A3	$ 3.675,00
Cantante Solista	Af A3	$ 3.675,00
Músico 3º	Af A2	$ 3.143,00
Cantante	Af A2	$ 3.143,00
Músico 4º	Af A1	$ 2.702,00
Cantante de Coro	Af A1	$ 2.702,00
Accesorista	Af A1	$ 2.702,00
Utilero	Af A1	$ 2.702,00
PROFESORES	Af C1	$ 73.54 x hora
INSPECTORA	Af D4	$ 4.707,00
SUB-INSPECTORA	Af D3	$ 4.198,00
DIRECTORA	Af D2	$ 3.727,00
MAESTRA	Af D1	$ 3.511,00

ESCALAFON "Ar"
EN VIGENCIA DESDE: 01/05/1997
AUMENTO 6.5 SEGUN I.P.C. Enero/Abril 1997

DENOMINACION	GRADO	SUELDO
Jefe de Taller Sub-Jefe de Taller	Ar E6	$ 5.415,00
Depósito y Repuestos	Ar E5	$ 4.751,00
Oficial Especializado en Mecánica y Alumbrado Pco.	Ar E4	$ 4.281,00
Oficial	Ar E3	$ 3.937,00
Encargado de Mantenimiento de Máquinas Inspector de Máquinas	Ar E7	$ 3.713,00
Medio Oficial Mecánico	Ar E6	$ 3.457,00
Peones Mecánicos	Ar E4	$ 3.208,00

Artículo 11º. Comuníquese, etc. JULIO CESAR URAN SARTORI, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

BASES DE CALCULO DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL

Emitido 1997:	$ 31:841.946	
Morosidad:	20%	
Bonificación por pago contado:	10%	
Pagantes contado:	50%	
A Recaudar:	$ 31:841.946x0,80x0,95=	$ 24:199.879

CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA Y SUB-URBANA

Emitido 1997:	$ 35:072.027	
Morosidad:	25%	
Bonificación por pago contado:	10%	
Pagantes contado:	40%	
A Recaudar:	$ 35:072.027x0,75x0,96=	$ 25:251.859

TASA BROMATOLOGICA

Recaudado 1996:	$ 3:654.661	
Incremento IPC esperado:	20%	
A Recaudar:	$ 3:654.661x 1,20=	$ 4:385.593

TASA DE ALUMBRADO Y SALUBRIDAD

Emitido 1997:	$ 38:124.996	
Morosidad:	25%	
Bonificación por pago contado:	10%	
Pagantes contado:	40%	
A Recaudar:	$ 38:124.996x0,75x0,96=	$ 27:449.997

PATENTE DE RODADOS

Emitido 1997:	$ 72:104.010	
Morosidad:	12%	
Bonificación por pago contado:	10%	
Pagantes contado:	60%	
A Recaudar:	$ 72:104.010x0,88x0,94=	$ 59:644.437

Montevideo, 29 de octubre de 1997

Señor Presidente de la
Junta Departamental de Colonia
Don Julio César Uran Sartori

Transcribo la Resolución dictada por este Tribunal en su acuerdo del día de la fecha:

"VISTO: estos antecedentes relativos a la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Colonia para el período 1997-1999;

RESULTANDO: 1) que por Oficio Nº 257/997 de 30/06/97 el Ejecutivo Comunal envió a la Junta Departamental de Colonia la iniciativa presupuestal;

2) que, en Sesión de 17/09/97, la Junta Departamental aprobó dicho documento sin modificaciones por las mayorías constitucionales requeridas;

3) que, por Oficio Nº 911/97 de 19/09/97, la Junta Departamental remitió a consideración de este Tribunal, la Modificación Presupuestal aprobada, la que ingresó oficialmente el 24/09/97, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza Nº 51 de 22/11/72;

4) que se remite el presupuesto general de gastos e inversiones en forma comparativa con el vigente;

5) que los recursos estimados para el período 1997-1999 son los que se detallan a continuación:

	Rec. Or. Deptal.	Rec. Or. Nal.	Total
Vigente 1997	196.867.006	44.336.781	241.203.787
Proyect. 1997	187.875.601	23.787.357	211.662.958
Proyect. 1998	225.450.769	28.544.828	253.995.597
Proyect. 1999	270.529.017	34.253.794	304.782.811

6) que en la información que se adjunta al Decreto de fecha 17/9/97 de la Junta Departamental de Colonia, se establece en las Bases de Cálculo respecto a la Contribución Inmobiliaria Rural, una bonificación por pago contado del 10%;

7) que las erogaciones proyectadas para los ejercicios 1997 y siguientes, comparativamente con las vigentes, son las siguientes:

	Progr. de func.	Progr. de invers.	Total
Vigente 1997	149.870.788	91.332.999	241.203.787
Proyect. 1997	129.109.613	82.553.345	211.662.958
Proyect. 1998	154.931.574	99.064.023	253.995.597
Proyect. 1999	185.917.881	118.864.930	304.782.811

CONSIDERANDO: 1) que en cuanto al trámite seguido por estas actuaciones, el mismo se ajusta a lo establecido en los Artículos 214 (por remisión del 222) y 224 de la Constitución de la República;

2) que se está en plazo constitucional para emitir el presente dictamen, conforme a lo dispuesto por el Artículo 225 de la Constitución;

3) que tratándose de la Contribución Inmobiliaria Rural un tributo regulado por Ley Nacional, no corresponde que el Gobierno Departamental otorgue bonificaciones por pago contado;

4) que en cuanto a las estimaciones de los recursos no hay observaciones que formular;

5) que, de no obtenerse los recursos de origen nacional, o percibirse en menor cuantía, deberán arbitrarse medidas a efectos de mantener el equilibrio presupuestal;

6) que asimismo, los gastos que se comprometan en el correr de cada ejercicio deberán mantener una razonable relación con las reales recaudaciones que se operen en los mismos;

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 211, Literal A) y 225 de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Emitir su Dictamen Constitucional respecto de la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Colonia para el período 1997-1999 observando dicho documento por lo expresado en el Considerando 3);

2) En relación a la observación formulada deberá estarse a lo dispuesto por la Ordenanza Nº 71 de 31/5/95;

3) Téngase presente lo señalado en los Considerandos 5) y 6);

4) Comunicar la presente Resolución a la Intendencia Municipal de Colonia; y

5) Devolver estos antecedentes a su lugar de origen".

Saludo a Ud. muy atentamente.- Dr. CARLOS GUARIGLIA, Vice-Presidente - Esc. ELIZABETH M. CASTRO, Secretario General.

Colonia, octubre 30 de 1997.-
Recibido en la fecha, al despacho.-

Colonia, octubre 30 de 1997.-
Repártase, dése cuenta, agréguese a su antecedente (As./Nº 158/97) y estése a lo que resuelva la Corporación.- JULIO C. URAN, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Sria. Gral.

Colonia, octubre 30 de 1997.-
Repartido Nº 538/97.

Junta Departamental de Colonia

Colonia, 4 de noviembre de 1997.

Sr. Presidente de la Asamblea General
Dr. Hugo Batalla
Montevideo.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 30 de octubre próximo pasado, luego de no aceptar la observación formulada por el Tribunal de Cuentas, a la Ampliación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Colonia, para el Ejercicio 1997 y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 225 de la Constitución de la República, resolvió remitirle la misma a los efectos pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Usted atentamente. - JULIO CESAR URAN SARTORI, Presidente. - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Montevideo, 9 de enero de 1998.

Señor Presidente de la
Junta Departamental de Colonia,
Don Julio César Urán Sartori.

Cúmpleme remitir al señor Presidente los antecedentes relacionados con el proyecto de Modificación Presupuestal para el ejercicio 1997, por haber vencido el plazo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, sin que haya recaído decisión de la Asamblea General sobre las discrepancias entre dicha Junta y el Tribunal de Cuentas de la República.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. - HUGO FERNANDEZ FAINGOLD, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Colonia, enero 27 de 1998.-
Recibido en la fecha, al despacho.-

Colonia, enero 27 de 1998.-
Dése cuenta y estése a lo que resuelva la Corporación.- JULIO C. URAN, Presidente, NELSON OYOLA, Pro Secretario.

Junta Departamental de Colonia

Colonia, 18 de febrero de 1998.

Señor Intendente Municipal de Colonia
Dr. Carlos Moreira Reisch

Presente.

De mi mayor consideración:

Adjunto al presente remito a usted fotocopia de la comunicación enviada a esta Corporación por la Asamblea General, en la cual se informa que no recayó decisión sobre la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1997 de la Intendencia Municipal de Colonia.

Al respecto, esta Junta Departamental considera que ésta es la sanción definitiva de la misma.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente. - JULIO CESAR URAN SARTORI, Presidente. - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.
Recibido por D. O. el 6 de Marzo de 1998

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
3

Resolución.- Considéranse de circulación nacional los diarios "El País", "La Mañana", "La República", "El Observador" y "Ultimas Noticias" hasta nueva determinación. (517*R)

EN SESION DE 11 DE FEBRERO DE 1998

aprobó la siguiente resolución (Carpeta Nº 165503)

VISTO: estas actuaciones relacionadas con el concepto de "Circulación Nacional" exigido por el Art. 47 del TOCAF;

RESULTANDO: 1) que los Contadores Delegados en las Intendencias Municipales del Interior informaron cuales eran los diarios que se vendían en las respectivas capitales departamentales al 31 de octubre de 1997;

2) que de la información mencionada resulta que se vendían en la totalidad de las capitales departamentales, a dicha fecha, las publicaciones "El País", "La Mañana", "La República", "El Observador" y "Ultimas Noticias";

CONSIDERANDO 1) que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 1º de la Resolución de este Cuerpo de 18 de octubre de 1995;

2) que conforme a la cobertura que realizan en el territorio nacional, debe entenderse que los periódicos mencionados en el Resultando 2) tienen circulación nacional a los efectos establecidos en el Art. 47 del TOCAF;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Señalar que, hasta nueva determinación, se consideran de circulación nacional los diarios "El País", "La Mañana", "La República", "El Observador" y "Ultimas Noticias"; y

2) Publicar en el Diario Oficial.- Gral. Cr. GUILLERMO RAMIREZ, Presidente - Dr. JORGE ORTELLADO, Pro-Secretario Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
4

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (512)

Febrero 18 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 18/02/1998: 254.711: POVIRAL ROEMMERS; 285.788: ISTIVAC; 297.011: EVENFLO; 297.018: LA VACHE QUI RIT; 298.580: ROTOLA; 298.582: GUILLE; 298.814 REGAINE; 299.343: NEVICA; 300.085: AGATON ROEMMERS; 300.608: PRYM; 300.648:; 300.649: STEWARTS CREAM OF THE BARLEY; 300.686: KING; 300.687: BALITEX; 300.695: REUSCH; 300.726: ROGAINE; 300.800: MALIZIA; 300.801: SUAVERIN; 300.802: KISMET; 300.812: LAUFER; 300.826: GAMA; 300.853: BACAMPICIN.
Recibido por D. O. el 6 de Marzo de 1998

----o----
5

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (513)

Febrero 25 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 25/02/1998: 289.767: FUENTE DEL PUMA; 300.844: DOMOSEDAN; 300.854: CHIKENITOS; 300.899: ARTECHE; 300.908: MOXACIN; 300.911: DICAL-D; 300.935: JEREZANO OYAMA; 300.936: PREMIER; 300.938: SANDEMAN; 300.942: AZOMARK; 300.943: BARRICADE; 300.944: PREMPAK; 300.992: CYNAR; 301.035: CUÑATAY; 301.040: BLUE CROSS; 301.057: LIDAPRIM; 301.058: LIDAPRIMOL; 301.133: MONTAGNA; 301.136: CASA GRANDE; 301.156: CLAIBORNE; 301.157: CLAIBORNE; 301.159: ARACHNID INC; 301.160: TROVAS; 301.173: RADIOMETER COPENHAGEN; 301.189: PANAMA JACK; 301.190: A. COURREGES; 301.199 FORTRON; 301.200: JACK; 301.201: SONDAPLAST; 301.202: MOM.
Recibido por D. O. el 6 de Marzo de 1998

---o---
6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (514)

Febrero 26 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA: 26/02/1998: 300.681: GREENPEACE; 301.203: EMIR; 301.204: VERLANDE; 301.205: NAPRIRETIC; 301.206: SOLUPLATIN; 301.207: AMINOMUX; 301.208: PERCIST; 301.209: PERSECT; 301.213: PLANTATION; 301.230: CASINO; 301.231: MASTER; 301.241: ANTIAMOLL; 301.244: DERMISOL; 301.251: YOP; 301.280: SONY; 301.281: LIFETONE; 301.304 FF-1910; 301.308: TRITHENE; 301.324: AQUA VELVA; 301.346: BAXTER; 301.375: VICTOR; 301.497: NISULIDA; 301.498: VIVA; 301.499: LENGIL; 301.500: ZENITH; 301.502: CLARIFIANCE; 301.503: ROMANTIC; 301.504: ATTRACTION; 301.505: ENIGMA; 301.506: SELTIR.
Recibido por D. O. el 6 de Marzo de 1998

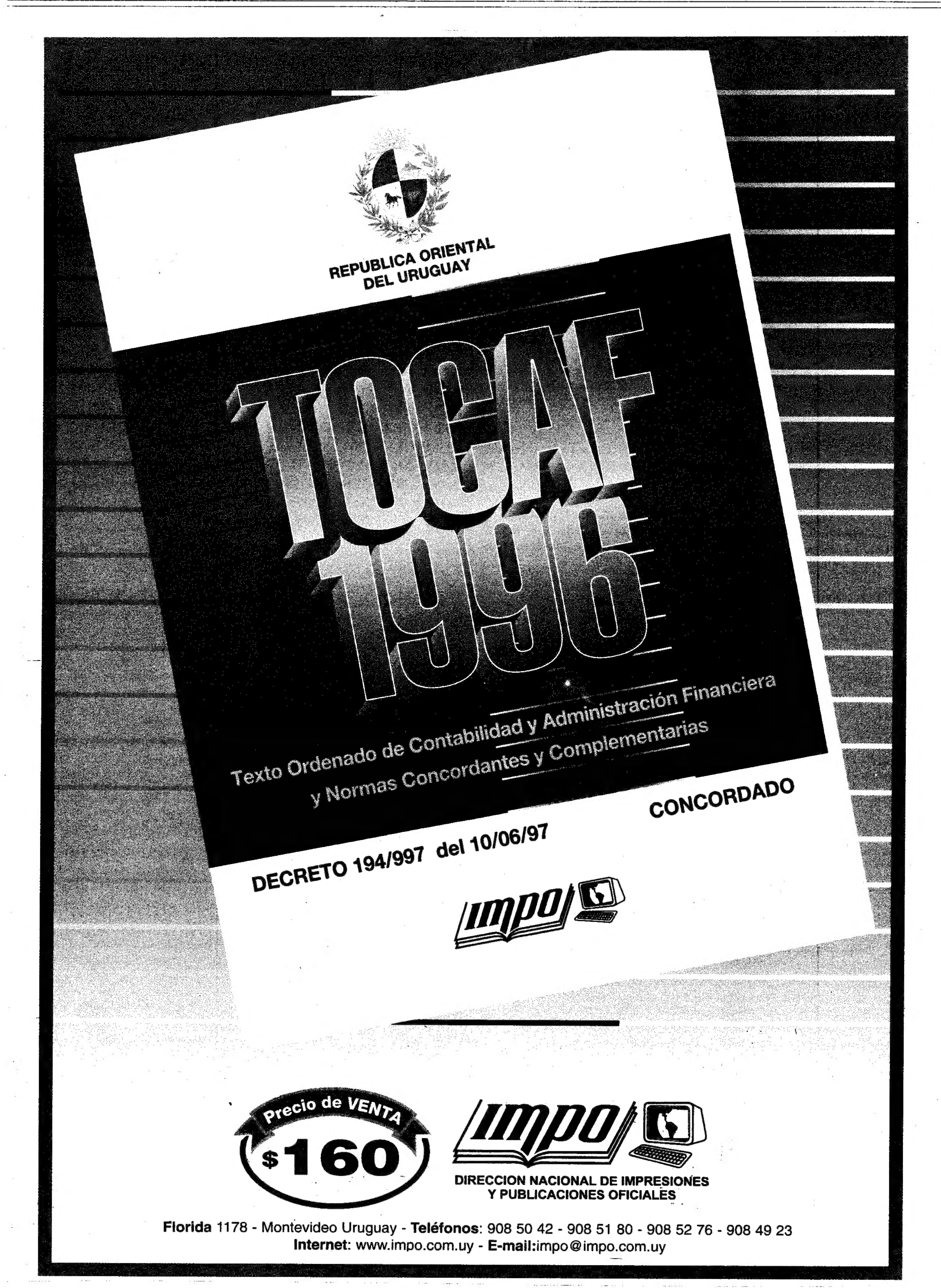
---o---
7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (515)

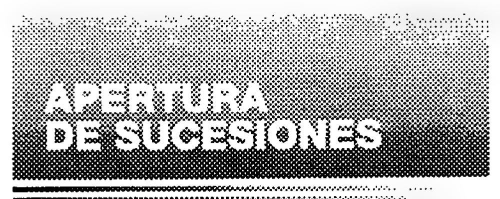
Marzo 2 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA: 02/03/1998: 301.002: WAYNE; 301.010:; 301.011: YAMAHA; 301.042: VENTOXYPLUS; 301.062: COLORS DE BENETTON; 301.063: PRINZ BRAU; 301.507: GISELLE; 301.508: TAXUS; 301.509: FARMICINA; 301.510: TENSUM; 301.521: RESOLVE; 301.535: VA; 301.536: VARIAN; 301.539: BFG; 301.577: URUFRUIT.
Recibido por D. O. el 6 de Marzo de 1998


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO SCALISE ó SCALICE GIGLIOTTI, (Ficha: S/776/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13924 Feb 27 - Mar 12

ANA CAROLINA BURWOOD CRISTOBAL Y NELSON MARCOS BURWOOD CHIAZZA, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14263 Mar 04 - Mar 17

ANA KARPIUK DESETNICHNE, (Ficha: S/731/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14548 Mar 06 - Mar 19

MARIA INES COZZANO PEDRIDO, ELVIRA COZZANO PEDRIDO, ROBERTO COZZANO BRUN y MATILDE COZZANO PEDRIDO, (Ficha: S/768/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14570 Mar 06 - Mar 19

RAUL ALBERTO LOZANO DELGADO, (Ficha: S/734/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14571 Mar 06 - Mar 19

CERNA O CZERNA O CHELA SAPIR GROSMAN, (Ficha: S/22/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14661 Mar 09 - Mar 20

MARIA BADAKIAN DER BEDIROSIAN, (Ficha: S/769/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14839 Mar 10 - Mar 23

RENEE ó RENEE SARA DUPONT OLVEIRA, (Fa. S/384/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15058 Mar 11 - Mar 24

MAGDALENA IGNACIA METHOL MENDIBURU, (Fa. S/10/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15059 Mar 11 - Mar 24

SEGUNDO TURNO

JAIME ALEJANDRO JUANICO ITUARTE, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14270 Mar 04 - Mar 17

MEDARDO ALAMO EJERABIDE E IDALINA MACHADO, (Ficha: S/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14448 Mar 05 - Mar 18

CARMEN MARTUCCIELLO MAIESE O MAISE, (Ficha: S/569/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14501 Mar 06 - Mar 19

MARIA LEOPOLDINA RODRIGUEZ CAMAÑO, (Ficha: S/329/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14504 Mar 06 - Mar 19

AURELIA NAVIA GOÑI, (Ficha: S/755/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14734 Mar 09 - Mar 20

TERCER TURNO

FRANCISCO RAUL SCAVARELLI ALTIERI, (Ficha 790/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13913 Feb 27 - Mar 12

OLGA LELIA BELTRAN TACHINI, (F.4/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14017 Mar 02 - Mar 13

ROSALIA BERNAL MANZANARES, (F. 196/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14158 Mar 03 - Mar 16

MARIO GILBERTO AUGUSTO COTELO GARCIA, (F. 17/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14268 Mar 04 - Mar 17

MARIA SORIA MONTERO, (Ficha 780/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14415 Mar 05 - Mar 18

MARIA JOSEFA TERESA PINO o DEL PINO MASCARENHAS, (Ficha 488/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14546 Mar 06 - Mar 19

ANA ALVAREZ VIDAL, (Ficha 38/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14567 Mar 06 - Mar 19

PEDRO GUILLERMO RODRIGUEZ CORNAGGIA, (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14590 Mar 06 - Mar 19

CESAR O CESARE GRANARA CERITALI, (Ficha 787/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14710 Mar 09 - Mar 20

JOSE MARIO BARRO PORTA, (Ficha 777/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14862 Mar 10 - Mar 23

CUARTO TURNO

IRMA ARAUJO RODRIGUEZ, (Ficha 776/97/A).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13922 Feb 27 - Mar 12

MIGUEL ANGEL LUZARDO HERNANDEZ, (Ficha 756/97).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14271 Mar 04 - Mar 17

REMIGIA MATILDE GUANO SPIZIO DE ZANOTTA, (Ficha 705/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14735 Mar 09 - Mar 20

TOMASA BELEDO, (Sucesión A/889/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1986.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15062 Mar 11 - Mar 24

QUINTO TURNO

BALTASAR ROBERTO HODJAIAN MEGHDESSIAN, (Ficha 717/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14020 Mar 02 - Mar 13

ANGELA NARBAIZ BAEZ, (F. 533/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14314 Mar 04 - Mar 17

CABRERA SILVEIRA, MARIA EMA O EMMA, (Ficha 584/97F).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14498 Mar 06 - Mar 19

MARIA ELIA AMENEDO SOUBIRON, (Ficha 772/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14551 Mar 06 - Mar 19

SELVA NOBLE ALVAREZ, (Ficha 738/97F).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14562 Mar 06 - Mar 19

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO; CARLOS Y ENRIQUE GUMERSINDO BELLO GARCIA, (Ficha 753/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14269 Mar 04 - Mar 17

FERNANDO CESAR GIRIBALDI SANTI, (Ficha 726/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14552 Mar 06 - Mar 19

ANTONIO LUIS O LUIZ DA COSTA VICENTE, (Ficha 678/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14659 Mar 09 - Mar 20

CARLOS EDGAR MAGNONE SCOGNAMIGLIO, (Ficha 748/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14821 Mar 10 - Mar 23

ROSA ADELAIDA GOÑI SARAVIA Y PLACIDO LAURINDO BOSCARDINBUSA, (Ficha 21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14850 Mar 10 - Mar 23

PEDRO ARTURO CABRERA NUÑEZ, (Ficha 746/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15055 Mar 11 - Mar 24

SEPTIMO TURNO

HERBERT LINK GELLHORN, (Ficha: 13/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14021 Mar 02 - Mar 13

CLARA FERNANDEZ MARTINEZ DE LAGO, (Ficha 6/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14215 Mar 03 - Mar 16

MARIA ELENA RODRIGUEZ, (Ficha: 705/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14239 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO MARTINEZ LAFON, (Ficha 27/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14398 Mar 05 - Mar 18

DOMINGO ALBERTO DUPLAA PEREZ Y MARIA AMELIA NERON BARRETO, (Ficha 775/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14422 Mar 05 - Mar 18

ALVARO ALFONSO RODRIGUEZ, (Ficha 639/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14443 Mar 05 - Mar 18

SILVIA MAINERO, (Ficha 571/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14526 Mar 06 - Mar 19

BENITO GALLARDO BECOÑA, (Ficha 561/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14566 Mar 06 - Mar 19

BLANCA PRIMITIVA RIVAROLA MORALES Y ENRIQUE VICTOR PEREYRA RIVAROLA, (Ficha 28/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14664 Mar 09 - Mar 20

MANUEL INGUANZO ROJO y MARIA ANTONIA NIEMBRO VALLE, (Ficha 778/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14904 Mar 11 - Mar 24

OCTAVO TURNO

ARIEL RODRIGUEZ STEFANO, (Ficha S/24/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13939 Feb 27 - Mar 12

RUBEN AGUSTIN ALVAREZ, (Ficha S-213/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13940 Mar 04 - Mar 17

CARLOS ALBERTO GONZALEZ MIGNONE, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14438 Mar 05 - Mar 18

MARIA PETRONA ALO, (Ficha S/621/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14487 Mar 06 - Mar 19

WOLF GLIKSBERG Y DE TANIA DACHE FRIDMAN, (Ficha S/7/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14709 Mar 09 - Mar 20

ENRIQUETA MIRANDA DIAZ, (Ficha S/700/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14852 Mar 10 - Mar 23

MARCELITA ADRIANA SANTOS GONZALEZ, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14863 Mar 10 - Mar 23

ANGEL HERGUETA COLLAR, (Ficha S/ 503/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15053 Mar 11 - Mar 24

VIOLETA o LJURICA GRULOVIC DE UZELAC, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15076 Mar 11 - Mar 24

NOVENO TURNO

JUANA MARIA GOMEZ LOPEZ, (Ficha S/ 731/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13929 Feb 27 - Mar 12

ISAAC ALALUF BEGAS, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14037 Mar 02 - Mar 13

JUAN HIPOLITO GABINO LEMBO DARGANS, (Ficha S/474/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14214 Mar 03 - Mar 16

CARLOS ALBERTO DA COSTA MORENO, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14437 Mar 05 - Mar 18

MARIA CORRAL DIAZ, (Ficha S/657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14494 Mar 06 - Mar 19

MAGDALENA RODRIGUEZ IBARBURU, (Ficha S/705/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14569 Mar 06 - Mar 19

ALEJANDRO PAZ PAZ, (Ficha S/732/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14708 Mar 09 - Mar 20

EDGARDO ALIGHIERI VAZQUEZ CRESTAR, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14855 Mar 10 - Mar 23

RUBEN DARIO ACOSTA SOSA, (Ficha S/ 34/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14909 Mar 11 - Mar 24

MARIA ELENA DEL CASTILLO CANDIA, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14983 Mar 11 - Mar 24

DECIMO TURNO

DOMINGA OLIVA GONZALEZ GUTIERREZ, (F.21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14016 Mar 02 - Mar 13

GIL SASSANO CORREA, (Ficha 756/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14370 Mar 05 - Mar 18

ANGELINA DELGADO DE NECCHI, (Ficha 28/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14441 Mar 05 - Mar 18

MARIA AMPARO PASTORINI, (Ficha 24/ 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14564 Mar 06 - Mar 19

JOSE SIMEON GIL JUSTES, (Ficha 15/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14568 Mar 06 - Mar 19

EDELMA YARZABAL O IARZABAL LUCAS, (Ficha 10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14658 Mar 09 - Mar 20

ROBERTO CIRILLO LAGRECA, (Ficha 5/ 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14662 Mar 09 - Mar 20

OSCAR MARIANO MORESCHI SEMIDEI, (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15077 Mar 11 - Mar 24

DECIMOPRIMER TURNO

BALDOMERO VICENTE POZA, SIMON ENRIQUE VICENTE ANDRES, FRANCISCO VICENTE ANDRES, CLEMENTINA RIVERO de VICENTE, ADELAIDA ANDRES de VICENTE, BALDOMERO VICENTE ANDRES, y AMERICO VICENTE ANDRES. (Ficha A/8/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14157 Mar 03 - Mar 16

GARDELLA de KOLDOBSKY, ANTONIA MARIA, (Ficha 742/97/A).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14169 Mar 03 - Mar 16

FELICIANO PEREYRA JESUBELI o JESUELE o HESUBELI o GESUELI, (Ficha A/674/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14216 Mar 03 - Mar 16

RAMIRO FORNOS, (F. A 764/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14267 Mar 04 - Mar 17

MATIAS VICENTE GALNARES PUENTE, (Ficha A/88/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14313 Mar 04 - Mar 17

JOSE MARIA SALOMON SMITH, (Ficha A 733/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14502 Mar 06 - Mar 19

ILDA o HILDA FABRA GONZALEZ, (Ficha A 17-1998).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14591 Mar 06 - Mar 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO PALOMINO MARTINEZ, (Ficha 770/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13926 Feb 27 - Mar 12

EVIDELIA ROUX MONROY, ALEJANDRINA ROUX MONROY, JORGE ROUX MONROY, MARTIN ROUX MONROY, LUIS MARIA ROUX MONROY O LUIS MARIA ROUZ MONROY, (Ficha 745/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14018 Mar 02 - Mar 13

ANGELA FARIÑA SANCHEZ, (Ficha 29/ 96A).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14028 Mar 02 - Mar 13

RICHARD MIGUEL FERREIRA LANDA O LANDE, (Ficha Nº 658/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14170 Mar 03 - Mar 16

ARTEMIO SAUL HERRERA, (Ficha 328/96/A).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14290 Mar 04 - Mar 17

FANY MÜNZER O MINZER O MIINZER GRINFARB Y SAMUEL DAVID O SZMUL DAWID BAJL ROR O RUR, (Ficha 610/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14320 Mar 04 - Mar 17

CESSIO GARRIDO ARIEL ALVARO, (Ficha 419/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14493 Mar 06 - Mar 19

CARMELA PENA FOLGAR, (Ficha 687/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14495 Mar 06 - Mar 19

MARIA DELIA LOPEZ FUENTES, (Ficha 776/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14565 Mar 06 - Mar 19

DELEACIR O DELIACIR LOPEZ GADEA, (Ficha 525/97F).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14741 Mar 09 - Mar 20

LAURO MARIA ANTUNEZ MATA, (Ficha 766/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14884 Mar 10 - Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

ROSA MARGARITA ACEVEDO ELUSTONDO, (Ficha 777/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13907 Feb 27 - Mar 12

BERTA INES VILLALBA SETTINI, (Ficha 645/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14206 Mar 03 - Mar 16

EDUARDO PEREZ OLAVE TOUCON, (Ficha 742/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14312 Mar 04 - Mar 17

PAULINA ROSALIA BATTO ANGELONI, (Ficha 24/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14394 Mar 05 - Mar 18

FRANCISCO JOSE ZAS RAMOS, (Ficha 528/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14490 Mar 06 - Mar 19

TERESA RENEE NAVARRO RODRIGUEZ, (Ficha 704/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14561 Mar 06 - Mar 19

YOLANDA OCTAVIA U OCTAVIA YOLANDA FERRE RIVERO, (Ficha 652/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997. ,
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14732 Mar 09 - Mar 20

FILOMENA CAYAFA o CAIAFA DE LOMBARDO y ANGELO MARIA LOMBARDO GERARDO, (Ficha 41/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15064 Mar 11 - Mar 24

JUAN CARLOS GUIDI O GÜIDI MARTINEZ, (Ficha 698/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15079 Mar 11 - Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONINO VAZQUEZ MAS, (Ficha 258/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13906 Feb 27 - Mar 12

SAMUEL JORGE ACOSTA Y LARA SWINDEN, (Ficha 10/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13914 Feb 27 - Mar 12

JUAN GADEA RESEGO Y YAMANDU GALILEO GADEA SOLARI, (Ficha 754/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13928 Feb 27 - Mar 12

LUIS EDUARDO CLADERA PEREIRA, (Ficha: 23/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14264 Mar 04 - Mar 17

LUIS ALBERTO SAN MARTIN BALMELLI, (Ficha 5/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14724 Mar 09 - Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO RAMON O FERNANDO RAMON FEDERICO JOSE DENIS MORA, (Ficha A 634/97/1/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14041 Mar 02 - Mar 13

ANGELICA GARCIA, (Ficha A 819/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14342 Mar 04 - Mar 17

ROSA BLANCA LUZARDO MACHADO, (Ficha A 3/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14440 Mar 05 - Mar 18

OLGA ROSA CASAIS CES, (Ficha A 826/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14668 Mar 09 - Mar 20

JULIA ZILDA PEREZ CABRERA, (Ficha A 6/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14725 Mar 09 - Mar 20

HAGUKI KEUSSEYAN O KEOSEIAN O KEUSSEYIAN SAHAGIAN, (Ficha A 9/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14880 Mar 10 - Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

MABEL ALONSO PODESTA o PODESTAD, (Ficha A 782/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13908 Feb 27 - Mar 12

EMILIO MOISES FAYT PEREZ, (Ficha A 787/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14014 Mar 02 - Mar 13

OLGA SAAVEDRA GUANI, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14015 Mar 02 - Mar 13

ISABEL ORFELIA REVILLA COSTANTINI, (Ficha A 766/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14217 Mar 03 - Mar 16

OLGA MARGARITA PERSA SIZMAZIJA O CIZMAZIJA, (Ficha A 780/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales de Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14572 Mar 06 - Mar 19

ELVIRA RAMOS FOLGAR y JOSE FERREIRO CAMIÑO, (Ficha A 16/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14573 Mar 06 - Mar 19

MARIA DEL O DE LUJAN TEJERA, (Ficha A 711/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14577 Mar 06 - Mar 19

JOSE ALBERTO REYES BUYSAN, (Ficha A 742/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14695 Mar 09 - Mar 20

MARGARITA CARMEN FRODINI O FODRINI RODRIGUEZ, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14712 Mar 09 - Mar 20

GREGORIO FABIAN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A 550/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14726 Mar 09 - Mar 20

ELSA MARINA DE LOS SANTOS CORBO, (Ficha A 6/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14818 Mar 10 - Mar 23

BENEDICTA MARTIN MENENDEZ, (Ficha A 23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14881 Mar 10 - Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAUL ARRUTI PATRON, (Ficha A/11/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13909 Feb 27 - Mar 12

EUFEMIA JOSEFINA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha A/12/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13910 Feb 27 - Mar 12

NIOLS MOISES ROMAN, (Ficha A/732/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13927 Feb 27 - Mar 12

JOSE MARIA ALVAREZ, (Ficha A/726/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14318 Mar 04 - Mar 17

LAZARO MORAN MANTECON, (Ficha A 108/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 14713 Mar 09 - Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR JOSE ACOSTA DOMINGUEZ, (Ficha A/651/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14266 Mar 04 - Mar 17

JOSE PEDRO MARTINEZ MATONTE, (Ficha A/713/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14343 Mar 04 - Mar 17

BERNARDO PROCUPEZ KATZ, (Ficha A/740/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14723 Mar 09 - Mar 20

ALBERTO SELALLES DIAZ, (Ficha A/23/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14817 Mar 10 - Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ IGLESIAS, HECTOR AMERICO, (Ficha 17/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14208 Mar 03 - Mar 16

YOLANDA BORSANI CATTANEO, (Ficha 3/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14315 Mar 04 - Mar 17

FELICIANO RODRIGUEZ RAPOSO, (Ficha 13/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14500 Mar 06 - Mar 19

MALET HERNANDEZ LUIS ALBERTO, (Ficha 6/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14736 Mar 09 - Mar 20

ISRAEL, BERNI ó BERNIZ DO NACIMENTO, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15057 Mar 11 - Mar 24

BECERRA GARCIA, JESUS ALFREDO, (Ficha 29/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15060 Mar 11 - Mar 24

DIONISIA ALARIO DE YAÑEZ, (Ficha 10/98).
12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15078 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMO TURNO

RUGGIERI RUVILIO O RUGGERI ROBIGLIO, Ana Teresa y CORTAZZO DEVITA, Clemente, (Ficha 735/97/A).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14167 Mar 03 - Mar 16

MARENGO ANTICARDI, VICENTE TOMAS, (Ficha 9/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14341 Mar 04 - Mar 17

GLORIA DOLORES LOPEZ PULLEIRO, (Ficha 2/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14730 Mar 09 - Mar 20

KAC SLOMIANSKI LEA O LEJA LUCIA, (Ficha 789/97/A).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14816 Mar 10 - Mar 23

ADOLFO KAUSINIS ZUKAUSKAS, (Ficha 14/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14854 Mar 10 - Mar 23

EUGENIO, BORGES BARREIRO, ISIDORO, BORGES BARREIRO y PAULO, SILVA BORGES, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15054 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUISA POSSAMAI MONESIGLIO Y CARLOS MARIA SEGREDO FUELLIS, (Ficha S 722/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13905 Feb 27 - Mar 12

DONATA ANITA FERNANDEZ RICOBALDI, (Ficha S 2/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13912 Feb 27 - Mar 12

VITA CRESCENZIA SAMELA O SAMELLA DE TELESCA, VICENTE TELESCA SAMELA O SAMELLA, LEONARDO TELESCA SAMELLA, MARIA ANTONIA TELESCA SAMELA O SAMELLA, DOMINGA MARIA TELESCA SAMELLA, (Ficha: S/466/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14317 Mar 04 - Mar 17

MARIA TERESA OLVEIRA FARIÑA, (Ficha S 656/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14319 Mar 04 - Mar 17

JOSE LUIS PORTELA, (Ficha S 731/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14442 Mar 05 - Mar 18

ANTONIO FRANCISCO O FRANCISCO ANTONIO SANCHEZ DELGADO, (Ficha S 607/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14491 Mar 06 - Mar 19

SANTIAGO TOMAS COSSARO, (Ficha S 663/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14492 Mar 06 - Mar 19

ELENA SANCHEZ PINTOS, (Ficha S 751/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14731 Mar 09 - Mar 20

HENDER LEONEL SALLES PEREZ, (Ficha S 8/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15056 Mar 11 - Mar 24

BLANCA NELSA MUJICA CUÑA, (Ficha S 6/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15063 Mar 11 - Mar 24

ESTHER HILDA FERNANDEZ FIGNONI, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15080 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARIA GILARDONI GONZALEZ, (Ficha S 744/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14168 Mar 03 - Mar 16

SALVADOR ORTAS PULER, (Ficha S 710/ 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14316 Mar 04 - Mar 17

ALBERTO SERVENTE FONTANA, (Ficha S 740/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14405 Mar 05 - Mar 18

ENRIQUE NELSON VELLOZO DOMINGUEZ, (Ficha S 748/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14549 Mar 06 - Mar 19

MARIA JESUS MARTINEZ MIRA Y CONSTANTINO RODRIGUEZ VIEITEZ, (Ficha S 717/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14669 Mar 09 - Mar 20

EMA ACILU VIERA NIETO, (Ficha S 656/ 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14819 Mar 10 - Mar 23

JORGE CRUZ MORALES, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14888 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

CARMEN CABRERA OLIVARI, (Ficha S/ 795/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13911 Feb 27 - Mar 12

PABLO O PABLO NOLFIDES GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha S/802/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14445 Mar 05 - Mar 18

RICARDO VENTURA ALONSO, (Ficha S/ 11/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14550 Mar 06 - Mar 19

ELIDA ROSA MARECO CONSOLI Y JULIO ALEXANDRE MUNIZ, (Ficha S/632/ 97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14728 Mar 09 - Mar 20

JULIO CESAR PEREZ PEREZ Y MIRTA SARAI CABRERA MARRERO, (Ficha S/27/ 98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14864 Mar 10 - Mar 23

MODESTO PEREZ DOMINGUEZ, (Ficha S/1/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14890 Mar 10 - Mar 23

CARLOS SILVESTRE BOCCOLERI BELLINI, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15051 Mar 11 - Mar 24

CARMINE o CARMELO DE MARCO RUGGIERO, (Ficha S/769/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15052 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL XALAMBRI VIGLINO y ALBERTO FAUSTO SALVERAGLIO MAGGI, (Ficha S/765/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13925 Feb 27 - Mar 12

JOSE ARTIGAS CASANOVA, (Ficha S/12/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13930 Feb 27 - Mar 12

NATALIO BAJUK ROSENCHAIN, (Ficha S/753/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14265 Mar 04 - Mar 17

OMAR PEREZ REVELLI, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14340 Mar 04 - Mar 17

FRANCISCO TIMAR KOVAC, (Ficha S/ 593/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14402 Mar 05 - Mar 18

JORGE EDUARDO LABORDA DEL CASTILLO, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14406 Mar 05 - Mar 18

SALVADOR MARIO DELGADO GIFFUNI y FLAVIA LUCY DELGADO DINELLO, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14407 Mar 05 - Mar 18

CONSTANCIO FALERO FRAQUI, (Ficha S/783/97).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machao Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14444 Mar 05 - Mar 18

INES BEATRIZ POWERS MILLER, (Ficha S/744/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14665 Mar 09 - Mar 20

FELIPE BENTANCUR GUADALUPE Y FLORENTINO DOMINGO BENTANCUR GUADALUPE, (Ficha S/25/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14851 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA CARNALES ANFUSSO, (Ficha 521/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14019 Mar 02 - Mar 13

RAUL RICARDO VINCENT MUJICA, (Ficha 26/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14232 Mar 04 - Mar 17

ISABEL ALICIA PORTO ETCHEVERRY, (Ficha 28/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14393 Mar 05 - Mar 18

FRANCISCO VILHEM MISAK YURKA ó MISACK YURKA ó MISAK JURKAK, (Ficha S/10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14403 Mar 05 - Mar 18

ROSA LUISA MARZOA FIRPO, (Ficha S/ 757/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14563 Mar 06 - Mar 19

JOSE MARIA YELPO LIMONGI, (Ficha S/ 14/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14638 Mar 09 - Mar 20

JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha S/ 716/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14663 Mar 09 - Mar 20

LINO SOIDAN CAMBESES, (Ficha S/4/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14697 Mar 09 - Mar 20

ARTEMIO FELIX MARTINEZ DIAZ, (Ficha S/728/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14984 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA GAMINARA, (Ficha 17/98/ S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13923 Feb 27 - Mar 12

IRIDE GIUSEFFI FONTANA, (Ficha S/720/ 97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14231 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO EMILIO MASSAT ROURE, (Ficha S/15/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14436 Mar 05 - Mar 18

OFELIA FERREIRA PINTOS, (Ficha S/750/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14439 Mar 05 - Mar 18

HUGO WALTER DARINO GRASSO, (Ficha S/748/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14660 Mar 09 - Mar 20

ENRIQUE DOMINGO BIA CAPOZZOLI, (Ficha S/6/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14733 Mar 09 - Mar 20

DALMIRO HINDEMBURG ROBLEDO RICO, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14910 Mar 11 - Mar 24

AQUILINA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14956 Mar 11 - Mar 24

MARIA DE LOS ANGELES SOUMASTRE IRIGARAY, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15075 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ANTONIO LARGUERO ERRECARTE O ERRECART, (Ficha 3/98/S).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14291 Mar 04 - Mar 17

ALDO PERTUSO RAPALINI, (Ficha S/794/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14339 Mar 04 - Mar 17

MARGARITO RAMON CARRASCO RUIZ DIAZ, (Ficha S/815/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14404 Mar 05 - Mar 18

HORTENCIA u ORTENCIA u HORTENSIA u ORTENSIA REVELLO PASTORINO, (Ficha S/790/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14447 Mar 05 - Mar 18

JUAN ANTONIO GANDOLFO PUYO O PUZO Y CELIA ZORAIDA PINTOS DIACARINO, (Ficha S/743/97).
Montevideo. 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14499 Mar 06 - Mar 19

PABLO DAMESTOY, (Ficha S/587/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14547 Mar 06 - Mar 19

EMMA TOMASA PECOY CURBELO, (Ficha S/658/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14814 Mar 10 - Mar 23

RUBEN GALLO AQUINO, (Ficha S/804/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14815 Mar 10 - Mar 23

MARIA ELIDA LOCATELLI LOCATELLI, (Ficha S/805/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15061 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTA ESTHER GARCIA AGUILAR, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14027 Mar 02 - Mar 13

ELENA RODRIGUEZ de LOPEZ o ELENA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha S/808/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14042 Mar 02 - Mar 13

MARIA ANGELICA COTELO RUBIAL, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14047 Mar 02 - Mar 13

RUBEN OMAR MAINO MONSON, (Ficha S/791/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14449 Mar 05 - Mar 18

ELIAS ARKOSS JAENJUAN, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Faccello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14553 Mar 06 - Mar 19

ROSA FALCO NOVARO de BORSANI, (Ficha S/6/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14727 Mar 09 - Mar 20

EMILIA BRAZZELLI ECHEVERS, (Ficha S/26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14889 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MODESTA PEREZ HERNANDEZ, (F. A/408/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14233 Mar 04 - Mar 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO REGUEIRA ANDRADE, (Ficha 705/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14711 Mar 09 - Mar 20

ELBIA ANTONIA PALOMEQUE RODRIGUEZ, (Ficha A/3/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14729 Mar 09 - Mar 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO JOSE O GIUSEPPE BERRUTI SALVO, MARIO O MARIO JOSE BERRUTI MARENCO Y ALBINA MARENCO CAROZZO O CARAZZO O ALBINA MARENCO CAROZZO DE BERRUTI, (Ficha F/685/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14715 Mar 09 - Mar 20

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS MONTESANO PITON O PISTON, (Ficha 574/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14896 Mar 10 - Mar 23

DE DECIMONOVENO TURNO

BATLLE TECHERA, (Ficha A/498/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14503 Mar 06 - Mar 19

ARMANDO MANUEL TORRADO ANDRADE, (Ficha A/181/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14666 Mar 09 - Mar 20

DE VIGESIMO TURNO

OLGA ANGELICA, CACERES MORAN (FICHA A/643/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14207 Mar 03 - Mar 16

MARIA DAMIANI CARZOGLIO, MERCEDES DAMIANI CARZOGLIO, MARCOS JUAN DAMIANI ARIAS, (Ficha A/458/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14740 Mar 09 - Mar 20

MARIA ELENA CIGLIOTTI O CIGLIUTTI BALETA, (Ficha A/763/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14696 Mar 09 - Mar 20

ELISA, GONZALEZ de PARDIAS ó ELISA, GONZALEZ LARREA, (Ficha A/707/97).
10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15045 Mar 11 - Mar 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CLOVIS MARIN FRANÇA FERNANDEZ, (Ficha B.183.97).
Artigas, 18 de febrero de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14346 Mar 04 - Mar 17

SANTOS FERREIRA, (Ficha B.192.97).
Artigas, 17 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14515 Mar 06 - Mar 19

NELIDA FALCO CENTENO MARTINEZ O NELIDA FALCO O NELIDA FALCO CENTENO, (Ficha 7.98).
Artigas, 26 de febrero de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14865 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ARTURO CAYETANO TORRES (Ficha "B" Nº 65/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 13 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71074 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO PILAR GUILLEN (Ficha V/428/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14095 Mar 02 - Mar 13

AGUSTIN EDUARDO MARTINEZ ABIL O AVIL (Ficha Civil 435/97 N).
Canelones, 20 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14252 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO MAURICIO ALPUI O ALPUY FUENTES (Ficha V 421/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14871 Mar 10 - Mar 23

MARINA LOURDES DERQUIN GUICHON (Ficha Civil V/443/97).
Canelones, 12 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14872 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANGELICA CAMEJO ACOSTA (Ficha Civil 5/98/V).
Canelones, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14873 Mar 10 - Mar 23

YAMANDU BARTOLLOTTI INCHAUSPE Y BARTOLLOTTI RODRIGUEZ FULGENCIO (Ficha Civil V 165/1994).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14874 Mar 10 - Mar 23

MARIA ESTER PEREZ DE SALGADO (Ficha Civil 49/97/V).
Se hace constar que este trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 20 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 70970 Mar 02 - Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALICE JUANA o MICIA JUANA RUETALO PIEROTTI o PERROTTI o PENALTI, (Ficha 530/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14145 Mar 03 - Mar 16

HECTOR WALDEMAR CIUTI RODRIGUEZ, (Ficha 696/97).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14148 Mar 03 - Mar 16

PEDRO CARREÑO PILLATTI, (Ficha 864/97).
Las Piedras, 6 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14446 Mar 05 - Mar 18

RUBEN LEOMAR MAZZUCHELLI SALGUERO, (Ficha 688/97).
Las Piedras, 6 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14833 Mar 10 - Mar 23

CUARTO TURNO

ANGELA CUSTODIA VELIZ Y ANGEL VICO, (Ficha 646/97).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 14146 Mar 03 - Mar 16

MARIA EVA GOMEZ o MARIA EVA GOMEZ SILVEIRA o MARIA GOMEZ DE CURRO, (Ficha 552/96).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14147 Mar 03 - Mar 16

MARIA MARTINEZ ROMANO, (Ficha 828/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14832 Mar 10 - Mar 23

MARIO BRUNO LAPIZAGA HASTOY, (Ficha 827/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14834 Mar 10 - Mar 23

ELIAS GUILLERMO COUAYRAHOURCQ BIANCHI, (Ficha 345/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14835 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROMUALDA O RUMUALDA DELGADO EBORA O EVORA, (Ficha 25/A/1998).
Pando, 12 de febrero de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14179 Mar 03 - Mar 16

MARIA JACINTA SANTOS, (Ficha 425/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14419 Mar 05 - Mar 18

OSCAR RAUL GONZALEZ PEREZ, (Ficha 55/A/1998).
Pando, 11 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14639 Mar 09 - Mar 20

BLANCA PERLA SCARSI FACELLI, (Ficha 2253/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14641 Mar 09 - Mar 20

JUANA NUBIA PIRES MORENO, (Ficha 1197/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14642 Mar 09 - Mar 20

EVANDRO ANIBAL LEYTON GONDSCHAAL Y MARIA AMELIA VANEGA O BANEGA DE LEYTON, (Ficha 2115/A/1997).
Pando, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14643 Mar 09 - Mar 20

JULIO OMAR GONZALEZ BOUTUREIRA, ADRIANA NIEVES GONZALEZ DAMIANI Y MARIA NELLY DAMIANI MAQUIOLI, (Ficha 1407/A/1996).
Pando, 23 de diciembre de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15033 Mar 11 - Mar 24

HECTOR RODOLFO LOPEZ o LOPEZ MOSQUERA, (Ficha 489/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15034 Mar 11 - Mar 24

CUARTO TURNO

ELADIO MENGOD RAMOS, (Ficha 1838/A/1997).
Pando, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14180 Mar 03 - Mar 16

EXEQUIEL DEL DUCCA GIMENE, (Ficha 1882/A/1997).
Pando, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14420 Mar 05 - Mar 18

BEATRIZ TECITOR LOPEZ, (Ficha 1956/A/1997).
Pando, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14640 Mar 09 - Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CLEMENTE ADAM BALDEZ, (Ficha B 138/97).
Melo, 20 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14750 Mar 10 - Mar 23

ALAIDES FRANCISCA RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B 21/98).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14751 Mar 10 - Mar 23

ZOLA MOREIRA SILVERA, (Ficha 231/97).
Melo, 6 de febrero de 1998.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14752 Mar 10 - Mar 23

JOSE EDIO GUERENDIAIN GUERENDIAIN, (Ficha 243/97).
Melo, 17 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14754 Mar 10 - Mar 23

DE CUARTO TURNO

BANDERA LOPEZ PEDRO MARIA Y JORGE LOPEZ DELVAIR ADALIR, (Ficha 139/97).
Melo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14756 Mar 10 - Mar 23

EDELMA ALVES BECERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA DE EHYERABIDE, (Ficha 207/97).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14757 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ASDRUBAL TITO MEDINA MENDEZ, (Ficha 6/98).
Río Branco, 10 de Febrero de 1998.
Daniel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 14753 Mar 10 - Mar 23

ESMERALDA GONZALEZ Y DORALINO OLIVERA, (Ficha 263/97).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14755 Mar 10 - Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO BERNARDI BERNARDI, (Ficha B/152/1997).
Colonia, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14078 Mar 02 - Mar 13

MIRIAM GIUDIT DE SIMONE RAMALLO, (Ficha B/2/1998).
Colonia, 16 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14079 Mar 02 - Mar 13

FELIPE BALLO, (Ficha B/3/1998).
Colonia, 10 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14080 Mar 02 - Mar 13

JOURDAN CARLOS ALFREDO, (Ficha B/43/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14822 Mar 10 - Mar 23

SEBASTIAN HARREGUY MACCHI, (Ficha B/13/1998).
Colonia, 27 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14823 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANITA RIVOIR BERTINAT Y ENRIQUE VRANICH CHARBONNIER O CHARBONIER, (Ficha B/11/1998).
Colonia, 20 de febrero de 1998.
Esc. Raul Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 14824 Mar 10 - Mar 23

RICARDO BARIDON TOURN, (Ficha B/5/1998).
Colonia, 16 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14980 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO VICTOR AGUIRRE DIAZ (Ficha 6/B/98)
Carmelo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14098 Mar 03 - Mar 16

MIRTA JOAQUINA LEYS MAZZEO (Ficha 421/B/97).
Carmelo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14099 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

AMABILIA COLMAN IRIGOITA, (Ficha B Nº 120/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 14742 Mar 09 - Mar 20

DE SEGUNDO TURNO

RAUL HORACIO GARAT MORIS, (Ficha "B" 328/97).
Rosario, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13859 Feb 27 - Mar 12

ERLINDA o ERLINDA CAROLINA JORCIN DOMENECH, (Ficha "B" Nº 319/97).
Rosario, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14101 Mar 03 - Mar 16

JOSE GABRIEL PERDOMO BRITOS Y DELIO ESTANISLAO PERDOMO BRITOS, (Ficha "B" - 323/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14102 Mar 03 - Mar 16

INES CELMIRA MALAN SALOMON (Fa. B. 124/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15082 Mar 11 - Mar 24

ANSELMO JOAQUIN BRUGMAN GOSS (Fa. Nº 8/98).
Rosario 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15083 Mar 11 - Mar 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MIGUEL CABARA COLINA, (Ficha B 294/97).
Durazno, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14227 Mar 04 - Mar 17

JULIO PRIMITIVO PEREZ MAZ, (Ficha B 356/97).
Durazno, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14301 Mar 04 - Mar 17

ELIAS LOPEZ OYARZABAL, (Ficha B-22/86).
Durazno, 19 de mayo de 1986.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14830 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARCIAL ANDRES HERNANDEZ CARROSSIO O CARROSIO O CARROCIO O CARROZA (Ficha B 419/97).

Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15036 Mar 11 - Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA OSORES CASTAÑO, (Ficha B/154/97).
Trinidad, 15 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 14112 Mar 03 - Mar 16

ALBA ISABEL LUZARDO FERNANDEZ, (Ficha B/182/96).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14113 Mar 03 - Mar 16

JUANA RODRIGUEZ DE MEHARU, (Ficha B/123/95).
Trinidad, 2 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 14114 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO

ROSAURA PAULA PERALTA PEREYRA ó PEREIRA DE OSORES. (Ficha B/82/94).
Trinidad, 5 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14111 Mar 03 - Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANA SEGUI ADAM, AMALIO ORTIZ CAETANO Y FERMIN SENEN ORTIZ SEGUI, (F.B.262/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13990 Mar 02 - Mar 13

DE TERCER TURNO

JUAN RAMON TORRES, (FB 489/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13988 Mar 02 - Mar 13

MARIA LOMANDO DODERA (FB 508/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13989 Mar 02 - Mar 13

MIGUEL ANGEL DIBARBOURE BARCELO, (FB 368/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14036 Mar 02 - Mar 13

LEOPOLDINA ENCARNACION RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 359/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14701 Mar 09 - Mar 20

MANUEL CAMILO BALESTRA y MARCELINA GONZALEZ DE BALESTRA, (Ficha B 420/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14959 Mar 11 - Mar 24

MARIA DEL CARMEN LASSO IBARRA, (Ficha B 490/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14960 Mar 11 - Mar 24

ABEL EITEL TORTEROLO ALVERTI, (Ficha B 387/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14961 Mar 11 - Mar 24

MILTON NICOLAS OTERO LOPEZ, (Ficha B 6/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14962 Mar 11 - Mar 24

MARIA PLACIDO FERRARI, (Ficha B 449/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14963 Mar 11 - Mar 24

PLACIDO FROILAN CARLINI o CARLIN, (Ficha B 25/1998).
Florida, 19 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14964 Mar 11 - Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON INZAURRALDE NUÑEZ, (Ficha B/334/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14326 Mar 04 - Mar 17

JESUS MARIA GUTIERREZ PELUA, (Ficha B/369/97).
Minas, 4 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14327 Mar 04 - Mar 17

JUAN CONSTANCIO CASTRO SOSA, (Ficha B/231/97).
Minas, 3 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14328 Mar 04 - Mar 17

DELICIA MARTA DE LA SIERRA PUCHALBERT, (Ficha B/370/97).
Minas, 4 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14330 Mar 04 - Mar 17

ALBERTO VICTORIO ALMARA DEL PUERTO, (Ficha B/309/97).
Minas, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14331 Mar 04 - Mar 17

JUAN MARIA CARTALLA PESCA, (Ficha B/375/97).
Minas, 5 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14332 Mar 04 - Mar 17

UBERFIL FRANCISCO LEIS MENDIBEHERE y GLADYS LIBERTAD ALARIO DROCCO, (Fa. B/373/97).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14985 Mar 11 - Mar 24

ELENA LINA CHAPE CHAPE DE FERNANDEZ o ELENA LINA CHAPPE CHAPPE, (Fa. B/360/97).
Minas, 2 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14986 Mar 11 - Mar 24

SANTOS MAXIMINO o MAXIMO GARCIA ZULETA, (Fa. B 348/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14987 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA CHIFFLET BELLINO, (Ficha 1745/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14234 Mar 04 - Mar 17

LUIS NESTOR FONTES BATISTA, (Ficha 1883/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14281 Mar 04 - Mar 17

GUALBERTO HERNANDEZ MONTAÑES, (Ficha 1815/97).
Maldonado, 16 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14534 Mar 06 - Mar 19

JUANA MUÑOZ GARCIA Y DIMITRIE VELIOVICH, (Fa. 1951/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15001 Mar 11 - Mar 24

RAMON RODRIGUEZ SENCION, (Fa. 1703/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15003 Mar 11 - Mar 24

FELIX EDMUNDO CALIGARI LEDESMA, (Fa. 1705/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15004 Mar 11 - Mar 24

TERCER TURNO

CARMEN BERNARDINA TERRA NUÑEZ

Y AGOSTO BARCLAY OLID, (Ficha 1876/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13877 Feb 27 - Mar 12

ANTONIO PABLO NOCETTI PEREYRA o PEREIRA, (Ficha 14/98).
Maldonado, 9 de febrero de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13881 Feb 27 - Mar 12

CHOCHO DE LA CONCEPCION, BASILIA Y PIRIZ PEREIRA, ABEL JULIO O DOMINGO ABEL, (Ficha 1762/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14280 Mar 04 - Mar 17

MARIA BENITA BALBOA PERIS, (Ficha 1800/97).
Maldonado, 13 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14284 Mar 04 - Mar 17

CARMEN MENA BLANCO, (Ficha 1856/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14535 Mar 06 - Mar 19

BENJAMIN KOMINIARZ, (Fa. 1712/97).
Maldonado, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15002 Mar 11 - Mar 24

BREUSTER PEREZ VILIZZIO, (Fa. 1756/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15005 Mar 11 - Mar 24

ALFREDO PEREYRA PEREIRA o PEREIRA PEREYRA, (Fa. 1768/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15007 Mar 11 - Mar 24

DE OCTAVO TURNO

BLANCO, EUSTAQUIO, (Ficha 119/75).
Maldonado, mayo 22 de 1997.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13876 Feb 27 - Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO IGNACIO GUELBENZU REYES, (Ficha B/3/98).
Paysandú, 13 de febrero de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15043 Mar 11 - Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DORILIO ALENCASTRO, (Ficha B/185/1997).
Rivera, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13998 Mar 02 - Mar 13

GREGORIO FERREIRA DE CARVALLO VIANA, (Ficha B/182/1997).
Rivera, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14356 Mar 05 - Mar 18

ROLANDO HUMBERTO TERAN ó TERAN MACIEL Y ELSA AREVALO FERREIRA, (Ficha B/184/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14357 Mar 05 - Mar 18

CUARTO TURNO

ABEL BENITO SOSA, (Ficha B/145/97).
Rivera, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13997 Mar 02 - Mar 13

TITO INERINO CASTRO CEBEY, (Ficha B/173/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14358 Mar 05 - Mar 18

ARABELA OLIVERA, (Ficha B/123/97).
Rivera, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14360 Mar 05 - Mar 18

LEONOR LIMA MACEDO, (Ficha B/34/97).
Rivera, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14361 Mar 05 - Mar 18

RAFAEL BARBOZA ALVEZ, (Ficha B/11/98).
Rivera, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15067 Mar 11 - Mar 24

NERY SUAREZ AGUIAR, (Ficha B/186/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15068 Mar 11 - Mar 24

DERMINDA GONÇALVES GOROSTIDI, (Ficha B/176/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15069 Mar 11 - Mar 24

HILEY RODRIGUEZ CORNES, (Ficha B/3/98).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15070 Mar 11 - Mar 24

ANALIA ANTUNEZ MACIEL ABOAL Y ALBER ANTUNES O ANTUNEZ MACIEL ABOAL, (Ficha B/174/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15071 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CELIA ALVEZ ROMERO (Ficha B/129/1997).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14359 Mar 05 - Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUMBERTO ANTONIO CORREA CORREA y MARIA MERCEDES RIVERO BARRIOS, (Ficha 353/97).
Rocha, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14000 Mar 02 - Mar 13

ERMELINA TERRA VICENTE; BRAUN HUGO GONZALEZ TERRA Y BERTA DE LEON DE GONZALEZ, (Ficha 379/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14001 Mar 02 - Mar 13

LUIS ALBERTO OLID HUELMO, (Ficha B-313/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14055 Mar 02 - Mar 13

PIRIZ PIRIZ AYDA O AIDA NELVA O NELBA, (Ficha 35/98).
Rocha, 25 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14853 Mar 10 - Mar 23

IRMA SELVA NUÑEZ RIVERO, (Ficha 403/97).
Rocha, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14968 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO FERRER OLID, (Ficha 375/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14969 Mar 11 - Mar 24

CUARTO TURNO

MARIA DEL LUJAN BALLADARES BRAÑAS, (Ficha 366/97).
Rocha, 3 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14970 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUZMAN SANGUINETTI DE SOUZA ROCHA (Ficha: 249/97).

Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14371 Mar 05 - Mar 18

MARIA UMENIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 243/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14511 Mar 06 - Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON RECHAC RODRIGUEZ, (Ficha B/ 617/97).
Salto, 10 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13856 Feb 27 - Mar 12

SOFRONIO KOZUK SIKEDA, (Ficha B/ 485/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14106 Mar 03 - Mar 16

PIO GIMENEZ OLIVERA, (Ficha B/537/ 97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14107 Mar 03 - Mar 16

NATALIA BONDARENCO, (Ficha B/493/ 97).
Salto, 4 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14109 Mar 03 - Mar 16

TERCER TURNO

TEOFILO EMMENEGGER Y BRIGIDA TERESA MAINARDI, (Ficha B/388/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14108 Mar 03 - Mar 16

FLORINDO ROCHA, (Ficha B/324/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14350 Mar 05 - Mar 18

JOSE MARIA BONO TORRES, (Ficha B/16/ 98).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14915 Mar 11 - Mar 24

BENJASMIN o BENJAMIN NUÑEZ, (Ficha B/50/93).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14916 Mar 11 - Mar 24

ERCILIA VALENTINA CASTILLA BALDASSINI, (Ficha B/506/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14917 Mar 11 - Mar 24

PEDRO CATTANI o CATTANI GONZALEZ, (Ficha B/490/97).
Salto, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14918 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

JOSE JESUS TESSADRI SUÑOL (Ficha B/ 137/97)
Salto, 30 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14349 Mar 05 - Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIANO DELGADO PEREZ, (Ficha B/ 902/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14603 Mar 09 - Mar 20

ISABEL BERTOLINI LUY Y DE PABLO O PAULO ANTONIO ARROCHA O ROCHA VELAZQUEZ O VELASQUEZ, (Ficha B/ 1074/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14605 Mar 09 - Mar 20

MARIA LUISA GARBARINO BOVE, (Ficha B/1036/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14609 Mar 09 - Mar 20

TERCER TURNO

MARIA NELIDA BENTANCOR ROSAS Y DE POLICARPO BRITO O BRITOS GUTIERREZ, (Ficha B/879/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14606 Mar 09 - Mar 20

BEATRIZ VAZQUEZ ROCHA, LILI EXCEQUIELA CROSA VAZQUEZ, GLADYS BEATRIZ CROSA VAZQUEZ, (Ficha B/835/1997).
San José, 11 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14608 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MOSELIA LOPEZ DE LOPEZ, HILARIO LOPEZ DIAZ, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, JOSE CARMELO LOPEZ LOPEZ, (Ficha B/584/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14601 Mar 09 - Mar 20

ISABELINO MAXIMO CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha Nº 4/1998).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14602 Mar 09 - Mar 20

AMADO LEOPOLDO CARDONE REY, (Ficha B/930/97).
San José, 24 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14604 Mar 09 - Mar 20

DE TERCER TURNO

ANGELICA GERVACIA O ANGELICA GERVASIA CABRERA CHACON, (Ficha B/ 867/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14607 Mar 09 - Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CIRIACO VILLEGAS URCHIPIA, (Ficha 399/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14788 Mar 10 - Mar 23

MARIO ELBIO ALLIO BARIDON, (Ficha 2/98).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14789 Mar 10 - Mar 23

AIDA EMMA RECA TORREGLOSA, (Ficha 391/97).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14790 Mar 10 - Mar 23

ATILIO JUVENAL O JUBENAL LAGOS GUTIERREZ, (Ficha 370/97).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71043 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO ROQUE TORRES SOSA, (Ficha B/ 167/1997).
Dolores, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14368 Mar 05 - Mar 18

RAMON HORACIO CLAVERO LOTITO, (Ficha B/7/1998).
Dolores, 16 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14488 Mar 06 - Mar 19

ELSA IDA CARLE BRAZZUNA, (Ficha B/ 139/1997).
Dolores, 6 de febrero de 1998.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14598 Mar 09 - Mar 20

BLANCA ELENA LOPEZ PEÑALBA O PEÑALVA, (Ficha B/170/1997).
Dolores, 12 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14692 Mar 09 - Mar 20

IRMA HAYDEE TORRES VEJAR O VEJAN. (Ficha B/9/1998).
Dolores, 20 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 14791 Mar 10 - Mar 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MAXIMA BARNECHE, (Ficha A/222/1997).
Paso de los Toros, 6 de noviembre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 14841 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUISA EUGENIA AGUEDA TROMBETTA CORREA DE PAYRET. (Ficha B.1/98).
Tacuarembó, 6 de febrero de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13880 Feb 27 - Mar 12

VALENTIN PEDRO CALABRIA CAMERA (Ficha B. 600/97).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 13920 Feb 27 - Mar 12

ANDRES MARTINOL RIEFFEL Y MARIA ELENA PINTOS MARTINEZ, (Ficha B.401/97).
Tacuarembó, 2 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14842 Mar 10 - Mar 23

FRANCISCO CARACIOLO RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha B.582/97)
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1997.
Lionel de Mello, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 14992 Mar 11 - Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCO BARRAGAN CASSAL. (Ficha 57/97).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14344 Mar 04 - Mar 17

FLORENTINO NUÑEZ PACHECO, (Ficha 436/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14867 Mar 10 - Mar 23

SALUSTIANA BARSILIDES CHALAR DA COSTA, (Ficha 932/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71071 Mar 10 - Mar 23



BENIN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 1998 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Misiones 1537, Oficina 502 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1994, 31 de mayo de 1995, 31 de mayo de 1996 y 31 de mayo de 1997.-
2- Designación del Directorio y fijación de su remuneración.-
3- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1.260 3/p 14805 Mar 10 - Mar 12

BENIN S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 1998 a las 16:00 horas en primera convocatoria ya las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Misiones 1537, Oficina 502 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1- Aumento de capital social.-
2- Reforma del Estatuto Social.-
3- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1.008 3/p 14806 Mar 10 - Mar 12

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 16.060, y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas del Banco La Caja Obrera S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de marzo de 1998, a las 11.00 horas, en la Casa Central del Banco, calle 25 de Mayo Nº 500, Montevideo, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992, el 31 de diciembre de 1993, el 31 de diciembre de 1994, el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 1996.
2) Designación de accionistas para firmar el acta.
Se comunica que:
- Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán registrar sus acciones, o un recibo o certificado de depósito de ellas, en una Institución Bancaria, en la Sede de la Sociedad, hasta dos horas antes del comienzo de las mismas.
- Los titulares de acciones nominativas que lo deseen, pueden cursar comunicación, con la anticipación antes referida, para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. El registro de Accionistas se cerrará dos horas antes del comienzo de la Asamblea.
- La Asamblea General Extraordinaria quedará constituída con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, no logrado ese quórum, y pasados treinta minutos, sesionará con el número de accionistas presentes (art. 27 del Estatuto Social y 355 de la Ley 16.060).
- La Asamblea resolverá por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.890 3/p 14912 Mar 10- Mar 12

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 16.060 y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas del Banco La Caja Obrera S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de marzo de 1998, a las 12 horas, en la Casa Central del Banco, calle 25 de Mayo Nº 500, Montevideo, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2) Designación de Directores y determinación de la remuneración de los mismos.
3) Designación de Síndico y determinación de la remuneración del mismo.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
Se comunica que:
- Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán registrar sus acciones, o un recibo o certificado de depósito de ellas en una Institución Bancaria, en la Sede de la Sociedad, hasta dos horas antes del comienzo de las mismas.
- Los titulares de acciones nominativas que lo deseen, pueden cursar comunicación, con la anticipación antes referida, para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencias. El registro de Accionistas se cerrará dos horas antes del comienzo de la Asamblea.
- La Asamblea General Ordinaria quedará constituída con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto.
- La asamblea resolverá por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.764 3/p 14914 Mar 10- Mar 12

S A I D A T
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 30º de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1998, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau No. 1950, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1997;
3º) Elección de Directorio por expiracion de mandato (5 titulares y 5 suplentes).
4º) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio (Art. 33º).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. (Art. 39º).
Montevideo, Marzo de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.638 3/p 15032 Mar 11 - Mar 13

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 3 de Abril de 1998 a las 11:00 horas en el Local Social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1997.-
C) Proyecto de Distribución de Utilidades
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente.
F) Fijación de la Retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad tres días antes a mas tardar, de la fecha de la Asamblea (Art. 14)
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 31 de Marzo de 1998 a las 11 Hs.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 15037 Mar 11 - Mar 13

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
IBRIS S.A

Se cita a Asamblea General Extraordinaria IBRIS S.A que se celebrará el día 24 de marzo de 1998, a las 15.00 horas y 16.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Tomás Diago Nº 741, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Situación actual de la sociedad en cuanto a la administración.
3. Situación comercial de la sociedad.
4. Varios.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Montevideo, marzo 7 de 1998. EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 15039 Mar 11 - Mar 13

ELIMAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

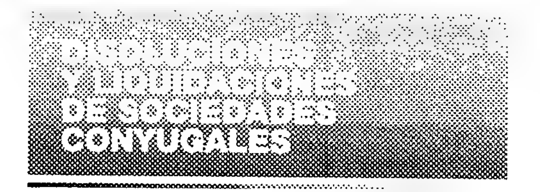
Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1998 a la hora 12 y 30 en el local de la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.- BALANCE GENERAL (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe de la Comisión Fiscal.
2.- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes.
En segunda convocatoria se sesionará una hora después cualquiera sea el número de accionistas presente. EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 15040 Mar 11 - Mar 13

MERISA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1998 a la hora 12 en el local de la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) Proyecto de distribución de utilidades y Memoria.-
2.- Elección de Miembros del Directorio.-
3.- Designación de dos accioni stas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas: I) Que de no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
II) Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley un día antes de la fecha fijada para la Asamblea.- EL DIRECTORIO.
03) $ 1.134 3/p 15041 Mar 11 - Mar 13

Laboratorio Athena
Dr. Antonio Peluffo S.A.
31º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Arts. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1998 a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Yi 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
2) Elección de Autoridades y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quorum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
El Directorio.
03) $ 1.386 3/p 15042 Mar 11 - Mar 13



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

FRANCO ROBERTO DI LAVELLO OCCHIUZZI Y SHIRLEY MARIA MIRANDA CRAVEA (Ficha E 2/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14165 Mar 03 - Mar 16

CUARTO TURNO

SERGIO ELBIO HERNANDEZ LORENZO Y PILAR VARELA BALDOVINOS (Ficha: E 10/98).

Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13915 Feb 27 - Mar 12

HECTOR MARIO LABASTIE ESCUDERO y MARIA CRISTINA CORREA GONZALEZ (Ficha: E 791/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14906 Mar 11 - Mar 24

QUINTO TURNO

GONZALO ARTOLA PERA Y MARIANA MORALES (Ficha: 724/97E).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14653 Mar 09 - Mar 20

SEXTO TURNO

WALTER MARCIA DUARTE Y ANA MARIA NEGRIN GODINO (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14432 Mar 05 - Mar 18

OCTAVO TURNO

GUSTAVO ALBINO CONCARI BAILLOD Y DIANA MARGARITA MIGUEZ CARAMES (Ficha: D/711/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14486 Mar 06 - Mar 19

MARIA DEL CARMEN GAVIOLI MENDEZ Y JULIO CESAR ARISMENDI ROJAS (Ficha D/740/97).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14846 Mar 10 - Mar 23

NOVENO TURNO

JUAN ANTONIO BALDOMIR VAZQUEZ Y MARIA ANDREA TOCCO BUCETTA (Ficha: D/727/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14527 Mar 06 - Mar 19

URUGUAY TABARE FERREIRA y CARLA MARCELA MENZA CASSESE (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14974 Mar 11 - Mar 24

DECIMO TURNO

JACOBO SCHWARCBONN O SCHVVARCOBONN FOGEL Y OCTOBRINA IRASTOVSKY O IRASTOQUI GUSTEIN O GUTSTEIN O CHROSTOWSKI GUTSTEIN(Ficha: E 11/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14411 Mar 05 - Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

LEONARDO MARCELLO CURZIO VISCAYA Y NELLIS CARMEN YARIAN CASTILLO (Ficha E/679/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13916 Feb 27 - Mar 12

DECIMOTERCER TURNO

MARIA FERNANDA MOREL MACIEL Y ALEJANDRO RINALDI RODRIGUEZ (Ficha: 770/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13658 Mar 03 - Mar 16

JULIO RAUL CABRERA NALERIO y MARTA IRIS CUENCA (Ficha: 767/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14235 Mar 04 - Mar 17

MARIA DEL HUERTO FERRER ACOSTA Y NECKER ARTIGAS ARRARTE VIERA (Ficha: 627/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14719 Mar 09 - Mar 20

DECIMOCUARTO TURNO

VIDART GUSTAVO C/BAZAN CARMEN (Fa. 13/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14236 Mar 04 - Mar 17

WALTER JAVIER SANCHEZ Y ENIR AZUCENA PINTADO (Ficha: 16/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14433 Mar 05 - Mar 18

ENRIQUE FLORENCIO DEMICHERI Y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ (Ficha: 32/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14716 Mar 09 - Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO ANTONIO ROVEGNO Y MARIA DEL CARMEN UMPIERRE (Ficha: D/506/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 14496 Mar 06 - Mar 19

FRANCISCO JOSE VARELA SEQUEIROS y ADRIANA PEREZ GONZALEZ (Ficha: D 698/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 14908 Mar 11 - Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO SILBERSTEIN KELLER O KELER Y ROSA NACHUMOW BIEDERMAN (Ficha: D-725/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14081 Mar 02 - Mar 13

EDUARDO OSVALDO GONZALEZ CARMONA y ANDREA LAURA NEBEL VARELA (Ficha D/772/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14139 Mar 03 - Mar 16

SORONDO, JIMENA c/ SASTRE, HUGO ENRIQUE (Ficha D-7/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14810 Mar 10 - Mar 23

RUBEN ROGELIO ACEVEDO RODRIGUEZ y ALBA CRISTINA AMARAL ROCHA (Ficha: D/770/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14901 Mar 11 - Mar 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO CORREA Y MARIA INES ALBANESE PRIETO (Ficha D/747/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14166 Mar 03 - Mar 16

WASHINGTON CONO MONTAÑO HERNANDEZ y NELLY MABEL CARDEO BIANCHIMANO (Ficha: D/578/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14261 Mar 04 - Mar 17

MARIA LUCIA PONCE DE LEON MONTES Y GUILLERMO MARIA RIZZU SAXLUND (Ficha D/461/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14809 Mar 10 - Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO GARCIA QUIROS y LAURA GABRIELA PALERMO AMOR (Ficha: D/47/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14260 Mar 06 - Mar 19

DANIEL JORGE CASTILLO SARRAUTE y VIVIANNE ANNAY CEDRES CEDRES (Ficha: D/791/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15047 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FERREIRA DA SILVA y LUZ CASALES MENY (Ficha: D 603/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 14262 Mar 04 - Mar 17

GERARDO GOMES DE FREITAS CAMBOUE Y MARIA EDA BARERA RODRIGUEZ (Ficha: D 32/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 14508 Mar 06 - Mar 19

ENRIQUE ARTURO MAGLIONE NOGARA y MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS VELOZ (Ficha: D 306/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14907 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO AMBROSONI GARCIA Y YUCIARA ALEXANDRA STOCCO SOSA (Ficha: D/627/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14431 Mar 05 - Mar 18

JUAN ENRIQUE MORELLI XIMENEZ Y MARIA DEL CARMEN LEIZAGOYEN PIETRA (Ficha: D/578/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14649 Mar 09 - Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE SAIBENE Y GRACIELA MANZANEDO (Ficha: D/704/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14558 Mar 06 - Mar 19

ULISES BORDALDE Y MARIA IRMA FERNANDEZ (Ficha D/743/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14891 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS PEDRO SAN MARTIN ACUÑA Y LAURA RITA MARTIARENA ALVAREZ (Ficha: D/778/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13917 Feb 27 - Mar 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANTOS SUAREZ BRAVO Y BELTA de SOUZA CORREA (Ficha B.197.97).
Artigas, diciembre de 1997. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14866 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

JUANA RODRIGUEZ GONZALEZ y CYRO BASILIO BONOMI, (Ficha 148/97).
Las Piedras, 13 de mayo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 14144 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO FERREIRA FERNANDEZ y MARIA YANET TEXEIRA (Ficha 19/A/1998).
Pando, 10 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14181 Mar 03 - Mar 16

JULIO GABRIEL CARNEVIA BARNECHE Y LAURA DA SILVA LOPEZ (Ficha: 1775/A/1997).
Pando, 22 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14417 Mar 05 - Mar 18

VERONICA MARGA BIANCHI CIVITARESE Y GABRIEL PASCUAL REY (Ficha: 3/A/1998).
Pando, 9 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 20/p 14418 Mar 05 - Abr 01

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO COLLAZO y MARIA ANGELICA HERNANDEZ (Ficha 2086/A/1997).
Pando, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14182 Mar 03 - Mar 16

JULIO CESAR PINO CORBO y MARIA ANGELICA VILAS (Ficha 716/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14183 Mar 03 - Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN ALBERTO DAGHERO LAPORT y MIRTA RIVOIR NEGRIN (Ficha: B 32/97).
Colonia, 2 de febrero de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 14981 Mar 11 - Mar 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAUL OMAR CURBELO COLMAN y DIONISIA SELVA CERIZOLA GONZALEZ (Ficha: B. 407/97).
Durazno, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Della Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14229 Mar 04 - Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO FRANCISCO SANTIAGO SASTRE Y MARIA CRISTINA FRESIA HARGUINDEGUY (Ficha: B-241-1995).
Florida, 16 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13991 Mar 02 - Mar 13

MARIA HANIA VILLANUEVA ADIB Y EDUARDO APARICIO PERDOMO CAMACHO (Ficha B 447/1997).
Florida, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14774 Mar 10 - Mar 23

JORGE PEREYRA DELGADO y MIRIAM RODRIGUEZ DA SILVA (Ficha: B 19/1998).
Florida, 27 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14966 Mar 11 - Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROVINSON DANIEL HEREDIA TELLECHEA Y JUDITH YOLANDA MANRIQUE GONZALEZ (Fa. B/212 Año 97).
Minas, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14329 Mar 04 - Mar 17

GERARDO NELSON LARROSA ALBA Y AIDA ANGELINA FERNANDEZ CHAVEZ DE LOS SANTOS (Ficha: B/361/97).
Minas, 11 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14988 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DELICIA RAMONA ROJAS GARCIA Y RUBEN WALTER PEREIRA LUISSI (Ficha 1953/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13878 Feb 27 - Mar 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ELBIO FERRARI DUQUE Y NANCY CECILIA BRANAA FACCIO, (Fa. 1882/97).
Maldonado, 9 de enero de 1998.-
Dra. Esc Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14283 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIREL ARLETT COORE RIBERO y ESTEBAN RODOLFO ARBIZA CALLORDA (Ficha B/189/94).
Paysandú, 16 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14198 Mar 03 - Mar 16

JORGE STOLETNIY Y LAURA MANASSI SATURNA (Ficha B/405/97).
Paysandú, 17 de octubre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14199 Mar 03 - Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDY NELLY HOMRICH ZINN Y ELBIO RAUL SEPULVEDA GIOVANELLI (Ficha: B/89/1995).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14362 Mar 05 - Mar 18

DE CUARTO TURNO

ROSA DA SILVA RODRIGUEZ Y OMARSIN CURBELO (Ficha: A/222/97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71015 Mar 09 - Mar 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMAN PEREZ DOS SANTOS CRUZ y MARIELA ALEJANDRA OLIVERA VEIGA (Ficha: 33/98).
Rocha, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ma. VIrginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14971 Mar 11 - Mar 24

CUARTO TURNO

ISMAEL ANTONIO PRIETO PIRIZ Y MARIA DEL LUJAN SOSA AQUINO (Ficha: 350/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14003 Mar 02 - Mar 13

ROSANA MARICEL AVILA VAZQUEZ Y LERIDO WYCK RODRIGUEZ BENENCIO (Ficha: 24/94).
Rocha, 22 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14004 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ Y GRISELDA RAQUEL DE OLIVEIRA FLORES (Ficha A/116/97).
Salto, 10 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13855 Feb 27 - Mar 12

SANTA TERESITA CENTURION C/ IGUAZU, PORTO CARDOZO (Ficha: A/106/97).
Salto, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14919 Mar 11 - Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RICARDO EDARDO CASTRO Y CARMEN ISOLINA DIAZ VIERA, (Ficha B/813/1997).
San José, 5 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14611 Mar 09 - Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILTON ARIEL BRUN y ELENA CATALINA RIVERO (Ficha: B/144/1997).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71082 Mar 11 - Mar 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE WYNDER RIVERO FERRAZ Y MARIA DEL CARMEN LAGOS (Ficha B - 179/93).
Tacuarembó, 12 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14840 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

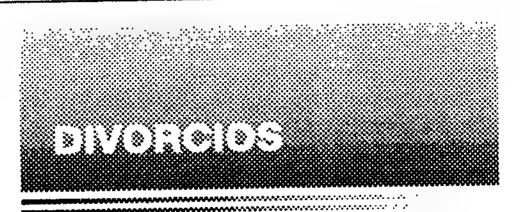
DIVA MABEL LACAVA Y CARMELO LICCIARDI (Ficha: A/192/97).
Paso de los Toros, 3 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14253 Mar 04 - Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHERYL MARIA FIGUEROA Y JUAN EDUARDO GOMEZ (Ficha: 1100/97).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14286 Mar 04 - Mar 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno dictada en autos caratulados "AGUIAR, MARIA ERFIDA c/ CAMPORA, LUIS ALBERTO -Divorcio- SEP. DE HECHO" (Ficha Nº 774/97E), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto CAMPORA, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 14118 Mar 03 - Mar 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14º turnos, Dra. Graciela Rey Ferro, dictada en los autos caratulados: "VIDART, GUSTAVO C/BAZAN, CARMEN - DIVORCIO - CAUSAL - Fa. 14/98", se cita, llama y emplaza a CARMEN LOURDES BAZAN LINDH, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 14237 Mar 04 - Mar 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MENDA, SUSANA ELIZABETH C/ RUBIO, CARLOS ENRIQUE - DIVORCIO S/H - AUX. DE POBREZA - FICHA: D 558/97, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE RUBIO POGGIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 70954 Mar 02 - Mar 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º TURNO, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, BLANCA ESPERANZA C/ DE LOS SANTOS, GIL MARTIN. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha D/566/96 se cita, llama y emplaza a: GIL MARTIN DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor

de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 3 de febrero de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 70950 Mar 02 - Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a a doña ROXANA ADRIANA FELIX, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GONZALEZ MOREIRA, Jose Maria c/ FELIX, Roxana Adriana. Divorcio" (Ficha "F" Nº 134/97), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diciembre 5 de 1997. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71065 Mar 10 - Mar 23

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS CIGARAN para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos caratulados: "FACIO, Silvia Esther c/CIGARAN, José Luis. Divorcio" (Ficha "F" Nº 164/97),-dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- marzo 2 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71066 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Segundo Turno, en autos: "REYMOND MAYOL FATIMA NOEMI c/.HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ-DIVORCIO" (Ficha F/338/96), se cita, llama y emplaza a HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Canelones, 31 de octubre de 1996. - Dra. María Teresa Larrosa, JUEZ LETRADO.
07) $ 900 10/p 14875 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MABEL MARIA MARTINEZ ESTRAMIL C/ FRANCISCO JAVIER SOCA ROMERO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1029/A/1997. Se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER SOCA ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Diciembre de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 70952 Mar 02 - Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Sosa, Martha Sonia c/Segovia, Luis María. Divorcio" Ficha 860/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Luis María Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de Febrero de 1998. - Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71053 Mar 09 - Mar 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, HECTOR DANIEL C/NIZ, MARIA CRISTINA. DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/188/97", se cita, llama y emplaza a la SRA. MARIA CRISTINA NIZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Febrero de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ..
07) (Cta. Cte.) 10/p 71011 Mar 05 - Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O:

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "DE SOUZA ROCHA, REINALDO F. C/ BERNARDI BONET, SILVANA M. DIVORCIO ficha c/214/97, se cita, llama y emplaza a: SILVANA MARIA BERNARDI BONET a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal.- Chuy, 30 de Setiembre de 1997.- Margarita Suzacq, Actuaria.
07) $ 720 10/p 14002 Mar 02 - Mar 13



MONTEVIDEO

ENTES

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 203.73.85 habilitado en Arenal Grande 2389. Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 14820 Mar 10 - Mar 12

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 908-7838 habilitado en WILSON F. ALDUNATE 1112, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 14911 Mar 11 - Mar 13

ANTEL
EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 87832 sito Casa del Mar Apto. 206 Rincon del Indio. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre, iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 252 3/p 15010 Mar 11 - Mar 13



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de octubre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para Tanques de Distribución, ubicada en la 1a Sección Judicial del Departamento de Flores, propiedad del Sucesores del Sr. Luis Paolino, empadronado con el Nº 980 y que de acuerdo al plano del Agrim. Luis Alberto Ibeñete, tiene un área de 1753 m2 49 dm2.- Expediente Nº 272955/ 97.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvie-

ran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 71049 Mar 09 - Mar 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 436
PADRON: 36.903 (p)
AREA: 0 Hás. 657 mc.
PROPIETARIO: Juan Jose y Pablo BONILLA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 477
PADRON: 38.477 (p)
AREA: 0 Hás. 3.970 mc. 98 dmc.
PROPIETARIO: Ma. E. AGUIRRE DE MOLINARI.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 423
PADRON: 39.143 (p)
AREA: 0 Hás. 2.481 mc.
PROPIETARIO: Jorge FERNANDEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 424
PADRON: 37.337 (p)
AREA: 0 Hás. 2.421 mc.
PROPIETARIO: Manuel GONZALEZ DIAZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 425
PADRON: 37.336 (p)
AREA: 0 Hás. 4.110 mc.
PROPIETARIO: Suc. ESCOLASTICO GONZALEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 426
PADRON: 32.879 (p)
AREA: 0 Hás. 547 mc.
PROPIETARIO: Enrique Carmelo TORRES.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 431
PADRON: 37.905 (p)
AREA. 0 Hás. 5.469 mc.
PROPIETARIO: Agüedo CURBELO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 433
PADRON: 36.904 (p)
AREA: 0 Hás. 1.329 mc.
PROPIETARIO: Felix Pedro ALPUIN.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 435
PADRON: 51.101 (p)
AREA: 0 Hás. 591 mc.
PROPIETARIO: Adhemar BVENTACUR.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE. 97 - 6 - 456
PADRON: 56.300 (p)
AREA: 0 Hás. 1.700 mc.
PROPIETARIO: Angel Walter POMBO SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 471
PADRON: 38.473 (P)
AREA: 0 Hás. 159 mc. 88 dmc.
PROPIETARIO: Eustaquio CEDRES BENTANCOUR.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 475
PADRON: 38.475 (p)
AREA: 0 Hás. 616 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 490
PADRON: 38.703 (p)
AREA: 0 Hás. 487 mc. 11 dmc.
PROPIETARIO: Eulogio Evaristo GUERRA
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 469
PADRON: 50.366 (p)
AREA: 0 Hás. 408 mc. 17 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Orlando CHEIRASCO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 487
PADRON: 27.536 (p)
AREA: 0 Hás. 173 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: Angel VIETA LISTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 444
PADRON: 17.684 (p)
AREA. 0 Hás. 1.354 mc.
PROPIETARIO: Pedro FERRARI.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 442
PADRON: 55.989 (p)
AREA: 0 Hás. 236 mc.
PROPIETARIO: Victoriano BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 469
PADRON: 50.366 (p)
AREA: 0 Hás. 408 mc. 17 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Orlando CHEIRASCO
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 439
PADRON: 33.809 (p)
AREA: 0 Hás. 7.807 mc. 51 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Gregorio Pedro BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 454
PADRON: 52.334 (p)
AREA: 0 Hás. 1.156 mc.
PROPIETARIO: Enrique REYES DE LEON.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 445
PADRON: 38.702 (p)
AREA: 0 Hás. 2.507 mc.
PROPIETARIO: Rubens Juan FERRARI
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 470
PADRON: 6.920 (p)
AREA: 0 Hás. 684 mc. 77 dmc.
PROPIETARIO: Juan Carlos CHEIRASCO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 479
PADRON: 38.542 (p)
AREA: 0 Hás. 4.167 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: Suc. de Ricardo LEON BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 486
PADRON: 27.108 (p)
AREA: 0 Hás. 1.229 mc. 61 dmc.
PROPIETARIO: Braulio DEL SUR.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 473
PADRON: 38.471 (p)
AREA: 0 Hás. 241 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 498
PADRON: 35.306 (p)
AREA: 0 Hás. 2.564 mc. 8 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Rufino Dario COSTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS

UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 499
PADRON: 10.706 (p)
AREA: 0 Hás. 1.675 mc. 2 dmc.
PROPIETARIO: Miguel Angel SARANTES.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 443
PADRON: 39.405 (p)
AREA: 0 Hás. 91 mc.
PROPIETARIO: Carmelo Valiente SUAREZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 369
PADRON: 15.480 (p)
AREA: 0 Hás. 2.878 mc. 58 dmc.
PROPIETARIO: Gualberto PEREYRA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 474
PADRON: 38.469 (p)
AREA: 0 Hás. 527 mc. 29 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 489
PADRON: 16.406 (p)
AREA: 0 Hás. 941 mc. 2 dmc.
PROPIETARIO: Enrique ITURBIDE.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 485
PADRON: 55.053 (p)
AREA: 0 Hás. 2.116 mc. 75 dmc.
PROPIETARIO: Wilder VILLARINO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 494
PADRON: 53.511 (p)
AREA: 0 Hás. 363 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: Gregorio COSTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 488
PADRON: 37.322 (p)
AREA: 0 Hás. 1.625 mc. 71 dmc.
PROPIETARIO: Nery MELQUIADES CURBELO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 495
PADRON: 21.542 (p)
AREA: 0 Hás. 3.070 mc. 56 dmc.
PROPIETARIO: Nelidoro BELL.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 496
PADRON: 38.077 (p)
AREA: 0 Hás. 442 mc. 10 dmc.
PROPIETARIO: Walter CURBELO BELL.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 492
PADRON: 10.707 (p)
AREA: 0 Hás. 432 mc. 53 dmc.
PROPIETARIO: Ana María CURBELO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 497
PADRON: 53.996 (p)
AREA: 0 Hás. 509 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: Juan Silvestre CROSA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 500
PADRON: 56.051 (p)
AREA: 0 Hás. 1.463 mc. 94 dmc.
PROPIETARIO: Elida Zulma BELL RODRIGUEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 484
PADRON: 21.715 (p)
AREA: 0 Hás. 887 mc. 40 dmc.
PROPIETARIO: Mirtha RODRIGUEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 501
PADRON: 55.815 (p)
AREA: 0 Hás. 749 mc. 58 dmc.
PROPIETARIO: Washington SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 491
PADRON: 12.713 (p)
AREA: 0 Hás. 1.613 mc. 95 dmc.PROPIETARIO: Eustaquio VIETA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 493
PADRON: 3.402 (p)
AREA: 0 Hás. 2.093 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: Marcos T. COSTA.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 70995 Mar 04 - Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno en autos "Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la nación c/ Peirano Merlo, María Laura, y otros - Expropiación - Ficha 146/97, se hace saber que, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Laura Merlo Peirano, demás propietarios desconocidos y cualquier otra persona que tuviera derecho real sobre los padrones Nos. 2626 y 2627 ubicados en la esquina de las calles Cerrito Nos. 203 y 207 y Maciel 1502 de Montevideo, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días perentorios bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1998. Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 70979 Mar 03 - Mar 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ ECHENIQUE DIEGO NICOLAS. INCAPACIDAD. FICHA: S/136/97. Se hace saber que por auto No. 2804 del 24 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: DIEGO NICOLAS RODRIGUEZ ECHENIQUE, habiéndose designado curador propietario a Norma María Echenique Stasi, la que aceptó el cargo con fecha 7 de noviembre de 1997.-
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 720 10/p 13987 Feb 27 - Mar 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ UNANUE MARIANA, INCAPACIDAD, Ficha V/220/97", se hace saber que por auto Nº 3642 de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIANA RODRIGUEZ UNANUE y se designó curador a su padre WASHINGTON RODRIGUEZ BURATTI.- Montevideo, 1º de DICIEMBRE de 1997.- Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 14089 Mar 02 - Mar 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "CORREA DANTA, PABLO ALEJANDRO -INCAPACIDAD- Ficha V/5/96" se hace saber que por auto Nº 2821 de fecha 12 de Setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a PABLO ALEJANDRO CORREA DANTA y se designó curador a NILDA BEATRIZ DANTA BELTRAN.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de Diciembre de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 70935 Feb 27 - Mar 12

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Fa-

milia de 2º Turno en los autos caratulados "BORSANI BASTOS ISMAEL LEONARDO - INCAPACIDAD - Ficha V/105/96", se hace saber que por auto Nº 1169 de fecha 30 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL LEONARDO BORSANI BASTOS designando curador a MIRTHA GLADYS BASTOS FIESCHI, ambos con domicilio en Rafael Barret 7913 esq. León Felipe.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70986 Mar 04 - Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "FLEITAS SANTURIO MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD FA. PV 201/97", por decreto nº 3173 del 18/12/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA FLEITAS, designándose curador a MARTINA IRMA FLEITAS SANTURIO. Montevideo 9 de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 14155 Mar 03 - Mar 16

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "ACUÑA ANTONIO. INCAPACIDAD. FA. PV 345/96", por decreto Nº 1488 del 21 de julio de 1997, se declaro en estado de INCAPACIDAD a ANTONIO ACUÑA FERRARI, designandose curador a Olga Gladys Acuña Ferrari. Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 14813 Mar 10 - Mar 23

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA LOURDES. INCAPACIDAD. FICHA: S/483/96. Se hace saber que por auto No. 3543 del 13 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, habiéndose designado curador propietario a: Reneé Rodríguez, la que aceptó el cargo con fecha 28 de noviembre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de auto).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70993 Mar 04 - Mar 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "ARRILAGA MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA: V/544/91. del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. Atento al auto No. 1527 del 16 de julio de 1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: MARIA CRISTINA ARRILLAGA.- Habiéndose designado curadora propietaria a: Julia Aurora Montaldo Torti, la que aceptó el cargo con fecha 5 de febrero de 1998. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 10 de Febrero de 1998. 20 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71057 Mar 10 - Mar 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE: Se han expedido dos edictos del siguiente tenor: EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 12do. Turno, en autos: María Alejandra GUADALUPE CABALLERO; Incapacidad Ficha C/242193, se hace saber que por RESOLUCION Nro. 1457 de fecha 31 de mayo de 1994 se decretó en estado de Incapacidad a María Alejandra GUADALUPE CABALLERO y se designó curadora propietaria a Inés CABALLERO ALBA de GUADALUPE. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el once de junio de mil novecientos noventa y siete.- Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 14275 Mar 04 - Mar 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, se hace saber que por auto Nro. 1806/97 de fecha 16 de junio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Fabiana Andrea Olive Fleitas, designandose curadora de la misma a María Aurora Fleitas, quien aceptó el cargo el día dos de setiembre de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de noviembre de 1997. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71040 Mar 09 - Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OSTRIA ALVEZ MARIA JULIA. SOLICITANTE: OSTRIA MARIA ALEJANDRA Y OSTRIA MAURICIO. INCAPACIDAD. FICHA C/5/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 139/98 de fecha 11/02/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARIA JULIA OSTRIA ALVEZ C.I: 1.552.141-7 a la Sra MARIA ALEJANDRA OSTRIA, C.I: 2.922.146-3 quien aceptó el cargo el día 18 de febrero de 1998. Montevideo, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 14542 Mar 06 - Mar 19

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BECERRA MARTIN NICOLAS. SOLICITANTE: DE LOS SANTOS MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD." FICHA C/682/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3390/97 de fecha 12 DE DICIEMBRE DE 1997, se designó a la Sra. María Cristina De Los Santos como curadora interina del presunto incapaz de autos: Martín Nicolas Becerra. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71004 Mar 05 - Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FALCONE SUAREZ WALTER DANIEL. SOLICITANTE: SUAREZ ISOLINA. INCAPACIDAD. FICHA C/784/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 69/98 de fecha 05/02/98, se designó CURADOR INTERINO, del presunto incapaz WALTER DANIEL FALCONE, C.I: 2.667.096-4 a la Sra. ISOLINA SUAREZ. C.I: 1.490.816-5, quien aceptó el cargo el día veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Montevideo, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 14720 Mar 09 - Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ DICCEA, ALYSSON CLAUDIA. SOLICITANTE: DICCEA ESMELA, DELIA BLANCA.- INCAPACIDAD", Ficha C/547/96, se hace saber que por Resolución Nº 2487/97 de fecha 18 de junio de 1997 y 5745 de fecha 5 de diciembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ALYSSON CLAUDIA SUAREZ DICCEA, designando Curador propietario a DELIA BLANCA DICCEA ESMELA. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70948 Mar 02 - Mar 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ECHEVERRIA LENCINA, LOURDES TAMARA - INCAPACIDAD - FICHA: V 180/96, se hace saber que se declaró en estado de inapacidad a LOURDES TAMARA ECHEVERRIA LENCINA.
Designándose curadora propietaria a GABINA LENCINA CORREA - Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71056 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "IZETA CALCAGNO, Nydia Rosa. INCAPACIDAD", Ficha V/554/95, se hace saber que por Auto No. 3804/96 de fecha 30 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Nydia Rosa IZETA CALCAGNO, designándose curadora de la misma a Raquel Teresita IZETA CALCAGNO, quien aceptó el cargo el día tres de setiembre de 1997.- Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 14025 Mar 02 - Mar 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "OUTES, Adriana Patricia. Solicit.- GARIBOTTO, Blanca Rosa. Incapacidad", Ficha V/218/94, se hace saber que por Decreto No. 4747 de fecha 1ro. de Agosto de

1995, se declaró en estado de incapacidad a Adriana Patricia OUTES, designándose curadora a su madre legítima Blanca Rosa GARIBOTTO.
Se deja constancia que por Auto No. 6033 de fecha 30/09/94 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de febrero de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70940 Feb 27 - Mar 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA LATORRE, Fernando Emerson. Incapacidad", Ficha V/49/96, se hae saber que por Decreto No. 3761/96 de fecha 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Emerson OLIVERA LATORRE, designándose curadora a la Sra. María Esther LATORRE MORALES. Por auto No. 4571 de fecha 26 de noviembre de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71062 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno dictada en autos caratulados: "DEL PINO Jorge Luis. Incapacidad" Ficha V/621/97 digo 96, se hace saber que por decreto N° 1295/97, de fecha 15/05/97, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Luis DEL PINO, designándose curadora definitiva: a Paula Adelfa DEL PINO MALDONADO. Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.-
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70941 Feb 27 - Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "MARTINEZ, OMAR - INCAPACIDAD -" Ficha V 561/97, se hace saber que por auto nº 244/98 de fecha 16 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a OMAR MARIA MARTINEZ ACOSTA, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ.
Montevideo, 16 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14466 Mar 05 - Mar 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 26° Turno en autos caratulados "NICOLI, ANA MARIA -INCAPACIDAD" Ficha V 1/97, se hace saber que por decreto 3432/97 de fecha 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA NICOLI, designándose curadora propietaria de la misma a ANGELA LEONTINA PIZOTO PINASCO y por auto 727/97 de fecha 18 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71084 Mar 11 - Mar 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: GULLA CISNEROS, Gustavo Daniel.- INCAPACIDAD. (fa. S/97/96) y por auto No. 2955 del 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: GUSTAVO DANIEL GULLA CISNEROS, designándose curador propietario a: Walter César Gulla Pereira, el que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 11 de noviembre de 1996. - Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14707 Mar 09 - Mar 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PEREZ OLIVERA, Magda Nidece. Incapacidad" (Ficha "B" N° 71/96).- se designó curadora de la incapaz a su madre María Shirley Olivera. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, diciembre 9 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71067 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos:"COITIÑO NELIDA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" F. 813/96, se hace saber que se ha decretado por auto N° 5444/97 de fecha 28/11/97, la incapacidad de NELIDA COITIÑO, C.I. 1 688 935-1 designándose curador a JOSE ENRIQUE COITIÑO, C.I. 3.176.500-7 quien aceptó el cargo con fecha 3/2/98.
Se deja constancia que los mismos gozan de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de febrero de 1998. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70975 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "CABRERA ALBORNOZ, Julio César. INCAPACIDAD", Ficha 261/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio César Cabrera A lbornoz, habiéndose designado curador a Elida Albornoz. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 13 de Febrero de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70980 Mar 03 - Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "RAYMOND AMARILES, Walter Alberto. INCAPACIDAD AUX DE POBREZA", Ficha 1766/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Alberto Raymond Amariles, habiéndose designado curador a Mabel Beatriz Amariles. Pando, 29 de Octubre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70951 Mar 02 - Mar 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Mónica Raquel Bergero De León. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1222/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mónica Raquel Bergero De León, habiéndose designado curador a Catalina Leoncia De León Bergero. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 70953 Mar 02 - Mar 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "Teresita Figueira. INCAPACIDAD", Ficha 900/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita Figueira, habiéndose designado curador a Teresa Figueira. Pando, 15 de Diciembre de 1997. - Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71046 Mar 09 - Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ROVETTA MALLORCA, Zully Viviana - INCAPACIDAD (F.B. 296/96) 2do. Turno, se hace saber que por providencia N°. 2759 de fecha 17 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ZULLY VIVIANA ROVETTA MALLORCA y se designó Curador de la misma a Ademar Ramón ROVETTA BONANSEA. - Rosario, 31 de Octubre de 1997. - Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 14744 Mar 09 - Mar 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos "Nelson Ariel GOYEN

RODRIGUEZ. Presunto Incapaz Ficha B 335/96, se hace saber al público que con fecha 24 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON ARIEL GOYEN RODRIGUEZ, designándose Curador del mismo a su hermano Angel Ovidio Goyén Rodríguez, quien tomó aceptación del cargo con fecha 7 de octubre de 1997.- Durazno, 4 de noviembre de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 14897 Mar 11 - Mar 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados, María Nelly OLIVERO INCAPACIDAD FB 277/1997, se hace saber que por resolución Nº 6739 de fecha 4 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Maria Nelly OLIVERO DE LEON designándose curadora definitiva de la misma a su madre Olga de Leon de Olivera. A los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 14775 Mar 10 - Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "ROMERO, MARIA BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. B/246/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13/6/97 se declaró el estado de incapacidad de MARIA BEATRIZ ROMERO designándose curador de la misma a ISRAEL FUNES, y que por resolución de fecha 20/8/97 se designó curador de los menores ALEJANDRO ROMERO SOTELO y ROMAN ENRIQUE ROMERO al señor ISRAEL FUNES.

Minas, 2 de febrero de 1998. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71003 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"DEL REAL, WALTER DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/166/96, se hace saber que por auto Nro. 0466/97, de fecha 25 de febrero de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a WALTER DANIEL DEL REAL, designándose curadora a JULIA MABEL DEL REAL la que aceptó el cargo conferido con fecha 06.10.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de febrero 1998. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70930 Feb 27 - Mar 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARO, OSCAR ANDRES -AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B/628/96", se hace saber que por Auto Nro. 3881/97 de fecha 19/06/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. OSCAR ANDRES AMARO, designándose curadora a la Sra. SANTA RIVERO quien aceptó el cargo conferido el 16/09/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70981 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENEVENTANO, JUAN JOSE. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B/438/95", se hace saber que por Auto Nro. 6805/97 de fecha 19/11/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUAN JOSE BENEVENTANO, designándose curadora a la Sra. JUANA FERNANDEZ quien aceptó el cargo conferido el 19/11/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Paysandú, 09 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70982 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALEGRE, BLANCA LILIA - INCAPACIDAD" Fa. B/436/94, se hace saber que por auto Nro. 0072/97, de fecha 4 de febrero de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA LILIA ALEGRE, designándose curador a ROBERTO REBOLLO MICHELI el que aceptó el cargo conferido con fecha 28.11.96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA

Paysandú, 16 de febrero 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71008 Mar 05 - Mar 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución nº 3686 de fecha 04/11/97 se declaró en estado de Incapacidad a DELCINO RAUL MARTINEZ ALONSO (ficha B/188/96) habiéndose designado curador del mismo a DIRCEO MARTINEZ ALONSO. Rivera, 02 de febrero de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 13996 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "Pintos De Mora, José Eitil. Incapacidad." FICHA Nº b/422/69, se hace saber que por auto Nº 8794 de fecha seis de noviembre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a José Eitil Pintos De Mora y se designó Curadora a Rosa De Mora.- Salto 30 de abril de 1996.-

Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70931 Feb 27 - Mar 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: SOTTO SOTO, Sandra Elizabeth"- Incapacidad-Ficha B.23/96, se hace constar que se declaró en estado de Incapacidad a: SANDRA ELIZABETH SOTTO SOTO, habiéndose designado curador a: Nilda Edith Soto.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 19 de febrero de 1998.- Se hace constar que que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estass publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70963 Mar 02 - Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MARIÑO RODRIGUEZ, LEONIDES.- INCAPACIDAD.- Fa. 885/96, se hace saber que por resolución No- 4554 de fecha 4/11/97 se declaró en estado de incapacidad a Leonides MARIÑO RODRIGUEZ, habiéndose designado curadora a María Leonor RODRIGUEZ MARIÑO quien tomó aceptación del cargo el día 26/11/97.

Por resolución No- 5422 de fecha 18/12/97 se concedió auxiliatoria de pobreza.

TREINTA Y TRES, 10/2/98.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71002 Mar 04 - Mar 17

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ SANZ, BELKY LILIAM.- CURATELA.- Fa. 1016/96.-, se hace saber que por resolución No- 2314 de fecha 24/6/96 se declaró en estado de incapacidad a Belky Liliam GONZALEZ SANZ, habiéndose designado curadora a Lucia

SANZ ALVAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 26/8/97.
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.- Dra. Ma. Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.-
A la solicitud de parte interesada expido el presente a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.
Por auto No- 401 de fecha 17/2/98 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71072 Mar 10 - Mar 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, en autos caratulados "TARIFE FELLONI, Ana Laura. Información de Vida y Costumbres" Ficha 922/97 se hace saber que se presento ante esta sede Ana Laura Tarife Felloni optando por los titulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofreciendo declaracion de Rosario Pinazo y Veronica Ubillos sobre su vida y costumbres.-
Montevideo, 16 de febrero de 1998.- Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13902 Feb 27 - Mar 12

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do Turno, se presentó Myriam Graciela Giordano Ficha 957/97. Información de vida y costumbres, quien optando por el Título de Procuradora ofrece las declaraciones de Paulina Arteaga y Virginia Mata. En Fe de ello, se expide el presente, el que sello, signo y firmo en Montevideo el once de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14277 Mar 04 - Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno Ficha 36/98, se hace saber que en ésta sede se presentó MONICA GONZALEZ VAZQUEZ quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de Mónica Núñez y Ernesto Castillo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14706 Mar 09 - Mar 20

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor JUEZ de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARINA MARIA FITIPALDO RIVERON (Ficha 55/98), quien optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofreció la declaración de Martha Sclavi y Mariana Estin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de febrero de 1998.- Esc. Miria Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 14311 Mar 04 - Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Ana Elisa PEREYRA PARINS (Ficha 719/97), optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Mario Silva y Carmen Simón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14171 Mar 03 - Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 18o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM HAYDEE MENENDEZ BENTANCOR, Ficha No. 944/97, optando por el título de Procuradora. ofreciendo las declaraciones de Letty Calo y Teresita Ronchetti. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 14090 Mar 02 - Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que se presentó en esta sede MONICA GARCIA ESPIÑEIRA; quien optando por el Título de Escribana Pública y Procuradora ofreció la declaración de Andrea Berneche y Gabriela García Varela sobre vida y costumbres. Montevideo, febrero 16 de 1998. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14173 Mar 03 - Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° se hace saber que se presentó Verónica Fonsalía Nosei y ofreció la declaración de Juan Mendive y Ma. Raffaela Medici sobre su vida y costumbres, a los efectos de la inscripción en el Registro Nal. de Representantes de Firmas Extranjeras. Montevideo, 25 de febrero de 1998.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14258 Mar 04 - Mar 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, se hace saber que se presentó LUJáN BEATRíZ CRIADO PEREZ, Ficha 22/98, quien optando por el titulo de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Javier Tabernero, Andrea Ríos, Adriana Sapello y Luisa Cerón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de febrero de 1998.- Ma. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 13985 Feb 27 - Mar 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-
por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó Graciana Verónica Vila Salles Dulan, en autos caratulados "Vila Graciana -Información de Vida y Costumbres" Ficha N° 1/98, optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de: Mariela Yorio y Jimena Benech, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de Febrero de 1998. Dra. Elena Russo Scarpa. Act.
11) $ 720 10/p 14172 Mar 03 - Mar 16

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante ésta Sede, en autos caratulados "VILLALBA VAZQUEZ. Gerardo Daniel- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Fa. B- 95/97", se presentó Gerardo Daniel VILLALBA VAZQUEZ, optando por el titulo de Escribano Público, ofreciendo declaración de Ruben AGUILERA y Ariel ROGANTINI, sobre su vida y costumbres. Bella Unión, 12 de febrero de mil novecientos noventa y ocho; Carlos Maria GOMEZ.- Juez de Paz Departamental de Bella Unión (Subrogante).
11) $ 900 10/p 13854 Feb 27 - Mar 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada) dictada en autos caratulados: "MARTIN FALERO, Valeria. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha N° 176/997, -se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Valeria Martin Falero, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Martha Cabeza, domiciliada en R. Borrás y Artigas y Adela Mabel Espherre domiciliada en Sarandí 548, ambas de esta ciudad, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rosario, 18 de febrero de 1998. Dra. Mariana Silva Isasmendi.- Juez Encda.
11) $ 1.080 10/p 14103 Mar 03 - Mar 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Mabel Pereyra Silveira, Ficha N° 13/98. "Iinformación de vida y costumbres," optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elena Pereyra Sosa y Floro Díaz de León sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 18 de Febrero de 1998.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. de Rocha.
11) $ 720 10/p 14972 Mar 11 - Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "AMENGUAL CROSA MARIA CRISTINA=VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V/1/98, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MARIA CRISTINA AMENGUAL CROSA, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo declaración testimonial. - Y a sus efectos, se realizan estas publicaciones.- San José, 16 de febrero de 1998. - DRA. MARIANA MOTA, Juez de Paz.
11) $ 900 10/p 14610 Mar 09 - Mar 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 11 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO ALBARENQUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3112, y MARTA RAQUEL ESPINOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1540.
14) $ 127 3/p 1305 Mar 11 - Mar 13

CAMILO ABRINES, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García Cortinas 2388, y MARIA VIRGINIA SCORZA, 27 años, soltera, educ. peescolar, oriental, domiciliada en G. Cortinas 2388.
14) $ 127 3/p 1312 Mar 11 - Mar 13

WALTER DANIEL ACOSTA, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Hamburgo 1679, y LETICIA ELSA ROCHA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan P. de Marchena 5467.
14) $ 127 3/p 1325 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 2

DAOIZ HECTOR JARDIM, 25 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Cl. Alegre 1219/001, y ALEJANDRA ORELLANO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Defensa 2181/2.
14) $ 127 3/p 1310 Mar 11 - Mar 13

GABRIEL ALEJANDRO BRUST, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 5945, y MARIELA ADRIANA CERIZOLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 5945.
14) $ 127 3/p 1316 Mar 11 - Mar 13

MIGUEL ANGEL BALAGUER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel García Acevedo 10293, y LAURA SUSANA CASTELLANOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel García Acevedo 10293.
14) $ 127 3/p 1323 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 3

FERNANDO DANIEL CAVALLI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1451, y MIRIAM SUSANA VIERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1451.
14) $ 127 3/p 1315 Mar 11 - Mar 13

SERGIO DANIEL CABRERA, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Humboldt 4317/6, y BEATRIZ MARISEL MONTERO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molina 790.
14) $ 127 3/p 1324 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 4

CARLOS EDUARDO LOPEZ, 35 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Convención 1526 P 3/6, y VIRGINIA SUSANA BADO, 29 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Maldonado 2284.
14) $ 127 3/p 1314 Mar 11 - Mar 13

ALFREDO LOENEL FERREIRA, 42 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3741/3, y SANDRA MARIELA SANTANA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3741/3.
14) $ 127 3/p 1321 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARAY, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5425, y LAURA MELLO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5425.
14) $ 127 3/p 1311 Mar 11 - Mar 13

ALVARO ISI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3086=002, y MARIELA QUADRELLI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3086=002.
14) $ 127 3/p 1317 Mar 11 - Mar 13

GERARDO RAMON GARCIA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastián Rebella 11547, y GRACIELA TERRA, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 3968.
14) $ 127 3/p 1320 Mar 11 - Mar 13

PABLO ALBERTO GAMARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4083=3, y SILVANA ALEXANDRA CESARINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4083=3.
14) $ 127 3/p 1322 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino América 5904, y NATALIA NAHIR MUSETTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino América 5904.
14) $ 127 3/p 1303 Mar 11 - Mar 13

CARLOS HECTOR MONTOLI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 985, y MARIA ELISA BRUSCIANI, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1879.
14) $ 127 3/p 1306 Mar 11 - Mar 13

CLAUDIO JESUS MOREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardoso 2665, y GABRIELA MARIA CHEDIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corneille 4098.
14) $ 127 3/p 1313 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 7

RAUL ENRIQUE PUÑALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2018/06, y NILZA PATRICIA BRITOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2018)/06.
14) $ 127 3/p 1304 Mar 11 - Mar 13

ALEJANDRO RUBEN PENA, 40 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2471/302, y ANA MARIA CASULO, 33 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1204/301.
14) $ 127 3/p 1319 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 2028, y NATHALIA FABIANA LOIS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2727/4.
14) $ 127 3/p 1318 Mar 11 - Mar 13

FABIAN ZURDO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2572, y YOSELEIN MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Barrales 2489.
14) $ 127 3/p 1327 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 9

SERGIO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Mateo 4120, y CLAUDIA JULIETA BOVE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Mateo 4120.
14) $ 127 3/p 1307 Mar 11 - Mar 13

OSCAR FERNANDO STRANEO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 589=3 y MARIA MERCEDES ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 66.
14) $ 127 3/p 1308 Mar 11 - Mar 13

MAURO FABIAN SIMONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrea de Morales 3680, y CARMEN VERONICA PIETRAROIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3680.
14) $ 127 3/p 1326 Mar 11 - Mar 13

OSCAR FERNANDO STRANEO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 589=3, y MARIA MERCEDES ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 66.
14) $ 127 3/p 13108 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 10

JUAN EDUARDO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3277 ap 002, y FERNANDA VERONICA MATEO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espenser 4778.
14) $ 127 3/p 1302 Mar 11 - Mar 13

GERARDO GABRIEL NICOLAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1290, y ALEJANDRA PATRICIA GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1290.
14) $ 127 3/p 1309 Mar 11 - Mar 13

Montevideo, marzo 10 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN PABLO DUFRECHU, 22 años, soltero, planchador, oriental, domiciliado en V. Salaberry 3827/18, y ALICIA VERONICA VEIGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Agazi 2829 bis.
14) $ 127 3/p 1280 Mar 10 - Mar 12

OSCAR DIEGO ABREUS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1686, y LUCIA INES ALTAMIRANDA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 1686.
14) $ 127 3/p 1291 Mar 10 - Mar 12

ERNESTO MARIO ALONSO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Miraflores 1495, y JOSELIN BORNHOFFER, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mones Roses 6375.
14) $ 127 3/p 1298 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 2

MARCELO GUSTAVO KMAID, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2356, y MARIA DE LOURDES BACARDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Sanguinetti 2723.
14) $ 127 3/p 1281 Mar 10 - Mar 12

JORGE ANDRES ELISSALDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2336/2, y XIMENA REVELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiember 2869/303.
14) $ 127 3/p 1287 Mar 10 - Mar 12

LUIS EDUARDO BURGUES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929 B6/814, y ELENA FUMAGALLI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3611.
14) $ 127 3/p 1300 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 3

LUIS FERNANDO CAMACHO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramirez 527, y VIVIANA REY, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Batlle y Ordoñez 3913.
14) $ 127 3/p 1271 Mar 10 - Mar 12

ADHEMAR SERGIO CHAGAS, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Rivas 4026, y ELISA MARY BICCA, 49 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Rivas 4026.
14) $ 127 3/p 1278 Mar 10 - Mar 12

FERNANDO DOMINGO CEJA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de los Santos 5793, y MARIA ELISA VALIENTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1971-503.
14) $ 127 3/p 1284 Mar 10 - Mar 12

JORGE ENRIQUE CHARROQUI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2942/2, y CLAUDIA ALEJANDRA OLIVERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2942/2.
14) $ 127 3/p 1285 Mar 10 - Mar 12

WALTER CAMPANARO, 50 años, soltero, despachante aduana, oriental, domiciliado en Río Branco 1089, y HAYDEE MARTINEZ, 66 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Río Branco 1089.
14) $ 127 3/p 1289 Mar 10 - Mar 12

RAFAEL LEONARDO CABRERA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1410, y VALERIA KAREN SANCHEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tillaut 1461 Bis.
14) $ 127 3/p 1301 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 4

OTILIO LEGARDO FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2057/3, y NIRIA GABRIELA FAU, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz 2917 bis/1.
14) $ 127 3/p 1283 Mar 10 - Mar 12

CARLOS ESTEBAN FRUMENTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1612/002, y NOELIA GRAZZIELLA FONTANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 23.
14) $ 127 3/p 1288 Mar 10 - Mar 12

MIGUEL ANGEL LLANES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echegoyen 4942/4, e IRIS LORENA REY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco Echegoyen 4942/4.
14) $ 127 3/p 1297 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 5

WALTER ADRIAN GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3422, y ANDREA VERONICA SCARPA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Braille 3299.
14) $ 127 3/p 1279 Mar 10 - Mar 12

ANTONIO MANUEL GOSS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 716, y DANIELA ANDREA LABORDE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín de Urtubey 1396.
14) $ 127 3/p 1282 Mar 10 - Mar 12

MARTIN LEONARDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1532, y ANA KAREN SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colón 1532.
14) $ 127 3/p 1295 Mar 10 - Mar 12

JUAN JOSE IGNACIO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cochabamba 3126, y SILVANA CRISTINA NUÑEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 3126.
14) $ 127 3/p 1296 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 6

EDUARDO MACHIN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090- Block 4 D/204, y VIRGINIA MARIS MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4587.
14) $ 127 3/p 1270 Mar 10 - Mar 12

PEDRO MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Mena 4262/103, y ROSA LOURDES FONSECA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Mena 4262/103.
14) $ 127 3/p 1274 Mar 10 - Mar 12

GUSTAVO MARQUEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322/701, y MARGARITA EUSTAQUIA LATORRES, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 473/2.
14) $ 127 3/p 1286 Mar 10 - Mar 12

NIVER JOSE MAGALLANES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 715/501, y MONICA YAEL COHN, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 715/501.
14) $ 127 3/p 1292 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 7

JOSE LUIS QUIRINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Duran 5059, y ANGELA VALERIA SANCHEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Duran 5059.
14) $ 127 3/p 1268 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 8

RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2463 bis, y ELSA MARTA MARINHO, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 2463 bis.
14) $ 127 10/p 1257 Mar 09 - Mar 20

DANIEL WILSON, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1369, y MONICA BEATRIZ ZEBRAITIS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1339/704.
14) $ 127 3/p 1276 Mar 10 - Mar 12

PABLO MARTIN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Prat 5075, y CELIA GISELL MAZZONCINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1790.
14) $ 127 3/p 1290 Mar 10 - Mar 12

HUGO CARLOS RICARDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2020 bis/8, y MARIA GABRIELA STELLA, 23 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Guaná 2263/1.
14) $ 127 3/p 1293 Mar 10 - Mar 12

JOSE LUIS RIVERO, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Julio César Puppo 5789, y MARIA DEL CARMEN GARRIDO, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Julio César Puppo 5789.
14) $ 127 3/p 1294 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 9

HADEL MARCELO SUAYA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6474, y SILVINA ANGELA MANTA, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Delicias 4787.
14) $ 127 3/p 1269 Mar 10 - Mar 12

MATIAS PEDRO SANGUINETTI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jose Nasazzi 918 bis, y MARIA SOLEDAD COSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Nasazzi 918 bis.
14) $ 127 3/p 1275 Mar 10 - Mar 12

CARLOS ANDRES SOSA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 6474, y LENA CIRIS RODRIGUEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 6474.
14) $ 127 3/p 1277 Mar 10 - Mar 12

CLAUDIO RUBEN SETARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Varela 3584, y MARIA JIMENA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3569.
14) $ 127 3/p 1299 Mar 10 - Mar 12

OFICINA No. 10

LUIS MARIO TOSI, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rambla R. del Perú 1353 ap 1202, y MARIELLA VAZQUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Dámaso A. Larrañaga 4350.
14) $ 127 3/p 1272 Mar 10 - Mar 12

AGUSTIN VAZQUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2776 ap 5, y MONICA GABRIELA TCHAKIDJIAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2164 ap 106.
14) $ 127 3/p 1273 Mar 10 - Mar 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "TORRESANI NOLI Ricardo Francisco, Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 268/97), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre sobre las fracciones de terreno que se identifican: como "A", con una superficie de 32 Mts. 97 dm2 (parte del padrón Nº 26.005), sita en Gregorio Funes 2982; como "B", con una superficie de 15 Mts. 64 dm, (parte del padrón 26.000, sita en Spikerman 2170 y como "C", con una superficie de 12 Mts. 97 dm2, (parte del padrón 26.014), según plano de mensura extendido por el Ing. Agrm. Pablo Fernández Bardesio con fecha 30/1/96 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 30 con fecha 5/12/96, sita en Belgrano 2381 y 83 bis. Por consiguiente se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los que se consideren con derecho sobre las referidas fracciones y en especial a los titulares de los padrones Nº 26.000; 26.005 y 26.014; Sres. José Cavalheiro, Carmelo Benitez o Bonito Vidrella y Prudencio Zabala y/o sus sucesores a cualquier título, en carácter de propietarios y a los Sres. Constantino Bonino Nigro (Padrón 26.000) sito en Spikerman 2171, Graciela Vidal Díaz, Juan Mario Vidal y Ecilda Alba Arnelli Anza (Padrón 26.014), sito en Belgrano 2981 y 2983 bis); Juan Carlos Novegil Miguelez y Ana María Amestoy Benitez (Padrón 26.013), sito en Belgrano 2979); Roger Never, Rolando Altieri, Elizabeth Margareth y Anne Rafaela Lema Rodríguez (Padrón 26.005), sito en Gregorio Funes 2982) en su carácter de linderos, quienes deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 16 de febrero de 1998.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.880 10/p 14594 Mar 06 - Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "CABALEIRO BORRAZAS DE CORDARA JULIA CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 1010/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto del inmueble padrón 82.003, solar C, de la 12a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 204 mts. 84 cm., con 8 mts. 50 cm. de frente al S.E. a la calle Mariano Soler, distando el punto más cercano de su frente 54 mts. 14 cm. de la esquina con la calle Ramón de Santiago; 26 m 35 cm al N.E. lindando con Alucema Casella (padrón 82.004); 9 m 71 cm al N.O. lindando con José Más y Plá (padrón 91.993) y 21 m 73 cm al S.O. lindando con el solar B, padrón 172.680; para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 14803 Mar 10 - Mar 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en autos: "Albornoz Juan Carlos y Paredes María Cristina Prescripción Treintenal" Ficha 311/97, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 109.438, decimo tercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Bogotá 3278, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
16) $ 900 10/p 13918 Feb 27 - Mar 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital del 18vo. turno en autos "Lopez Hernández, Eva y otros c/ Carvallido, Elías Jorge y otros. Prescripción Treintenaria" ficha 936/96 se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, a todos los que se consideren con con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales, Elías Jorge y Osvaldo Roberto Carvallido quienes fueron declarados herederos en la sucesión de Elías Francisco Carvallido sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Pura Angélica Ferreira, y a los linderos del inmueble empadronado con el número 150.000 del Departamento de Montevideo, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Ignacio Rivero de febrero de 1997 inscripto en la Dirección General de Catastro (Registro Provisorio) con el número 55, tiene una superficie de 441 metros 05 decímetros y se deslinda: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Joaquín Artigas números de puerta 4124 y 4126; 36 metros con 81 centímetros al Noroeste con los padrones 149983, 76630 y

149984; 11 metros con 60 centímetros al Noreste con padrón 149985 y 37 metros al Sureste con el padrón 149999.- Montevideo, 16 de setiembre de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.

16) $ 1.980 10/p 13323 Feb 27 - Mar 12

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos "ELIZALDE SABATINO RICARDO JULIO C/BARRERE BRETT ADRIAN LEON Y OTROS, Prescripción Treintenaria", ficha 906/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Ricardo Julio Elizalde Sabatino, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 155942, sito en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según Plano de Mensura del Agrimensor Ignacio M. Rivero, de Junio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 80 el 29 de julio de 1997, tiene una superficie de 251 metros 85 dms. y se deslinda así: 10 mts. al S.O. de frente a la calle Pedro Celestino Bauzá entre las calles Dionisio Coronel y Benito Riquet, estando señalada su puerta con el Nro. 4220, al N.O. línea quebrada formada por dos tramos de recta que miden 8 mts. 75 cms. y 16 mts. 31 cms. lindando ambos con el Padrón Nro. 155.941, 9 mts. 88 cms. al N.E. lindando con Padrón Nº 155.945 y 25 mts. 13 cms. al S.E. lindando con Padrón Nº 155.943. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, especialmente a Adrián León BARRERE BRETT y Alicia VELEZ de Barrere o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.520 10/p 14650 Mar 09 - Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FERREIRA DE ARMAS, CARMEN T.-PRESCRIPCION ADQ. TREINTENARIA" (Ficha 174/97/C), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Carmen Teresita Ferreira De Armas iniciando acción de Prescripción Ad. treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, padrón Nº 536, sito en la 3a. S.J. de Canelones y que según plano del Agr. Juan P. Moner Ruy, levantado en el mes de abril/946 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 43, está señalado con el Nº 2, y consta de una superficie de 10 hás. 7671 m. 64 dm. y se deslinda así: Al Norte línea quebrada, formada por tres tramos de recta de 171 m., 79 m. 60 cm. y 300 m. 80 cm. que lo separan la primera de terreno de Dolores Moreira Serres y la segunda y tercera con fracción 1 del mismo plano; al Este 266 m. 90 cm. con parte de terreno de Bonifacio Mosso, al Sur línea quebrada de 3 tramos, la primera sobre el arroyo Brujas Chico, hasta la mitad del cauce, que lo separa de la propiedad de José Paisino, la 2a. y 3a. de 82 m. 50 cm. y 168 m. 20 cm. que lo separan de la suc. Soria; al Oeste 258 m. 30 cm. limita con viuda de Penela antes Santiago Ferreira. Esta fracción de terreno está también atravesada de Norte a Sur por Camino Departamental y existe en la parte Este, una senda de paso, que termina en el camino departamental antes citado. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones 18 de febrero de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.700 10/p 14013 Mar 02 - Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2do. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez- Juez Subrogante en los autos caratulados; "ARROSAMENA CARLOS Y OTRO Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 50/98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado; CARLOS FERNANDO ARROSAMENA y ROBERTO EDUARDO BARNECH DELGADO a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmuebe: Solar de terreno con anexo y mejoras naturales y artificiales, ubicado en la Zona Urbana de la Ciudad de Pando, Localidad Catastral del mismo nombre, 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 434, solar catastral 19 de la manzana 38, el que según Plano del Agr. Fernando Ospitaleche de abril de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 7711 el 8 de Mayo de 1996, se compone de una superficie de 427 mts. 76 dms y se deslinda. al Oeste 11 mts. 24cms. de frente a la calle Jacinto Pargas, distando su punto medio 38 mts. 17 cms de la esquina formada con calle Solís; al Norte 43 mts. 43 cms. lindando con Padrón 433 y parte del Padrón 436; al Este 10 mts. 75 cms. lindando con Padrón 5304; y al Sur tres líneas que a partir del fondo miden 11 mts. 34 cms. 11 mts. 86 cms. y 20 mts. 76 cms., lindando respectivamente con parte del padrón 435, con el padrón 5265 y con el Padrón 5264. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el 19 de Febrero de 1998. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

16) $ 2.700 10/p 14645 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida. Dra Maria Rosa Aguirre en autos "JOSE PEDRO MARISCURRENA. PRESCRIPCION. Fa. 155/93 se hace saber que se presentó José Pedro Mariscurrena iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padron 50, solar 5 manzana 2 de la 18a sec. jud. de Canelones Brio Fortin de Santa Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 106 del 4 de abril de 1949, se deslinda así: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle 1; 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cm. lindando con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLZA a Tufix Sasson o Ramon Sasson ó Ramon Tufix Sasson y a sus herederos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 22 diciembre de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 14416 Mar 05 - Mar 18

DE LA VIGESIMOTERCERA

SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, Dr. Raúl Márquez, en autos caratulados "FAZZOLARI FUDA, Francesco Leone o Francisco Leon. PREESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA C/45/97 se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Francesco Leone o Francisco Leon FAZZOLARI FUDA impetrando prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON 3028 (al que se fusionó el PADRON 3188) antes sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Ana, plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 85 el 3 de Noviembre de 1997, tiene como antecedente gráfico el plano del Agrimensor Carlos Furriol de diciembre de 1936, Registrado con el No. 8 el 13/11/37, señalado como Solares 22-21 de la Manzana 87; tiene un área de 596 mts2 70 y se deslinda así: al Sur 17,02 mts. tiene frente a Rambla entre las calles 14 y 15; al Oeste 34,50 lindando con el Padrón 3027, al Norte 17 Mts. con el Padrón 3025 y al este 35,70 Mts. con el Padrón 3029. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien objeto de éstos obrados, Padrón 3028 al que se fusionó el 3188, y muy especialmente a ELISEO ARTURO DOMINGUEZ y CARMEN MEISTRO ABERO y a sus herederos y a los linderos GRACIELA PEDEMONTI Padrón 3029, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ o EUGENIA NUÑEZ, Padrón 3025 y MARCELO BAUTE, Padrón 3027, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en La Floresta, el 12 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 14644 Mar 09 - Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos "GONZALEZ, BLANCA GLADYS -

PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 126/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Gladys González de Pombo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de chacra ubicada en la tercera sección judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje Ejido de Rio Branco, empadronada con el Nº 6.953, con una superficie de 4 Hás. 2.220 mts, que linda al NO de frente a vía AFE, separado por Camino Público; al NE con propiedad de Fructuoso Jackson; al SE, Camino Nacional por medio con propiedad de Segundino TERMESANA; al SO con propiedad de Eugenia Vega de Bordagorri. Lo expuesto surge del plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la oficina de Catastro de Cerro Largo el 19/02/68, con el Nº 3.906. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rio Branco, 14 de noviembre de 1994. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 1.980 10/p 14760 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos "BERMUDEZ ALELI BLANCA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA Ficha 215/ 97" y por auto No. 868 de fecha 30/9/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y por el término de 90 días, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, manzana No. 317, padrón No. 3634 que según el plano del Agrimensor Diego Soca, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro de Cerro Largo el 12/6/96 con el No. 9644, consta de una superficie de 630 mts. y se deslinda al Noroeste 35 mts. con el inmueble padrón No. 3633, propiedad de William Acuña, al Oeste da frente con 18 mts. con la calle Antonio Petralanda; al Sureste con el inmueble padrón No. 3535, propiedad de Rosaria Tucce y al Este con los inmuebles padrones 7112, propiedad de José Santos Peluffo y el inmueble padrón No. 3642, propiedad de Susana Cardozo.- Y especialmente a los linderos de este bien Sres: William Acuña, Rosaria Tucce, José Santos Peluffo y Susana Cardozo; todo bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.= Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 12966 Mar 05 - Mar 18

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA, Pedro Bonifacio y otro - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 784/97, tramitados en este Juzgado, se han presentado PEDRO BONIFACIO COSTA, LUIS ALBERTO COSTA Y JULIO CESAR COSTA GONZALEZ promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto de los bienes inmuebles padrones Nos. 171; 6536; 6537 el deslinde es el siguiente: Padrón 6536, N.E., calle Ferrer S. E. Padrón 6537, S.W. Padrón 178, N.W. calle 18 de Julio. Padrón 6537 N.E. calle Ferrer, S.E. padrón 171, oeste padrón 178.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos y en especial a Dolores Costa y a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicación se hace constar que por resolución Nº 1801 de fecha 9/12/97 se concedió a Pedro Bonifacio Costa; Luis Alberto Costa y Julio César Costa González el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Florida, 13 de Febrero de 1998.- Dra. B. Francia Mendy.- Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 71079 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Domninguez, María Emilia y Otros c/Ferhadian de Kalemkerian, Hripsime y/o Sucesores", Prescripción Treintenaria (Ficha A 305/96); se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Emilia Dominguez, Pastora García Dominguez y Luis García Troise, quienes iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 2140 (antes mayor area padrón No. 1468), sito en la 5ta. sección judicial del departamento de Maldonado paraje "Playa Hermosa", señalado con el No. 20 de la manzana 1 del plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro con el No. 959 el día 26 de abril de 1956, compuesto de una superficie de 400 mts. 54 dm. y cuyo deslinde es el siguiente: al Sur-Este da frente a la calle No. 2; al Sur-Oeste linda con el solar 21; al Nor Este con el solar 19; al Nor-Oeste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble, especialmente a sus originales propietarios o a sus herederos y al lindero Hugo Grat Malherbe Ranguis o sus sucesores a cualquier título, y en especial a Hripsime Ferhadian y a hugo Grat Malherbe Ranguis; para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.520 10/p 15006 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION
JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "OLIVERA DE LA GIOVANA GONZALO BENJAMIN VENANCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA F/C/140/97", se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº 4.899, que segun plano del Agrimensor Esther Esteban Collazo del 03/04/97 tiene una superficie de 568 metros 60 decímetros con frente a la calle Amalfi, ubicado en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que se deslinda así: de frente al NO 17 m, 00 cm, a la calle Amalfi entre las calles Capri y quiebre de la misma alineación Amalfi, distando su punto más próximo 25 m 00 cm, de la esquina citada en primer término, al Noreste, 28 m 00 cm, lindando con el padrón 4900; al SE, 20 m 19 cm, lindando con el padrón 4901; y al SO, 38 m 89 cm, lindando con el padrón 4898, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los linderos a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz. Piriapolis 23 de diciembre de 1997.- Dr. Vartan Sarkisian, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 14044 Mar 02 - Mar 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante, Proc. Carlos Salmentón, dictado en autos caratulados "ALONSO LOPEZ PINTOS NELSON RUBENS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/4/98", se hace constar que se presentó el Sr. Nelson Rubens Alonso Lopez Pintos a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: camioneta pic up, marca Ford, modelo F. 1000, Año de fabricación 1983, motor Diesel de 4 cilindros, número 0229.04.42847 de 83 VC y chassis Nº LA7NZA/18434, color verde pálido y verde fuerte, con Permiso de Circulación actual Nº 2.175 desde el 23 agosto de 1989. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien mueble de autos, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.), en caso de incomparecencia. Expídase edictos para diez publicaciones en días hábiles y continuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Subrogante. Rivera, 11 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 14363 Mar 05 - Mar 18

EDICTO. Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante, dictado en autos caratulados "ALVEZ NEY C/SUCESORES DE MARCIANO ALVES Y ARABELA DE OLIVERA QUEIROLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/38/98", se hace saber que se presentó el Sr. Ney Alvez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a parte del inmueble padrón Nº 1951, ubicado en Leandro Gómez 635 (ex Tangarupá), en mayor área de la manzana 221 de la Planta Urbana de la ciudad de Rivera, Décima Localidad Catastral, parte del solar 5, que en plano del Agr. Alvaro Bertón, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 30 de setiembre de 1997 con el Nº 56 en inscripción provisoria para prescripción adquisitiva, tiene un área total de 205 m2 6.860 cm2, y linda al Norte con resto del padrón 1951 en una línea quebrada de 6,09 m. 4.90 m. 15.12 m., y al Noreste por 11.08 m. con resto del padrón 1951, al Sur línea quebrada por 7.28 m., 0.24 m., 4.34 m. y 9.60 m. con el padrón 7.006, al Noroeste por 6.18 m. a calle Leandro Gómez. En consecuencia, se llama digo cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de MARCIANO ALVEZ Y ARABELA DE OLIVEIRA QUEIROLO para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 CGP), en caso de incomparecencia. Expídase edictos para diez publicaciones en días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante. Rivera 17 de febrero de 1998. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 2.700 10/p 15073 Mar 11 - Mar 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno de Rivera, dictado en autos caratulados: "COSTA, JOAQUIN VISITOR. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/606/97", se hace saber que se presentó el señor Joaquín Visitor Costa a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón actual Nº 4299 (en mayor área padrón 3331) ubicado en la 2a. sección catastral de Rivera, según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Francisco Iriondo Tellechea, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 2 de setiembre de 1991, consta de una superficie de 8 hectáreas 46 metros cuadrados y se deslinda así: Al Noreste, recta de 200 metros que lo separa del padrón 452 de Peregrino López; al Sureste recta de 399 m 60 cm que lo separa del padrón 452 al Sur-oeste recta de 206 m 40 cm lindando con el padrón 452 y al Noroeste 2 tramos de rectas, una de 40 m 80 cm y otra de 360 m 10 cm ambas lindando con el Camino Público; número de registro del plano en Catastro es 6600/91. En consecuencia se cita llama y emplaza por edictos a quinenes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente al señor Teodoro Alfredo Bengoechea o a sus sucesores o a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Rivera, 9 de febrero de 1998. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz Departamental de Rivera. - Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz (encargado) 2º turno-Rivera.

16) $ 2.700 10/p 13994 Mar 02 - Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORBO. Alvaronés. Prescripción adquisitiva", ficha: 337/97, se emplaza por noventa días a todos quienes se consideran con derecho sobre la fracción de campo de pastoreo ubicada en "La Sierra", primera sección judicial del departamento de Rocha, empadronada con el No. 3872, compuesta de una superificie de 73 hectáreas 7.881 metros, que linda con los padrones 582 (en parte), camino vecinal, padrón 21773 y 518, 24865, 3481, 604 y camino vecinal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de noviembre de 1997. - Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 1.080 10/p 14005 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA RODRIGUEZ, DANIEL FELIPE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 381/97, se hace saber que se han presentado los Sres. Daniel Felipe Silva Rodríguez, Eduardo Ramón Silva Rodríguez, Héctor Jacinto Silva Rodríguez, Guillermo Francisco Silva Rodríguez, Raúl Silva Rodríguez, María del Rosario Silva Rodríguez y Ana Gloria Silva Rodríguez; a promover acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto a las treinta y una treinta y cinco avas partes, de fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Salto, padrón Nº 5376, manzana catastral 437, con frente a calle Artigas Nº 1871 y calle 25 de Mayo Nº 84, que según plano del Ing. Agrimensor Jorge R. Lanza del 13 de noviembre de 1997, inscripto provisoriamente el 1º de diciembre de 1997 en la Oficina de Catastro de Salto, tiene una superficie de 729 metros 69 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a los sucesores de Ramón Lorenzo Betancourt y de Julia Betancourt, para que comparezcan a duducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de febrero de 1998. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 2.160 10/p 14348 Mar 05 - Mar 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó ADOLFO STEFAN KONRAD, FA. 499/97 a iniciar Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: Camión marca OM, modelo Leoncino, 65; motor Nº 015692 del año 1974 matriculado en Salto con el Nº H 41-238. En consecuencia se cita llama y emplaza a título singular o plural, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a "San Juan de Young S.A." por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirás estas actuaciones. Salto seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) $ 1.440 10/p 14105 Mar 03 - Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "UNIDAD COOPERARIA Nº 1 COLOLO C/ QUINTANAR S.A.- Prescripción adquisitiva.- Fa. 369/97", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado JULIO HORACIO ALZAMENDI ACOSTA Y RUBEN DARIO ARAUJO BARRIENTOS, en su calidad de Presidente y Secretario de la Unidad Cooperaria Nº 1 Cololó, promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA de cosa mueble con respecto al camión marca DODGE mod. P400 año 1981, motor Nº LD22724U650062F, matrícula K 20-0894 y padrón 200.667 contra QUINTANAR S.A., a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de diciembre de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.260 10/p 14117 Mar 03 - Mar 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SARAH AMBIELLE DE ROSSI.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 679/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SARAH AMBIELLE DE ROSSI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un área de 99 hectáreas 7539 metros cuadrados que forma parte del padrón rural Nº 7581, ubicado en la 14ta. Secc. JUd. de Soriano.- EN

CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien objeto de la acción, y en especial a quienes figuren como últimos propietarios de acuerdo a la información registral, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes 6 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.440 10/p 14557 Mar 06 - Mar 19



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO ARNOLDO CAMILO PARADELA, solicita la inscripción de la obra titulada "INFORME DE LAS CARACTERISTICAS DE UN IMPULSOR DE FLUIDO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 14845 Mar 10 - Mar 23

AMILCAR OMAR AGUILERA PARGA, solicita la inscripción de la obra titulada "ATILIO GARCIA - UN GOLEADOR COMPLETO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14829 Mar 10 - Mar 23

ANACLETA PERDOMO, solicita la inscripción de las obras tituladas "CAMPO Y CIUDAD" y CANTANDO POR LAS CALLES", de las cuales de declara autora. Montevideo 9 de Marzo de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14990 Mar 11 - Mar 24

BANCO DE PREVISION SOCIAL, solicita la inscripción de la Revista Periódica titulada "APORTES", de la cual se declara propietario y editor. Montevideo 27 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/p 71073 Mar 10 - Mar 23

CARLOS MENCK FREIRE y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "VIAJE AL ANTIGUO MONTEVIDEO - RETROSPECTIVA GRAFICO-TESTIMONIAL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 14856 Mar 10 - Mar 23

CATALINA M. RUMI y SILVANA CARLOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "DESDE CICILIA A ARGENTINA", de la cual se declaran autoras. Montevideo 3 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14410 Mar 05 - Mar 18

CATALINA M. RUMI y SILVANA CARLOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "JUSTO CASTIGO", de la cual se declaran autoras. Montevideo Marzo 5 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14616 Mar 09 - Mar 20

CATALINA M. RUMI, solicita la inscripción de la obra titulada "HIMNO DEL CLUB ALEGRIA", del cual se declara autora. Montevideo 3 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14409 Mar 05 - Mar 18

EDUARDO H. TANCREDI, solicita la inscripción de la obra titulada "SONRISAS ESCOLARES Y CUENTOS AL DENTE", de la cual se declara autor. Montevideo. Marzo 2 de 1998. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14430 Mar 06 - Mar 19

GENOVEBA RAMOS ALBANO, solicita la inscripción de la obra titulada "NOTAS DEL CORAZON", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14276 Mar 04 - Mar 17

JULIO A. CANTERA SENCION, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "MOVIL FAC. EXE", del cual se declara autor. Montevideo 5 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14869 Mar 10 - Mar 23

LUIS EDUARDO SILVEIRA TAMBASCO, solicita la inscripción de la obra titulada "CAMBALACHE DE OCURRENCIAS", de la cuál se declara autor.- Montevideo, 17 de Febrero de 1998.- Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13986 Feb 27 - Mar 12

MARCEL BELTRAN CAPUTI, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ALFOMBRA MAGICA", de la cual se declara autor. Montevideo 5 de Marzo de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14694 Mar 09 - Mar 20

MARIA ELENA GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO Nº 1" y "DIBUJO Nº 2", de los cuales se declara autora. - Montevideo 6 de Marzo de 1998. - Luis A. Musso Ambrossi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 14998 Mar 11 - Mar 24

MARIA GRACIELA GARCIA BERGES, solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA MIA", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14254 Mar 04 - Mar 17

MARIA TERESA ARROYO en representación de CRISTINA CONTRERA, solicita la inscripción del Album de Poesías titulado "MI GRAN SUEÑO", del cual se declara autora. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14238 Mar 04 - Mar 17

Ma. EMILIA HERNANDEZ PENELA y RITA RIVERO, solicitan la inscripción de la obra titulada "PROBLEMAS DE TRADUCCION DE TERMINOS JURIDICOS NOTARIALES Y ADMINISTRATIVOS EN ITALIANO Y PORTUGUES", de la que son autoras conjuntamente con Edith C. de Rendo, S. Torterolo, A. Pugliese, N. Suárez, M. Bello, E. Vieria, y M. Pisano. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 840 10/p 14255 Mar 04 - Mar 17

NANCY RAMOS BOERR, solicita la inscripción del Seudónimo denominado "FREDDA", del cual se declara autora. - Montevideo, 4 de Marzo de 1998.- Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15099 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO ARENA, solicita la inscripción de la obra titulada"LOS CUENTOS DE EDUARDO Y SU BREVE DIARIO", de la cuál se declara autor. Montevideo 25 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14913 Mar 11 - Mar 24

SANTIAGO ROMERO BOURDIEU, solicita la inscripción del Album musical titulado "GOTAS DE TU LLUVIA", del cual se declara autor.- Montevideo 17 de febrero de 1998.- Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13901 Feb 27 - Mar 12

TOMAS ALBERTO OLIVERA CHIRIMINI y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DEL TAMBORIL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 14857 Mar 10 - Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Casimiro Valverde y Hno." - Quiebra (Ficha: 244/97), se hace saber que por sentencia Nº 27 del 02/02/98 se decretó la Quiebra de Casimiro Valverde Y Hno., así como también la de sus socios: Nilda Esmeralda Tondini García de Valverde, Rita Lylian Valverde Tondini de García, María Asunción Valverde Estevez y Dinorah Nancy Valverde Tondini de Bidegaray, disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico al Cr. Jaime Vázquez Goyret. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición

del Tribunal, bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
18) $ 1.620 10/p 14335 Mar 04 - Mar 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTICORENA VAZQUEZ MARIANO, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/ 180/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANO FACUNDO MARTINCORENA VAZQUEZ registrada con el Nº 1496 el día 19 de agosto de 1994 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a Sección del Depto. de Paysandú haciéndose constar en la misma que donde dice "MARTICORENA" DEBE DECIR "MARTINCORENA" por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71036 Mar 06 - Mar 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROBLEDO PERCEL MARIA INES, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/526/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MARIA INES ROBLEDO PERCEL inscripta con el Nº 773 EL 29 DE JULIO DE 1997 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde dice estado civil "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.- Montevideo, 13 de FEBRERO de 1998. - Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71091 Mar 11 - Mar 24

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ECHEVERRIAGA LOPEZ ANDREA NATALIA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/593/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANDREA NATALIA LOPEZ inscripta con el Nº 4625 el 2 de julio de 1997 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que fué inscripta como "hija natural de MARIA JOSEFA LOPEZ" debiendo decir en la misma que es "hija legítima de ANGEL ANDRES ECHEVERRIAGA BOLDRINI y de MARIA JOSEFA LOPEZ CASTELLANOS" por así corresponder.- Montevideo, 19 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71021 Mar 05 - Mar 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVARO Y ACOSTA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/ 607/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de NOELIA, inscripta el tres de abril de 1992 en la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, acta nº 1897, en el sentido donde dice: "es hija de Alvaro Maria Rodriguez y de María Inés Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO MARIA RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA" por así corresponder; partida de nacimiento de INES TRINIDAD, inscripta el veintitres de enero de 1996, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 662, en el sentido que donde dice ".. es hija de María Ines Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA"; por así corresponder. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71092 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados "VELAZQUEZ GARCIA MARIA O LUCIA ANTONELLA SOLICITANTE GARCIA MIRTHA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/623/97" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIA GARCIA GARCIA", extendida el 24 de enero de 1997, Acta Nº 679, en la 11º sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y al margen, donde dice "MARIA GARCIA GARCIA" debe decir "LUCIA ANTONELLA VELAZQUEZ GARCIA" por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71018 Mar 05 - Mar 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: PARDO TOJA, DIEGO ARIEL O LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 743/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: DIEGO ARIEL PARDO TOJA, (Acta Nº 891 de fecha: 28 de agosto de 1997, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice DIEGO ARIEL, debe decir LUIS ALBERTO, por así corresponder.- Montevideo, 16 de febrero de 1998.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71035 Mar 06 - Mar 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "MORAES SUAREZ, Nosorina. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 58/97).- se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de defunción de Juan Francisco MARTINEZ, Acta Nº 42, de 14 de abril de 1997, de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice, en la línea 13, "Cédula de Identidad Nº 2.685.930-0", debe decir "Cédula de Identidad Nº 10.734.540 Argentina", en la línea 16, donde dice, "viudo" debe decir "casado" y donde dice "desocupado", debe decir "jubilado" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, febrero 5 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70938 Feb 27 - Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Riselda Fierro. Rectificación de partida" ficha 70/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Riselda Fierro, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María Riselda Fierro", deberá decir "Riselda Fierro". - Pando, 26 de Febrero de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71086 Mar 11 - Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RONALD NAZARETH MORENO CORREA (Fa. 201/97), pues en la misma donde dice que nació el día 25 de mayo de 1985, debe decir nació el día 25 de mayo de 1983, por ser lo que corresponde.
Melo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71058 Mar 10 - Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Duraz-

no. en autos caratulados: "RODRIGUEZ Polfon y GUERRERO Alicia por su menor hijo River Alejandro. RECTIFICACION DE PARTIDAS. "Ficha B 388/96: se ha solicitado la rectificación de la Partida Nº 616 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 18 de Setiembre de 1984, en el sentido de que donde dice River Alejandro Guerrero Rodríguez debe decir River Alejandro Rodríguez Guerrero, por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 28 de Febrero de 1997.-
Publicación gratuita. Ley 13209 Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70991 Mar 04 - Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados POZZI Augusto RECTIFICACION DE PARTIDA FB 412/1997, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr Augusto POZZI, solicitando la Rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error en el sentido que donde dice Augusto POZZI LUSARDO debe decir Augusto POZZI LUZARDO que es lo verdadero
Florida: 10 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71080 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ BOM, MARIA AZUCENA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1615/97" HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MARIA AZUCENA MENDEZ BOM SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE MARIA AZUCENA MENDEZ BON EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1960 NACIDA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1960 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 11, DE NACIMIENTO DE DIEGO CASTERAN MENDEZ HABIENDOSE EXPEDIDO DICHA PARTIDA EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1994 NACIDO EL DIA 1º DE SETIEMBRE DE 1983 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 4A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 45, DE MATRIMONIO DE PEDRO ALBERTO CASTERAN MARTINEZ Y MARIA AZUCENA MENDEZ BON REALIZADO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1994 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 4A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 14, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN CADA UNA DE ELLAS MARIA AZUCENA MENDEZ BOM DEBE DECIR MARIA AZUCENA MENDEZ BON POR ASI CORRESPONDER, DE MATRIMONIO DE LUIS ALBERTO MENDEZ Y ASSUNTA BON REALIZADO EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1957 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA ACTA Nº 38, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE BOM DEBE DECIR BON, POR ASI CORRESPONDER DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4870 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Maldonado, 16 de diciembre de 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70999 Mar 04 - Mar 17

DE TERCER TURNO

EDICTO

EN AUTOS CARATULADOS: "MAIORANO, MICHELE, RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 1784/97, SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE A MICHELE MAIORANO MENA, INDIVIDUALIZADA CON EL Nº 885 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 29/08/90, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MAIORANO GOULART, MICHELE" DEBE DECIR: "MAIORANO MENA, MICHELE" MALDONADO, 12 DE FEBRERO DE 1998.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70943 Feb 27 - Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"SIERRA, NELSA Y DA ROSA, WILSON. RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha B/511/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN NICOLAS DA ROSA SIERRA, extendida el 03.05.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 798, en el sentido que el texto, donde dice nacido el 22 de mayo debe decir DOS DE MAYO, por ser lo correcto.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de febrero de 1998.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70927 Feb 27 - Mar 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"GILES ESPINO, JORGE.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA B/587/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA GILES MARIN, extendida el 17.10.91, por la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 96, en el sentido que donde dice Jorge Walter Marín debe decir "JORGE WALTER GILES" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70929 Feb 27 - Mar 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARBIZA, MAURICIO JOSE.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/545/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA CAROLINA DANTE ORTIZ, extendida el 17.06.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1117, en el sentido que donde dice al margen Lucía Carolina Dante Ortiz, debe decir "LUCIA CAROLINA ARBIZA ORTIZ" y en el texto, donde dice Mauricio José Dante Arbiza debe decir "MAURICIO JOSE ARBIZA", por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70983 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PAGANI, MARIA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha B/437/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO ANTOLIN PAGANI, extendida el 12.12.95, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 2367, en el sentido que en el texto y al margen, donde dice Francisco Antonil debe decir FRANCISCO ANTOLIN por ser lo correcto.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de febrero de 1998.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70984 Mar 03 - Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"AGUILAR, MARIANELA BETTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/614/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de JUAN CARLOS STOCKIJT AGUILAR, extendida el 07/08/95 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 1490, en el sentido que donde dice, en su texto "MARIELA", debe decir "MARIANELA", por ser lo correcto. Paysandú, 06 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 70928 Feb 27 - Mar 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BARTH, JOSE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO EDINSON JOSE BARTH SALVATIERRA. RECITIFICACION DE PARTIDA. FA. B/

604/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de EDINSON JOSE BARTH SALVATIERRA, extendida el 06/08/86 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú. Acta Nº 1351, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto "BARTT", debe decir "BARTH", por ser lo correcto. Paysandú, 06 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ..

19) (Cta. Cte.) 10/p 71010 Mar 05 - Mar 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROCCA, GRICELDA. RECITIFICACION DE PARTIDA. FA. B/4/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de GRICELDA ROCCA, extendida el 20/05/69 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú. Acta Nº 848, en el sentido que donde dice, en su texto "hija de Genoveva Roca", debe decir "hija de Genoveva ROCCA", por ser lo correcto; y al margen superior izquierdo, donde dice: "ROCA" debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; b) de nacimiento de ALFREDO VALENTIN NUÑEZ, extendida el 26/01/90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 165, en el sentido que donde dice, en su texto: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; y al margen, tanto superior, como en la anotación marginal, donde dice: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto.- Paysandú, 18 de febrero de 1998. - ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71087 Mar 11 - Mar 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados:MORENO SILVA JOHAN MANUEL. Rectificación de partida de nacimiento, Ficha B/144/1997, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Johan Manuel Moreno, del 6 de agosto de 1990, ante el oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Judicial de Rio Negro, acta Nº 335, en el sentido que donde dice" el día seis de Agosto de mil novecientos noviembre" debe decir " el dia seis de Agosto de mil novecientos noventa" por así corresponder. Fray Bentos, 11 de diciembre de 1997. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 70944 Feb 27 - Mar 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letdo. de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ CARRERO BLANCA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 86/97 - SE HACE SABER/ Que por providencia Nº 4758 de fecha 5.8.97: ha dispuesto la rectificación de la siguientes partidas: 1º) Partida de Matrimonio celebrado en la 1era. Secc. de Rocha, el 15.11.1983 - Acta Nº 135 en el sentido que: donde dice JORGE ARTURO VEIGA - debe de decir JORGE ARTURO NUÑEZ VEIGA, hijo legítimo de RICARDO A. NUÑEZ y MIRTA MARINA VEIGA.- 2º) Partida de Nacimiento: celebrado en la 1era. Secc. Rocha- de JORGE CARLOS Acta Nº 688 del 23.11.1987- en el sentido que donde dice VEIGA debe de decir NUÑEZ, hiijo legítimo de JORGE NUÑEZ, nieto por la línea paterna de Ricardo Nuñez y Mirta Marina Veiga.-
3º) Partida de Nacimiento de CAROL VANESSA, de la 1era. Sección de Rocha de fecha 12.8.85; Acta Nº 406, en el sentido que donde dice VEIGA, debe de decir NUÑEZ, hija legítima de Jorge Nuñez, nieta por la línea paterna de Ricardo Nuñez y Mirta Marina Veiga, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia Nº 8436 de fecha 4.12.97. se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71016 Mar 05 - Mar 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "VALENTTI HERNANDEZ, FIORELLA-DIAZ, YUBER DIONISIO Y DIAZ VALENTTI, ERIK STIVEN.- Rectificación de partidas.- B/497/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "FIORELLA VALENTTI HERNANDEZ Y YUBER DIONISIO DIAZ" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "matrimonio", Acta Nº 20 de fecha 22/09/89, de la Undecima a Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "FIORELLA HERNANDEZ", debe decir "FIORELLA VALENTTI" y en la de "nacimiento", Acta Nº 1004 de fecha 24/06/91, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice "DIAZ HERNANDEZ" debe decir "DIAZ VALENTTI ERIK STIVEN" y en el texto donce dice "HIJO DE FIORELLA HERNANDEZ" debe decir "FIORELLA VALENTTI" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71013 Mar 05 - Mar 18

DE TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "CAMESASCA DIAS LOPEZ, José Luis.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/500/97", se presentaron "José Luis Camesasca Viera y Lujan Mabel Dias López Ferreira" a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partida: de nacimiento de "José Luis camesasca Dias López" Acta Nº 1792 de fecha 26 de julio de 1996 de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen y cuerpo donde dice "DIAZ" debe decir "DIAS" y donde dice "veintiséis" debe decir "veintinueve" por así corresponder.- Salto, once de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71012 Mar 05 - Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos:"RUBENS DARIO TABAREZ ALMEIDA Y KAREN LISABET RODRIGUEZ.- Rectificación de partida.- Fa. 327/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado RUBENS DARIO TABAREZ ALMEIDA Y KAREN LISABET RODRIGUEZ DENIS promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de YONATHAN JAVIER TABAREZ RODRIGUEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 22 de setiembre de 1997, Acta Nº 728, en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE RUBEN DARIO TABAREZ Y DE SU ESPOSA KAREN LIZABET RODRIGUEZ" debe decir "HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS" POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 12 de febrero de 1998. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71044 Mar 09 - Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GARIFO, LUIS ARNOLDO por su menor hijo Luis Enrique: RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha C/473/97; se hace saber que por Resolución Nº 3096 de fecha 1/12/97 se decretó la rectificación de la partida de nacimiento Nº 426, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó de fecha 21/04/92, donde dice: MARY SELVA de LEON, debe decir: MARY SELVA DELEON, por así corresponder. Tacuarembó, diciembre 8 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 70964 Mar 02 - Mar 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Peluffo Porto, Roberto y Cardozo Toya, Reina Isabel", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 285/97, se hace saber que el próximo 16 de marzo de 1998 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 802 y lo que a la misma accede en los bienes comunes del edificio construído en el terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 166.563, el que según plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.073 el 16/10/72, posee una superficie de 847 mt. 52 dm. y se deslinda así: 44 mts. 48 cm. de frente al Oeste de la Avda. del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja; 7 mts. 99 cm. al Norte con la Avda. Uruguay, formando ochava con la Avda. del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja y la calle Paraguay; 44 mts. 50 cm. al Sur con la calle Paraguay y 14 mts. 39 cm. al Este con padrón Nº 6883. La precitada unidad está empadronada individualmente con el Nº 166.563/802 y según el plano citado el Agr. Roberto Ballefín Galeano, se ubica en el 8º Piso a cota vertical + 28 mts. 76 cm. y posee una superficie de 114 mc. 48 dm.. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación actual del inmueble en cuanto al pago de aportes al B.P.S. (5) Que se desconoce la situación del mismo en relación a deudas por gastos comunes. (6) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 3 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 14693 Mar 09- Mar 13

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "B.R.O.U. c/PROMIN S.A. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (916/80), se hace saber que el próximo 16 de Marzo de 1998, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón Nro. 34760 base $ 111.059,33: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Carlos Raúl Senaldi del 12 de febrero de 1941, inscripto en Catastro el 15 de febrero de 1941 con el Nro. 5.211, con una superficie 205 mc. 70 dmc con 8 mts. 50 cms. de frente a la calle Miguelete. 2) Padrón Nro. 187.606/207 base $ 83.564,67: Unidad 207, se ubica a cota más 6 mts. 20 cms., con una superficie de 66 mc. 65 dmc., según plano del Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en Catastro el 17/4/1980 con el Nro. 91.652. Dicha Unidad forma parte del edificio ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 187.606 que según plano del Agr. Walter Postiglione, señalado con el Nro. 2, inscripto en Catastro el 17/12/1953 con el Nro. 28.037 con una superficie de 578 mc. 64 dmc. con 12 mts. de frente al Sureste a la calle Carlos Anaya. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no hay títulos originales ni planos agregados al expediente. 5) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Febrero de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.800 5/p 14484 Mar 06- Mar 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ ACOSTA MONDUERI ROBERTO Y OTROS" Ejecucion de Hipoteca, ficha 1008/92, se hace saber que el proximo 18 de marzo a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 4ta. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 70.550, que segun plano de mensura del Agr. Arturo Adorian de noviembre de 1986, inscripto en la Direccion General de Catastro el 17.11.80 con el No. 9577, tiene una superficie de 347 mts. 54 dcms. con 6 mts. 98 cms. de frente al Este Noreste a la calle Gral. Cipriano Miró Nos. de puerta 2633 y 2635, entre las calles Juan J. Rosseau y Joanico, distando su punto medio más cercano 22 mts. 8 cms. de la esquina con Juan J. Rosseau, por 49 mts. 82 cms. de frente al Norte lindandoa con parte de padrones 101384, 124745, 101385 y 101386. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como lo que se adeudare por concepto de medianeria y otras cargas analogas y los gastos que su cobro originaren, salvo que la Institucion acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso seran de cargo del ejecutado. 3) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de Contribucion Inmobiliaria y se desconocen las eventuales deudas por Impuestos Domiciliarios de los ultimos seis meses. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria San Jose 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 26 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 14699 Mar 09- Mar 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/C.O.M.M.M.A. S.A. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha: A/59/84, se hace saber que el próximo 17 de marzo de 1998 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con base, y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 2 fracciones de terreno con costrucciones, ubicadas en la ciudad de Sarandí Grande, 10a Sección Judicial de Florida, padrones Nº 498 y Nº 499, que según plano del Agr. José Luis Celayeta inscripto el 21/08/73 con el Nº 4063 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida constan en conjunto de una superficie de 2.469 ms. 35 dm. y se deslindan: 59 mts. 46 cm. de frente al Norte de la calle Ferreira de Molina; 38 mts. 28 cm. de frente al Este de la calle José Ma. Fontes siendo esquina; unidas ambas alineaciones por ochava de 2 mts. 76 cm.; 61 mts. 45 cms. al Sur lindando con los padrones 500 y 507; y 40 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 497. Bases: (A) padrón Nº 498 $ 63.328,67 y (B) Padrón Nº 499 $ 299.146,oo SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que no se han agregado los títulos, sino testimonio conforme al art. 386.3 del C.G.P. (5) Que no surge agregado el plano ni documentación alguna relativa a las construcciones. (6) Que surge contrato de arrendamiento inscripto de fecha 31/08/79 que afecta a los 2 padrones. (7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1998.- Esc. Julia A. Oliver, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 14837 Mar 10- Mar 16

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno en autos caratulados: "BANCO DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BRANDAL S.A. Ejecución prendaria" ficha 41/91, se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1998 a las 14.30 horas en Cochabamba 3170 bis se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes muebles: I) 3 MARTILLOS BARRENADORES NEUMATICOS DE 13 KGS. II) 3 MARTILLOS BARRENADORES NEUMATICOS DE 17 KGS. III) 1 MOTOCOMPRESOR ATLAS COPCO MOD. XA120DD. IV) 1 MOTOCOMPRESOR ATLAS COPCO MOD. XAS125DD. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos o sea el 13,51% del precio de remate más el 2% previsto por la ley 16.320. 2) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Los demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de febrero 1998. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) $ 648 3/p 15101 Mar 11- Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "IBARRA SILVAN ANA c/ SANDRA RODRIGUEZ CABANELAS, ALBERTO MARTINS HERNANDEZ Y ELIZABETH RIOS COUTO" Juicio Ejecutivo, ficha C 534/95/1S/96, se hace saber que el proximo 17 marzo a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 15.540, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 13a. Sec. Judicial de Montevideo, zona suburbana barrio Nuevo Paris, empadronado con el No. 173.661 (antes 39.108 en m/a), señalado con el No. 3 en el plano del Ing. Agr. Carlos A. Mac Coll de enero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 23 de enero de 1941 con el No. 5.111, segun el cual tiene una superficie de 180 mts., con 10 mts. al Noreste de frente a la calle Jose Llupes No de puerta 5257, entre las calles Faramiñan y Boqueron, distando su punto medio de dicho frente 14 mts. 42 cms. del comienzo de la ochava recta formada por el cruce de las dos calles primeramente citadas: 18 mts. al Sureste con solar 4, al Suroeste con parte del solar 5 y al Noroeste con parte del solar 2 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse respecto a la existencia de deudas por Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria. 5) Que no hay agregado en autos plano de las construcciones. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 5 de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 2.250 5/p 14700 Mar 09- Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos "SIMON CARLOS c/LASEN S.A." - Juicio Ejecutivo - (F 925/96), se hace saber que el próximo 31 de Marzo de 1998, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 18.539,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 49.733, que según plano del Agrim. Jorge Faure Varangot de febrero de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de marzo de 1989 con el No. 13.850, tiene una superficie 615 mc. 96 dmc. con 18 mts. de frente al Noroeste a Cno. Lecocq y 34 mts. 29 cms. también de frente al Suroeste a la calle Antonio Rubio por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5) Que se desconocen las deudas ante los distintos organismos públicos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 27 de 1998. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1.530 5/p 14614 Mar 09- Mar 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6a. sección del Departamento de Canelones - Sauce, dictada en autos: "CARRION MACHIN, Delia Orfilia y Otras c/Oscar Adhemar CARRION MACHIN - Disolución de Condominio Sucesorio - Fa. C.51/97, en diligencia comisionada a esta Sede por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno en autos: "CARRION MACHIN, Delia Orfilia y Otras c/Oscar Adhemar CARRION MACHIN" (Disolución de Condominio Sucesorio - (Fa. B 465/91) se hace saber al público que el día 24 de marzo de 1998 a las 14 horas, en el frente del inmueble de autos, se procederá por intermedio del martillero Ernesto Suárez mat. 585, a la venta en pública subasta y sobre la base de la mitad de su tasación o sea $ 28.642 (1/2 de U.R. 339.28) del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la sexta sección judicial de Canelones -Sauce - padrón No. 1.673 (padron anterior en m/a. No. 1.557) con una superficie de 175 m. 98 dm. según plano del Agr. Sergio Rosé inscripto en la Dirección General de Catastro el 30/10/74 con el No. 6.654 con frente a la calle Luis A. de Herrera s/n. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los impuestos nacionales que la ley pone a su cargo, comisión e Iva del rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas (Ley 16.320) 3) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado, mas el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700) en total 2.36% sobre la venta 4) Tambien serán de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien. 5) Que no se ha presentado plano de mensura del referido bien. 6) Que los títulos y antecedentes están a disposición dellos interesados en esta Oficina. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Sauce, 25 de febrero de 1998.- Ivon Kamaid, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.710 5/p 14876 Mar 10- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera S.A. c/a. Greque Ferrer. Luis Alberto y otro. Juicio ejecutivo. Fa. 47/97, se hace saber que el dia 25 de Marzo de 1998 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Justino Muniz Nº 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, los siguientes bienes inmuebles: 1 fracción de campo empadronado con el Nº 12.498, ubicada en la 12a. Sección Judicial y catastral de Cerro Largo con un área de 76 Has. 4925 metros y otra fracción de campo empadronada con el Nº 12.497 ubicada en la 12a. Sección Judicial y catastral de Cerro Largo con un área de 49 Has. 5949 metros, ambas por la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de 30% de la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar al informe de la actuaria del Juzgado y a los Certificados Registrales.- Melo, Febrero 25 de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) $ 1.080 5/p 14761 Mar 10- Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

JUDICIAL

.-EDICTO-.

Por disposición del señor Juez de Paz de la

octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos: "SUHR CHAPARRO, ERMELINDA Y OTROS CONTRA SARET, CARLOS MARIA Y OTROS. PARTICION." (Ficha 43-A-94), se hace saber que el día 27 de marzo de 1998, a la hora 16,oo en el inmueble ubicado en calle Jacinto Laguna s/n esquina Sur, se procederá por intermedio del señor Rematador Ruber A. Brito, matrícula Nro. 1902, R.U.C. Nro. 040038280013, asistido del Sr. Alguacil Ad. Hoc, a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su valor de tasación y al mejor postor, el bien inmueble objeto de autos: Padrón Nro. 1698, sito en la manzana 124, de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, planta urbana, de 924 metros 79 decímetros de superficie, con frente a calle Jacinto Laguna, base $ 47.000,oo (pesos cuarenta y siete mil).
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador e impuestos y gastos que prevee la Ley.- Se hace constar que los títulos de propiedad del bien se encuentran en esta Sede (Juzgado de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira) para su estudio por parte de los interesados.- Nueva Palmira, 18 de febrero de 1998.- Julio María Sosa Olid, JUEZ DE PAZ.
20) $ 702 3/p 14892 Mar 10- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU c/CHAMORRO RODRIGUEZ, NERY RAMON, ZULLY, SILVIA, JUAN ALBERTO, MIRYAM Y DARIO. Ejecución hipotecaria" (A 129/96) se hace saber que el 19 marzo 1998 hora 15 en la puerta del Juzgado el rematador Carlos R. Santa María (Matr. 756 - RUC 040008800013), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes inmuebles ubicados en la 5ta. Sección Judicial del departamento de San José, paraje Pantanoso:
a) Fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras, padrón 8053, fracción 4 en plano Agr. Salvador Mascheroni de marzo 1938 inscrito en Of. Tec. Empadr. de San José con No. 41 el 11.03.1938. Area: 15 Hás. 6131 m. con 785,50 m. de frente a servidumbre de paso. b) Fraccion de campo y sus mejoras, padrón 11579, fracción 2 en plano Agr. Alberto Davyt de setiembre 1954 inscrito en Of. Deptal. Catastro de San José con No. 518 el 30.09.1954. Area: 22 Hás. 2469 m. con 958,30 m. de frente a servidumbre de paso.-
Se previene que en cada subasta: 1) El mejor postor consignará el 30% de su oferta en dólares americanos al serle aceptada. 2) Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos, planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, febrero 19 de 1998. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.350 5/p 14743 Mar 09- Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL S.R.L. y otros - Ejecución de hipoteca - F/A 488/96"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 160, empadronada con el No. 3078 y compuesta de una superficie de 642 m2.- b) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 160, empadronada con el No. 5803 y compuesta de una superficie de 542 m2.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran agregados en autos, en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.710 5/p 14778 Mar 10- Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL - S.R.L. - Ejecución de Prenda - F/A - 330/97"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.-
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14776 Mar 10- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, María Beatriz c/. Alberto RODRIGUEZ - Juicio ejecutivo - F/A - 55/96"; se hace saber que el día 27 de marzo a las 15 horas, en el local de la calle Manuel Calleros No. 786, la Sra. Rematadora Lilian FRANCIA, R.U.C. 070091690014 - Matrícula No. 4400, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Novena Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronado con el No. 542 y con una superficie de 877 m2.- BASE: $ 11.164,666.- b) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Novena Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronado con el No. 543 y con una superficie de 966 m2. BASE: $ 3.747,333.- c) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la misma Sección Judicial y Catastral que los anteriores, empadronado con el No. 550 y con una superficie de 978 m2.- BASE: $ 5.052,666.
SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar en cada caso, el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 27 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.134 3/p 14958 Mar 11- Mar 13

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. Otto HANZ SOCIEDAD COMERCIAL - Ejecución de prenda.- F/A - 493/96.S/1/98/1998"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solís y Vía Férrea, el

martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del o lo compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI. Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14777 Mar 10- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL S.R.L. - Ejecución de prenda.- F/A - 492/96"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14779 Mar 10- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARIN FURTADO, Margarita, Félix, Juan Reinaldo y Gregorio c/MARIN FURTADO, Teresa y Beatriz. CESACION DE CONDOMINIO." Ficha B/747/95, se hace saber que el día 20 de Marzo de 1998, a las 15.00' horas en las puertas de esta Sede (Hall) sito en 18 de Julio y 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Hugo RIVAS VIZCAINO, matrícula No. 4428, RUC 100129370017, asistido por la Sra. Alguacil y Sr. Actuario de la Sede, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de la Tasación U$S 27.750 al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número siete mil sesenta y dos (7.062), ubicado en la manzana número 21 de la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del Departamento del mismo nombre, señalado con el número 4 en el plano del Agr. Raúl Bianchi inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el número 1.534 el 14 de mayo de 1958, según el cual tiene una superficie de 248 metros 2556 centímetros cuadrados y se deslinda así: 12 metros 88 centímetros de frente al Este a calle Rincón; 14 metros 68 centímetros al Sur, que por ser esquina son también de frente a calle Montevideo (hoy Rafael Pérez del Puerto), estando unidas las alineaciones de ambos frentes por una ochava de 3 metros; 15 metros al Oeste lindando con solar número 3 y 16 metros 90 centímetros al Norte lindando con solar número 5. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4) Que el 1% del impuesto departamental que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 17 de febrero de 1998.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 14536 Mar 06- Mar 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C/BRIANO, JULIO NELSON, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 14/86, se hace saber que el día 20 de Marzo de 1998 a las 15 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de Laciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y Alguacil se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y en Dólares U.S.A. del siguiente inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en Barrio "Marconi", primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con el Nr. 3.416, antes parte del padrón Nr. 1.089, señalado con la letra "T" de la manzana 9, en el plano de subdivisión del Agr. Jaime E. Pou de Enero de 1939, aprobado por la autoridad municipal respectiva el 18 de Enero de 1939, inscripto en la Oficina Dptal. de Maldonado con el Nr. 2 el 14 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 633 mts2, con 59 dms., que se deslindan así; 17 ms. de frente al SurEste sobre Calle de Diecisiete Metros de Ancho (hoy Avda. Los Alpes); 37 ms. 47 cms. al NorEste con solar "S"; 17 ms. al NorOeste con solar "H" y 37 ms. 7 cms. al SurOeste con solar "U".- Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e imptos. que la ley pone de su cargo, así como la comisión de compra del Rematodor, IVA. y demás imptos. que gravan los remates judiciales, totalizando el 6,02 %; 3º). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador del 1 % e imptos (1,34 %); 4º) Que los titulos y demás antecedentes del bién se encuentran de minifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 25 de Febrero de 1998.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.440 5/p 14537 Mar 06- Mar 12

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: "BARRIOS, Carlos y Gladys c/ BARRIOS, Carlos Robustiano. PARTICION. Ficha Nº B/25/94", se hace saber que el próximo 13/3/98 a las 15.00 hs. en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo esq. 18 de Julio Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. Nº 3700 RUC 100080270014 asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre el 50% de la tasación de autos, o sean U$S 15.000.-, del siguiente bien inmueble; un terreno con su edificio, cercas y demás mejoras que contiene, ubicado en la Manzana 46 de la ciudad de San Carlos, 2da. Secc. Judicial de maldonado, padrón actual Nº 571 señalado con el Nº 2 en el Plano del Agr. Antonio A. Odizzio Revilla registrado con el Nº 590 el 18/10/54 en la Oficina Dptal. de Catastro según el cual tiene un área de 116 m2, con 72 dcm., con frente al Este 11,12 mtrs. sobre calle Sarandí, entre las calles José P. Ramirez y Rincón;. Se previene que 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta, constituir domicilio en el Radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados e Impuestos que por Ley correspondan. 3º) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, más el Impuesto a las Ventas Forzadas, o sean el 6.02% del precio del remate. 4º) Serán de cargo del Expediente la comisión de venta del rematador e impuestos; más el impuesto Municipal de 1%;- o sean el 2,34% del precio del remate. 5º) Los Títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Sede, se realicen 2 publicaciones Diario Oficial y Local. Maldonado, 3 de marzo de 1998.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
20) $ 684 2/p 15009 Mar 11- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MATTEI MOSER RICARDO LUIS c/ MARIO OSVALDO QUAY KLUVER.- Ejecución Hipotecaria".- Ficha A/92/1995, se hace saber que el día 25 de marzo de 1998 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Sotura No. 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. CARLOS DANIEL ALFONSO MARTINEZ, con Matrícula 5133

RUC No. 180096060012, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, sito en la manzana ciento sesenta y seis de la ciudad de Dolores, tercera sección judicial de Soriano, padrón en mayor área un mil ciento ochenta y cuatro, actual tres mil doscientos diez, señalado con el No. "UNO" en el plano del Agr Juan Carlos Sosa, inscripto con el No. 496 el 23 de marzo de 1955 en la Oficina de Catastro de Soriano, compuesto de Trescientos treinta y siete metros doce dms cuadrados, que lindan: Al Sur-oeste, 10 mts, 46 cms de frente a la calle 18 de Julio; al Nord-Oeste, 31 mts, 60 cms con "Barrenechea y Nasta"; al Nord-Este, 10 mts 88 cms, con José Erostarbe y en parte con Angélica A de Rivero; al Sur-Este, 31 mts 60 cms con lote "DOS" del plano precitado.- SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación que según Cedula catastral que obra en autos, asciende a la suma de $ 42.201; b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; c) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto a las ventas forzadas del 2% (ART. 391 de la ley 16.320); d) los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados como también los planos y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 26 de febrero de 1998.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 1.890 5 p 14596 Mar 09- Mar 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "COFAC FILIAL PASO DE LOS TOROS C/A J.Y H. MARTINEZ S.R.L; HUGO MARTINEZ Y EDELMA BORGES.- ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA.- Ficha. A/54/1997.-", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº. 1083 DE FECHA 17 DE JULIO DE 1997, SE DISPUSO LA VENTA EN REMATE PUBLICO LA CUAL SE REALIZARA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EL DIA 27 DE MARZO DE 1998 A LA HORA 15.00, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN: PADRON 4882, 1a. SECCION JUDICIAL DE TACUAREMBO, LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO, EL QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR RAMON C. RODRIGUEZ MENDEZ, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTA L DE CATASTRO DE TACUAREMBO, CON EL Nº. 7968 EL DIA 28 de AGOSTO DE 1995, CONSTA DE 797 METROS 35 DECIMETROS Y SE DESLINDA ASI: 18 MTS. 50 CMTS. DE FRENTE AL SE. A CALLE JOSE SILVEIRA LIZARAZU 43 MTS. 10 CMTS. AL SO. CON PADRON 3138, 18 MTS. 50 CMTS. AL NOROESTE CON PADRON 4879 Y PA DRON 9593 Y 43 MTS. 10 CMTS. AL NE. CON PADRON 4881.- SE PREVIENE, QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA OFERTA, EL 20% DE LA MISMA, Y QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DEL REMATADOR, IVA E IMPUETSOS MUNICIPALES.- LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA CAJA FUERTE DEL JUZGADO.- PASO DE LOS TOROS, 27 DE FEBRERO DE 1998.- Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
20) $ 1.260 5/p 14898 Mar 11- Mar 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

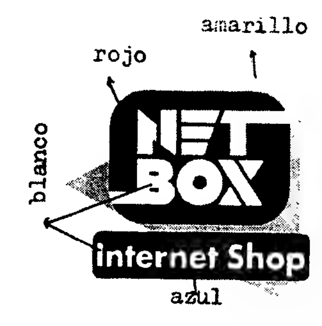
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 301322. Montevideo, 9 FEB. 1998 con esta fecha Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad Solicito la marca Plinio Corrêa de Oliveira de la clase 41 y 16. Publíquese diez dias consecutivos.
23) $ 840 10/p 12269 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301.270. 09 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por ADOLFO ROADE PEREZ (UY). SOLICITA: "METALKRIX" CLASE(S) 19 y 35.
23) $ 924 10/p 12907 Feb 27 - Mar 12

ACTA 301283 Febrero 9, 1998. MORGADE, por SAGAZ INDUSTRIES, INC. (EUA) solicita "SAGAZ" clase 12.
23) $ 420 10/p 13011 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301285 Febrero 9, 1998. NORA MORGADE, por TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LTDA. (BRASIL) solicita



clase 9.
23) $ 2.940 10/p 13013 Mar 04 - Mar 17

ACTA 301295 Febrero 9, 1998. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 13023 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301411. Febrero 12, 1998. NUMEROSKY por QUIRIPO S.A., solicita:



Clases: 18 y 25.
23) $ 1.260 10/p 13045 Feb 27 - Mar 12

ACTA 301411. Febrero 12, 1998. NUMEROSKY por QUIRIPO SA. solicita:



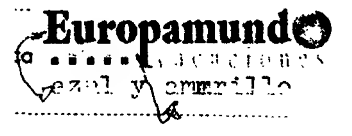
Clases: 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 13045 Mar 02 - Mar 13

Acta 301391 12 FEB. 1998. ACCOR solicito marca



clases 36, 39, 42.
Reivindica prioridad en Francia el 13.8.97 No. 97/691594.
23) $ 1.680 10/p 13508 Mar 10 - Mar 23

Acta Nº 301607. Montevideo, 20 FEB. 1998 con esta fecha POLITRANAS LTDA Solicito la marca



de la clase 39 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 13883 Feb 27 - Mar 12

Acta 301589. Febrero 20, 1998. VANRELL por SLAM S.P.A. (ITALIA) Solicita:



clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 13885 Feb 27 - Mar 12

Acta 301590. Febrero 20, 1998. VANRELL por ROBERTO ISAAC AYAM (ARGENTINA) Solicita:

Concept®

clase: 9, 18, 25 y 42.
23) $ 1.680 10/p 13886 Feb 27 - Mar 12

Acta 301591. Febrero 20, 1998. VANRELL Por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: WELLMAN clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 13887 Feb 27 - Mar 12

Acta 301592. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: PERFECTIL clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 13888 Feb 27 - Mar 12

Acta 301593. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: VISIONACE clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 13889 Feb 27 - Mar 12

Acta 301594. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: MENOPACE clase 5 S/D.
23) $ 420 10/p 13890 Feb 27 - Mar 12

Acta 301595. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: OSTEOCARE clase 5 S/D.
23) $ 420 10/p 13891 Feb 27 - Mar 12

Acta 301596. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: PREGNACARE clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 13892 Feb 27 - Mar 12

Acta 301597. Febrero 20, 1998. VANRELL por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita: FEROGLOBIN B12 clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 13893 Feb 27 - Mar 12

Acta 301598. Febrero 20, 1998. VANRELL Por VITABIOTICS LIMITED (INGLATERRA) Solicita:



clase: 5 S/D.
23) $ 1.680 10/p 13894 Feb 27 - Mar 12

Acta 301588. Febrero 20, 1998. VANRELL por ULTRADENT PRODUCTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: VITALESCENCE Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense No. 75/357948 de fecha 26 de agosto de 1997. clase: 5 y 10.
23) $ 840 10/p 13895 Feb 27 - Mar 12

ACTA 301576. Febrero 20 de 1998. FOX, por Sunbeam Products. Inc. Solicita: "A5" Clase 7.
23) $ 420 10/p 13897 Feb 27 - Mar 12

Acta 301575. Febrero 20, de 1998. FOX por BANCO COMERCIAL, una sociedad anónima solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 13898 Feb 27 - Mar 12

Acta 301438 Febrero 13, 1998 SILISOL S.A. (ARGENTINA) Solicita: SILISOL clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 13900 Feb 27 - Mar 12

Acta Nº 301611. Montevideo, 20 FEB. 1998. con esta fecha GONZALO CASTRILLON y JULIO FERNANDEZ Solicito la marca

de la clase 11 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14012 Mar 02 - Mar 13

ACTA: 301635. de fecha 25 de febrero de 1998. GEJOTA LTDA. SOLICITA:



CL. INT: 29, 42.
23) $ 1.260 10/p 14029 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301478. Febrero 17, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: SUAIP Clase 3.
23) $ 420 10/p 14031 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301479. Febrero 17, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: SWIPE Clase: 3.
23) $ 420 10/p 14032 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301537. Febrero 19, 1998. Fernández Secco por MARTIN ASTIGARRAGA y RIVERA ASTIGARRAGA Solicita:



Clases: 35, 37.
23) $ 1.260 10/p 14033 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301538. Febrero 19, 1998. Fernández Secco por AÇOTECNICA S.A Solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.260 10/p 14034 Mar 02 - Mar 13

Acta 301542. Febrero 19. 1998. SOCIEDAD VITIVINICOLA BODEGAS CENTENARIAS LIMITADA Solicita:

CARMEN

clase 33 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14056 Mar 02 - Mar 13

Acta 301587. Febrero 20, 1998. HISPANO MECANO ELECTRICA, S.A. Solicita:



clase 9 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14057 Mar 02 - Mar 13

Acta 301567. Febrero 20, 1997. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita:

Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14058 Mar 02 - Mar 13

Acta 301557. Febrero 20, 1997. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14059 Mar 02 - Mar 13

Acta 301570. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: GQ clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14060 Mar 02 - Mar 13

Acta 301569. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: GLAMOUR Clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14061 Mar 02 - Mar 13

Acta 301568. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: VANITY FAIR Clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14062 Mar 02 - Mar 13

Acta 301566. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA ACTIVE NOISE CANCELLATION clase 9.
23) $ 420 10/p 14063 Mar 02 - Mar 13

Acta 301565. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA ANTI-NOISE clase 9
23) $ 420 10/p 14064 Mar 02 - Mar 13

Acta 301564. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA GAMEWARE clase 9.
23) $ 420 10/p 14065 Mar 02 - Mar 13

Acta 301563. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA NETSET clase 9.
23) $ 420 10/p 14066 Mar 02 - Mar 13

Acta 301562. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA SOUND SOLUTIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14067 Mar 02 - Mar 13

Acta 301561. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA VOICE SOLUTIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14068 Mar 02 - Mar 13

Acta 301560. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA WIRELESS VOICE SOLUTION clase 9.
23) $ 420 10/p 14069 Mar 02 - Mar 13

Acta 301559. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANC READY clase 9.
23) $ 420 10/p 14070 Mar 02 - Mar 13

Acta 301558. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANR READY clase 9
23) $ 420 10/p 14071 Mar 02 - Mar 13

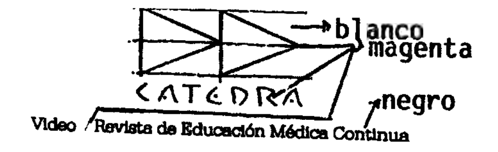
Acta 301556. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: QUIETWARE clase 9.
23) $ 420 10/p 14072 Mar 02 - Mar 13

Acta 301555. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: TECHNOLOGY ENHANCING PC VOICE COMMUNICATIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14073 Mar 02 - Mar 13

Acta 301541. Febrero 19, 1998. LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. Solicita: TOMAG clase 5.
23) $ 420 10/p 14074 Mar 02 - Mar 13

Acta 301540. Febrero 19, 1998. TATLER PUBLISHING CO. LTD. Solicita: TATLER clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 14075 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301544. 19 FEB. 1998. CIKATO por ALBERTI, OMAR (UY) MASCI, LUIS (UY) NEGRO ADAMI, RAUL (UY) solicita



CLASE 9, 16, 41.
23) $ 2.100 10/p 14085 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301543. 19 FEB. 1998. CIKATO por FUNDACION FONTAINA MINELLI (UY) COMISION SECTORIAL PARA EL MERCOSUR - COMISEC - (UY) solicita FLASH CLASE 16.
23) $ 840 10/p 14086 Mar 02 - Mar 13

Acta 301440. Montevideo, Febrero 16, 1998. CARMELO REFRESCOS S.A. (Uruguay) solicito GEISER clase 32.
23) $ 420 10/p 14088 Mar 02 - Mar 13

Acta 301580. 20 FEB. 1998. SCIARRA POR COPALSA (PY) Solicito FIRMEX clase INT. 30
23) $ 420 10/p 14096 Mar 02 - Mar 13

Acta 301581. 20 FEB. 1998. SCIARRA POR COPALSA (PY) Solicito FERMEX clase INT. 30.
23) $ 420 10/p 14097 Mar 02 - Mar 13

Acta 301545. 19 FEB. 1998. ETCHEPARE GIL S.A. (Uruguay) solicita "THOMPSON" clases 7, 9 y 11.
23) $ 420 10/p 14115 Mar 03 - Mar 16

Acta 301554. Ferero 20, 1998. ZETA ESPACIAL S.A. solicito marca "TWO-TO-ONE" clase 30.
23) $ 420 10/p 14119 Mar 03 - Mar 16

Acta 301469. Febrero 17, 1998. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 14120 Mar 03 - Mar 16

Acta 301488. Febrero 17, 1998. PEREZ ASTEGGIANTE, MARIO EMILIO solicito marca



clase 37.
23) $ 1.680 10/p 14121 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301615. Febrero 25 de 1998. FOX, por Encyclopaedia Britannica, Inc. Solicita: "BRITANNICA" Clases 9, 42.
23) $ 420 10/p 14122 Mar 06 - Mar 19

ACTA 301616. Febrero 25 de 1998. FOX, por CORDIS CORPORATION Solicita: "FLEXALYN" Clase 10 (DETALLE).
23) $ 420 10/p 14123 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301618. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "LIFESCAN" Clases 5, 10.
23) $ 420 10/p 14124 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301619. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "REACH SENSITIVE" Clase 21.
23) $ 420 10/p 14125 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301620. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SIPHONGUARD" Clase 10 (Detalle).-
23) $ 420 10/p 14126 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301621. Febrero 25 de 1998. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita: "EQUIPAGRO" Clases 1, 5, 31.
23) $ 420 10/p 14127 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301654. Febrero 26 de 1998. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC Solicita: "GLIDDEN PROMASTER" Clase 2.
23) $ 420 10/p 14128 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301655. Febrero 26 de 1998. FOX, por HERBERTS GMBH Solicita: "STANDOX" Clase 2 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14129 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301656. Febrero 26 de 1998. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. Solicita: "BELMONT" Clase 34.
23) $ 420 10/p 14130 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301657. Febrero 26 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "BASIC" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14131 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301617. Febrero 25 de 1998. FOX, por PRINCES HOLDING (ROTTERDAM) B.V. Solicita: "PRINCES" Clases 29, 30, 32.
23) $ 840 10/p 14132 Mar 03 - Mar 16

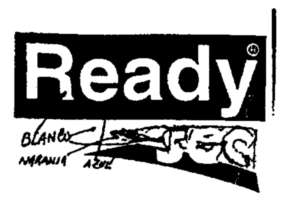
ACTA 301511. 18 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. (Uruguay). SOLICITA renovación: "COMPAÑIA" CLASE(S) 41.
23) $ 840 10/p 14142 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301605. 20 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por ELEVATEC ELEVADORES TECNICOS INDUSTRIA, COMERCIO, IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ELEVATEC" CLASE(S) 7.
23) $ 840 10/p 14150 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301641. 25 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por RACAUCHI S.A.I. Y C. (AR). SOLICITA: "TRINARANJUS" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 14151 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301698. 26 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por Wirtgen GmbH (DE). SOLICITA: "WIRTGEN" CLASE(S) 7.
23) $ 420 10/p 14152 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301606. 20 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 5.
23) $ 1.680 10/p 14153 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301640. 25 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por Benetton Group S.p.A. (IT). SOLICITA:



CLASE(S) 9 PRIORIDAD ITALIANA No. MI97C 010444 del 19/11/1997.
23) $ 1.680 10/p 14154 Mar 03 - Mar 16

Acta 301705. Febrero 26, 1998. Gustavo Lorieto Díaz Solicita marca:



Clase int. 36.
23) $ 1.260 10/p 14163 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301530. Febrero 19, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita



clase 12 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14184 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301496. Febrero 18, 1998. NORA MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita: "ELENAC" Prioridad DE Nº 39739317-18/8/97. clase 1, 17, 42 detalle.
23) $ 840 10/p 14185 Mar 03 - Mar 16

Acta 301696. Febrero 26, 1998. VANRELL por Networks Associates, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NETWORK ASSOCIATES Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta No. 75/373633 de fecha 15 de octubre de 1997. clase: 9, 16, 37, 38, 41 y 42.
23) $ 1.260 10/p 14186 Mar 03 - Mar 16

Acta 301697. Febrero 26 1998. VANRELL por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COPADOMUNDO.COM clase: 38 S/D.
23) $ 840 10/p 14187 Mar 03 - Mar 16

Acta 301631. Febrero 25, 1998. VANRELL por STETIC FORM S.A. (PARAGUAY) Solicita: DR. MUSSI clase: 29.
23) $ 840 10/p 14188 Mar 03 - Mar 16

Acta 301632. Febrero 25, 1998. VANRELL Por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: SERVICIOS DE TELEDISTRIBUCION clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14189 Mar 03 - Mar 16

Acta 301633. Febrero 25, 1998. VANRELL Por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: HILO MUSICAL clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14190 Mar 03 - Mar 16

Acta 301634. Febrero 25, 1998. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: ST-HILO clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14191 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301548. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "NOCHERA" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14200 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301547. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "ANOCHECER" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14201 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301546. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "ATARDECER" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14202 Mar 03 - Mar 16

Acta No.: 301579. 20 FEB. 1998. BELL LABORATORIES, INC. Solicita: "QUINTOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 14203 Mar 03 - Mar 16

Acta Nº 301699. 26 FEB. 1998 con esta fecha Cecilia Bentancor Solicito la marca Repollitos de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14212 Mar 03 - Mar 16

Acta 301695. 26 feb. 1998. PILAS POR DETOLMIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca:



CLASES: 35-41-42.
23) $ 1.260 10/p 14225 Mar 04 - Mar 17

Acta 301614. 25 FEB. 1998. PILAS POR BOSMAT HAFETZ-HAYIM (ISRAEL) SOLICITA marca FRESH LIFE CLASE: 3.
23) $ 420 10/p 14226 Mar 04 - Mar 17

Acta 301704. Montevideo, 26 de febrero de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por RIVERA APARICIO, María del Rosario Solicita Marca:



Clases: Int. 16 y 35.
23) $ 2.100 10/p 14292 Mar 04 - Mar 17

Acta 301703. Montevideo, 26 de febrero de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por POLA CHEMICAL INDUSTRIES INC. Solicita Marca:



Clases: Int. 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 14293 Mar 04 - Mar 17

Acta 301764. Febrero 27, 1998. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: NEURO-CAMPOLON. clase: 5.
23) $ 840 10/p 14294 Mar 04 - Mar 17

Acta 301765. Febrero 27, 1998. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: LEGACY clase: 24.
23) $ 840 10/p 14295 Mar 04 - Mar 17

Acta 301766. Febrero 27, 1998. VANRELL por MASTELLONE HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

SER Fe

clase: 29.
23) $ 1.260 10/p 14296 Mar 06 - Mar 19

Acta 301767. Febrero 27, 1998. VANRELL por PAN AMERICAN ENERGY LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 4, 37, 39, 40 y 42.
23) $ 2.520 10/p 14297 Mar 06 - Mar 19

Acta 301768. Febrero 27, 1998. VANRELL por PAN AMERICAN ENERGY LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 4, 37, 39, 40 y 42.
23) $ 2.100 10/p 14298 Mar 06 - Mar 19

Acta Nº 301778. Montevideo. 02 mar. 1998 con esta fecha TFP Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad Solicito la marca DR. PLINIO de la clase 16, 38 y 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14300 Mar 04 - Mar 17

Acta 301550. Montevideo, 19 febrero 1998. ARTICULOS HIGIENICOS S.A. DE CV solicita:



clase 05 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14323 Mar 04 - Mar 17

Acta 301517. Montevideo, 18 febrero 1998. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: IKOLAN clase 05.
23) $ 420 10/p 14324 Mar 04 - Mar 17

Acta 301551. Montevideo, 19 febrero 1998 ARTICULOS HIGIENICOS S.A. DE CV solicita:



clase 05 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14325 Mar 04 - Mar 17

Acta Nº 301772. Montevideo, 02 MAR. 1998 con esta fecha ASOCIACION EMPRETEC URUGUAY Solicito la marca



de la clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14367 Mar 05 - Mar 18

Acta N° 301694. Montevideo, FEBRERO 26 de 1998 con esta fecha CLAUDIA GARCIA RODRIGUEZ Solicito la marca VERDEAGUA de la clase 38 y 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14369 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301732. Febrero 27 de 1998. FOX, por BORGAL S.A. Solicita:



Clase 35.
23) $ 1.680 10/p 14373 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301736. Febrero 27 de 1998. FOX, por HAVANA CLUB HOLDING S.A. Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.260 10/p 14374 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301733. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNION DE RUGBY DEL URUGUAY Solicita:



Clases 25, 41.
23) $ 1.260 10/p 14375 Mar 05 - Mar 18

Acta 301728. 27 de febrero de 1998. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 14376 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301734. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNION DE RUGBY DEL URUGUAY Solicita: "LOS TEROS" Clases 25, 41.
23) $ 840 10/p 14377 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301731. Febrero 27 de 1998. FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. Solicita: "X' KISITE GEM" Clase 14.
23) $ 840 10/p 14378 Mar 05 - Mar 18

Acta 301727. 27 de febrero de 1998. FOX, por TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM S.A. Solicita: "UN MUNDO PROXIMO" Clase 38.
23) $ 840 10/p 14379 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301.721. Febrero 27 de 1998. FOX, por CENSA S.R.L. Solicita LA RENOVACION: "CENSAVIDEO" Clases 9, 35, 38, 41.
23) $ 840 10/p 14380 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301740. Febrero 27 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "ZYGARA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14381 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301739. Febrero 27 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "CYTEFURAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14382 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301738. Febrero 27 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "PROFILE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14383 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301737. Febrero 27 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "PENLET" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14384 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301735. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNIPAC EMBALAGENS LTDA. Solicita: "SUPRAVAC" Clase 16.
23) $ 420 10/p 14385 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301730 Febrero 27 de 1998. FOX, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED Solicita: "ROMANCES" Clase 16 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14386 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301729. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "CERNEVIT" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14387 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301726. Febrero 27 de 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel Deutschland GmbH Solicita: "OPTIPEN" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14388 Mar 05 - Mar 18

Acta 301725. 27 de febrero de 1998. FOX, por Weaver Popcorn Company Solicita: "POP WEAVER" Clase 30.
23) $ 420 10/p 14389 Mar 05 - Mar 18

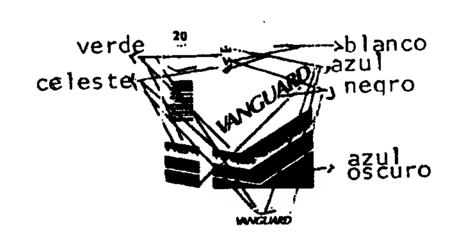
ACTA 301724. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "PRIMENE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14390 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301723 Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "VIAFLEX" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14391 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301722. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "IVELIP" Clase 5.
23) $ 420 10/p 14392 Mar 05 - Mar 18

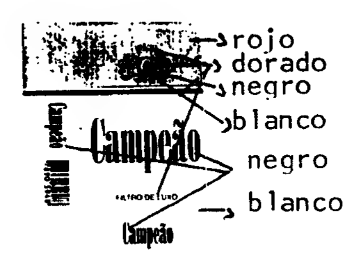
ACTA 301763. Febrero 27, 1998. NUMEROSKY por HIGHLAND SPRING LIMITED, solicita la marca: "HIGHLAND SPRING" clase: 32 Reivindicando prioridad de solicitud de Gran Bretaña N° 2148741 de fecha 22/10/1997.
23) $ 840 10/p 14395 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301646. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



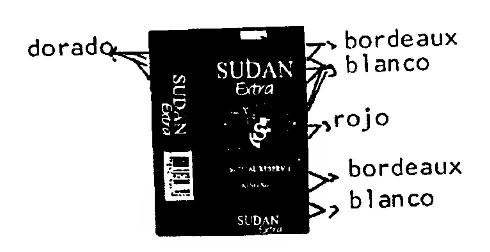
CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14423 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301645. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



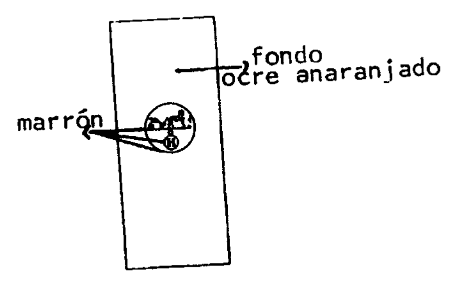
CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14424 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301644. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14425 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301686. 26 FEB. 1998. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



CLASE 16.
23) $ 2.520 10/p 14426 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301687. 26 FEB. 1998. AETHRA INDUSTRIA DE AUTO PEÇAS LTDA. (BR) solicita AETHRA CLASE 12.
23) $ 420 10/p 14427 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301685. 26 FEB. 1998. CIKATO por RHEA PARTICIPAÇOES LTDA. (BR) solicita RHEA CLASE 35.
23) $ 420 10/p 14428 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301643. 25 FEB. 1998. DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO. (DE) solicita UMCKALOABO CLASE 5.
23) $ 420 10/p 14429 Mar 05 - Mar 18

Acta 301797. Marzo 3, 1998. VANRELL por Sbarro, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SBARRO clase: 29, 30 y 42 S/D.
23) $ 840 10/p 14516 Mar 06 - Mar 19

Acta 301796. Marzo 3, 1998. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: COSMESURF clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 14517 Mar 06 - Mar 19

Acta 301795. Marzo 3, 1998. VANRELL por priceline.com LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PRICELINE clase: 39 y 42.
23) $ 840 10/p 14518 Mar 06 - Mar 19

Acta 301794. Marzo 3, 1998. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: SUMMER LEGS Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/694.759 de fecha 12 de setiembre de 1997. clase 3 S/D.
23) $ 1.260 10/p 14519 Mar 06 - Mar 19

Acta 301793. marzo 3, 1998. VANRELL por JULIO DANIEL CANO GONZALEZ (URUGUAY) Solicita: MOVITRAC clase: 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14520 Mar 06 - Mar 19

Acta 301792. marzo 3 1998. VANRELL por ELIAS MARCELO ERGAS Y LEONARDO GABRIEL ERGAS (URUGUAY) Solicita:



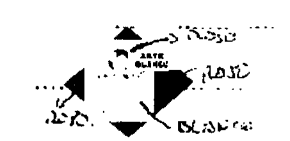
clase: 37 y 42.
23) $ 1.680 10/p 14521 Mar 06 - Mar 19

Acta 301777. MARZO 2, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: KEVASTA clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 14522 Mar 06 - Mar 19

Acta 301776. MARZO 2, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ASTRAL PROTEX FRESH clase: 3.
23) $ 840 10/p 14523 Mar 06 - Mar 19

Acta 301775. MARZO 2, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: NYRACTA clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 14524 Mar 11 - Mar 24

Acta Nº 301464. Montevideo, 16 FEB. 1998. con esta fecha ARNALDO Aldo, PONS María Solicito la marca



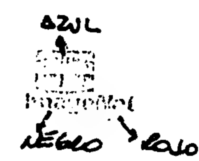
de la clase 30 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14525 Mar 06 - Mar 19

Acta Nº 301553. Montevideo, 20 FEB. 1998. con esta fecha DIBOL SRL Solicito la marca



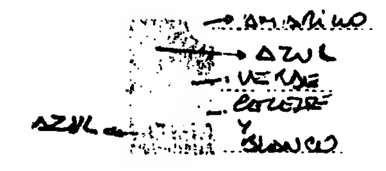
De la clase £ Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14576 Mar 06 - Mar 19

Acta Nº 301780. Montevideo, 02 MAR. 1998 con esta fecha NERAK S.A. Solicito la marca



de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14672 Mar 09 - Mar 20

Acta Nº 301779. Montevideo, 02 MAR. 1998. con esta fecha NERAK S.A. Solicito 36 la marca



de la clase Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14673 Mar 09 - Mar 20

Acta 301689. Febrero 26, 1998. Sociedad de Agricultores Unidos del Uruguay (SAUDU) Solicita:



Clase 31
23) $ 1.680 10/p 14674 Mar 09 - Mar 20

Acta 301719. Febrero 27, 1998. EUROAMERICANA, S.A. solicita:

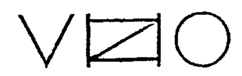
EUROAMERICANA, S.A.



clase 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14675 Mar 09 - Mar 20

Acta 301800. Marzo 4, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita:

MOVADO WATCH COMPANY S.A.



clase 14 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14676 Mar 09 - Mar 20

Acta 301691. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: MINI VALLE clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14677 Mar 09 - Mar 20

Acta 301693. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: BOTELLIN clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14678 Mar 09 - Mar 20

Acta 301692. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: VALLE PRACTIC clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14679 Mar 09 - Mar 20

Acta 301720. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: CHUBY clase 30.
23) $ 420 10/p 14680 Mar 09 - Mar 20

Acta 301718. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: SALTIN clase 30.
23) $ 420 10/p 14681 Mar 09 - Mar 20

Acta 301717. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: DUCALES clase 30.
23) $ 420 10/p 14682 Mar 09 - Mar 20

Acta 301716. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: FESTIVAL clase 30.
23) $ 420 10/p 14683 Mar 09 - Mar 20

Acta 301715. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: COSTURERO clase 30.
23) $ 420 10/p 14684 Mar 09 - Mar 20

Acta 301714. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: OROCREMA clase 30.
23) $ 420 10/p 14685 Mar 09 - Mar 20

Acta 301713. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: BOLON clase 30.
23) $ 420 10/p 14686 Mar 09 - Mar 20

Acta 301690. Febrero 26, 1998. CELUCAT S/A Solicita: SEMPERFIX clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 14687 Mar 09 - Mar 20

Acta 301711. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: FANTASIA clase 30.
23) $ 420 10/p 14688 Mar 09 - Mar 20

Acta 301712. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: ZUMM clase 30.
23) $ 420 10/p 14689 Mar 09 - Mar 20

Acta 301788. Marzo 3, 1998. Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH Solicita: PATRIOT clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 14690 Mar 09 - Mar 20

Acta 301801. Marzo 4, 1998. GRUPO GRIFOLS, S.A. Solicita: GRIFOLS clases 5 y 10 detalle.
23) $ 420 10/p 14691 Mar 09 - Mar 20

Acta 301628 Febrero 25, 1998 NEOTERIC COSMETICS, INC. solicito marca "BELLEZA LATINA" clase 3, 5 Reivindica prioridad en U.S.A. el 16.9.97 No. 75/358 115.
23) $ 840 10/p 14763 Mar 10 - Mar 23

Acta 301659 Febrero 26, 1998. BENVENUTO S.A.C. e I: solicito marca



clase 5, 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 14764 Mar 10 - Mar 23

Acta 301661 Febrero 26, 1998 THE DIAL CORPORATION solicito marca "SPIRIT by AROMATIQUES" clases 4, 5.
23) $ 420 10/p 14765 Mar 10 - Mar 23

Acta 301662 Febrero 26, 1998. PANCINI INDUSTRIAL DEL SAUCE S.A. solicito marca



clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 14766 Mar 10 - Mar 23

Acta 301660 Febrero 26, 1998 WINDWAY CAPITAL CORP. solicito marca "VOLLRATH" clases 8, 11, 20, 21.
23) $ 420 10/p 14767 Mar 10 - Mar 23

Acta 301629 Febrero 25, 1998 REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca

REVLON

clase 3, 5, 8.
23) $ 1.260 10/p 14768 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301702 febrero 26/1998 GALYTUR S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14769 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro 301636 febrero 25/1998 ABC LTDA. (Montevideo) solicita marca



clase 12, 20, 28.
23) $ 1.260 10/p 14770 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301701 febrero 26/1998 ZULMA GUTIERREZ (Montevideo) solicita marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 14771 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301637 febrero 25 1998 JAIME KASZTAN (Montevideo) solicita marca A R I C clase 36.
23) $ 420 10/p 14772 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301759 27 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por CARLOS BENJAMIN GARCIA (UY). . SOLICITA:

Unicell

CLASE(S) 38.
23) $ 1.260 10/p 14782 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301760 GONZALEZ RUIZ por Sidela S.A. (UY). SOLICITA: RENOVACION: "FULLFIL" CLASE(S) 1 Y 17.
23) $ 840 10/p 14783 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301761 GONZALEZ RUIZ por Les Parfums Charles Jourdan S.A. (FRANCIA) SOLICITA: "ROSES AND MORE" CLASE(S) 3 PRIORIDAD FRANCESA No. 97693479 del 02/09/97.
23) $ 840 10/p 14784 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301789 03 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "OASIS" CLASE(S) 32.
23) $ 420 10/p 14785 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301790 GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (UY). SOLICITA: "DOMINGOL" CLASE(S) 38 Y 41.
23) $ 840 10/p 14786 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301.641 25 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por RACAUCHI S.A.I. y C. (AR). SOLICITA: RENOVACION: "TRINARANJUS" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 14787 Mar 10 - Mar 23

301835 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca: "C&A" Clases 35, 42.-
23) $ 840 10/p 14792 Mar 10 - Mar 23

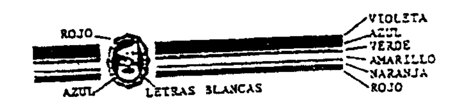
ACTA 301807 Marzo 4 de 1998.- FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. Solicita: "KLERVAL" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/355,575 fecha de Sol. 12/09/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 14793 Mar 10 - Mar 23

301834 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14794 Mar 10 - Mar 23

301836 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14795 Mar 10 - Mar 23

301802 Marzo 4 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita marca: "NATURAL REACTIONS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 14796 Mar 10 - Mar 23

301803 Marzo 4, 1998 FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita marca: "NAVIGARE" Clases 14, 18, 25.
23) $ 420 10/p 14797 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301804 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope, Inc. Solicita: "COMMSCOPE" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14798 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301805 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope. Inc. Solicita: "QR" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14799 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301806 Marzo 4 de 1998.- FOX, por Visa International Service Association Solicita: "VISA REWARDS" Clase 35.
23) $ 420 10/p 14800 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301837 Marzo 5 de 1998.- FOX, por FORBO INTERNATIONAL S.A. Solicita: "COVA" Clase 17.
23) $ 420 10/p 14801 Mar 10 - Mar 23

301838 marzo 5 de 1998. FOX, por BROCOS S.A. Solicita: "TRES ARBOLES" Clase 30.
23) $ 420 10/p 14802 Mar 10 - Mar 23

Acta N° 301820 Montevideo, 04 MAR. 1998 con esta fecha RIOSUR. CO Solicito la marca



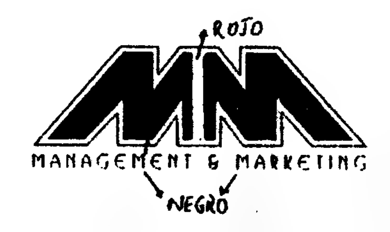
de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14844 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301872. Marzo 6, 1998. NORA MORGADE, por AMUROL CONFECTIONS COMPANY, una corporación de Illinois. (EUA) solicita



Prioridad US - Nº 75/353.945 - 9/9/97. clase 30 detalle.
23) $ 2.520 10/p 14976 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301813. Marzo 4, 1998. NORA MORGADE, por SHIRLEY SIMONCELLI. (URUGUAY) solicita



clase 35.
23) $ 2.100 10/p 14977 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301741. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/363.173 - 25/9/97. clase 36 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14978 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301742. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/351.146 - 3/9/97. clase 39 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14979 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301883. Marzo 6, 1998. NUMEROSKY por CROSER SA, solicita:



Clases: 6; 35.
23) $ 1.260 10/p 14982 Mar 11 - Mar 24

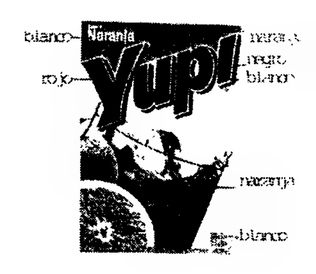
Acta 301818. Marzo 4, 1998 VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 15011 Mar 11 - Mar 24

Acta 301816. Marzo 4, 1998 VANRELL por Stagecast Software, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses Nos. 75/351, 635, 75/351, 629 y 75/351, 639 de fecha 4 de setiembre de 1997. clase: 9, 28 y 42.
23) $ 1.260 10/p 15012 Mar 11 - Mar 24

Acta 301885. Marzo 6, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



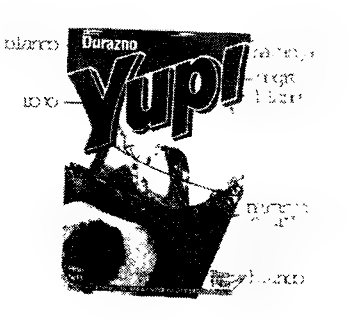
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15013 Mar 11 - Mar 24

Acta 301854. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



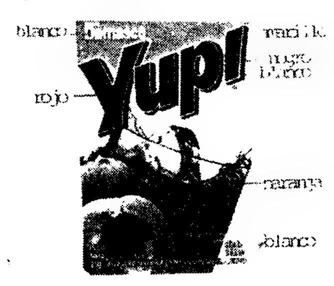
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15014 Mar 11 - Mar 24

Acta 301853. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



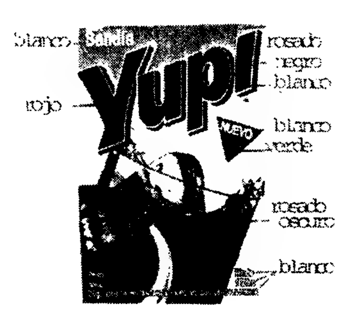
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15015 Mar 11 - Mar 24

Acta 301852. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15016 Mar 11 - Mar 24

Acta 301851. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. Solicita:



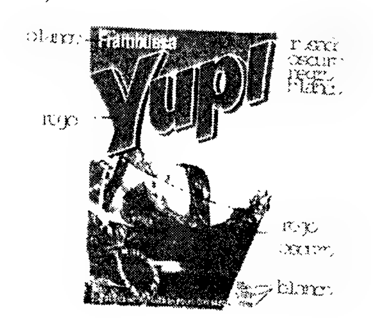
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15017 Mar 11 - Mar 24

Acta 301850. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE)Solicita:



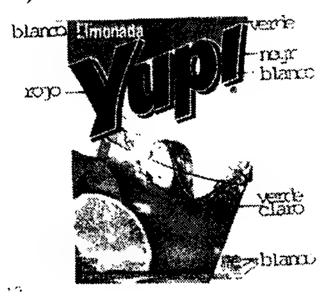
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15018 Mar 11 - Mar 24

Acta 301849. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15019 Mar 11 - Mar 24

Acta 301848. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15020 Mar 11 - Mar 24

Acta 301817. Marzo 4, 1998 VANRELL por BIBERBERG & SAUL S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ETERNITY clase: 24.
23) $ 840 10/p 15021 Mar 11 - Mar 24

Acta 301855. Marzo 5, 1998 VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVECARD clase: 5.
23) $ 840 10/p 15022 Mar 11 - Mar 24

Acta 301884. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: SAISBURY'S clase: 30.
23) $ 840 10/p 15023 Mar 11 - Mar 24

Acta 301889. Marzo 6, 1998 VANRELL POR COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND HEAD clase: 21.
23) $ 840 10/p 15024 Mar 11 - Mar 24

Acta 301890. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RICHIETTI clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 15025 Mar 11 - Mar 24

Acta 301856. Marzo 5, 1998 VANRELL por NAVIET S.A. (URUGUAY) Solicita: AGNONA clase: 24, 25.
23) $ 420 10/p 15026 Mar 11 - Mar 24

Acta 301857. Marzo 5, 1998 VANRELL Por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY) Solicita: MAMBO clase: 29.
23) $ 420 10/p 15027 Mar 11 - Mar 24

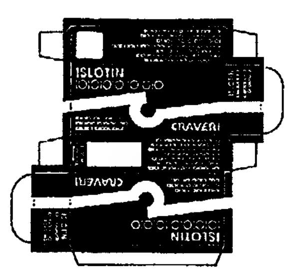
Acta 301888. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: LILIAN clase: 3.
23) $ 420 10/p 15028 Mar 11 - Mar 24

Acta 301887. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BABY NOVA clase: 3.
23) $ 420 10/p 15029 Mar 11 - Mar 24

Acta 301886. Marzo 6, 1998 VANRELL por NATUFARMA S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: NATUFARMA clase: 5.
23) $ 420 10/p 15030 Mar 11 - Mar 24

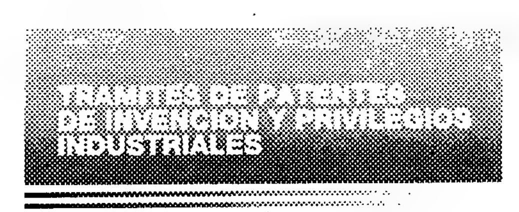
Acta 301891. Marzo 6, 1998 VANRELL Por COOPAR S.A. (URUGUAY) Solicita: GREEN CHEF clase: 30.
23) $ 420 10/p 15031 Mar 11 - Mar 24

Acta: 301663. Febrero 26, 1998 CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial Solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 2.100 10/p 15038 Mar 11 - Mar 24

Acta 301438. Febrero 13, 1998. SILISOL S.A. (ARGENTINA) Solicita: SILISOL clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 139000 Feb 27 - Mar 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.690. Montevideo, setiembre 1o., de 1997. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR UN PRODUCTO FARMACEUTICO CRISTALINO" Reivindica prioridad estadounidense Ac. No. 60/025,369 del 3/9/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 13884 Feb 27 - Mar 12

Acta No. 3.031 Montevideo, setiembre 10, de 1997. NORMAN FOX por Rhodia-ster Fipack S.A. (Brasil) solicita patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. MI 5700244-4 solicitada el 11/4/97.- de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14133 Mar 03 - Mar 16

Acta No. 3.032 Montevideo, setiembre 10, de 1997. NORMAN FOX por Rhodia-ster Fipack S.A. (Brasil) solicita patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. MI 5700155-3 solicitada el 11/3/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14134 Mar 03 - Mar 16

Acta No. 24.707 Montevideo, setiembre 12, de 1997. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICION BLANQUEADORA DE HIPOCLORITO QUE TIENE BENEFICIOS MEJORADOS DE BLANQUEO DE TELA Y/O SEGURIDAD" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/710.217 solicitada el 13/9/96. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 14135 Mar 03 - Mar 16

ACTA 24.903 Montevideo, 25 de febrero, 1998. NORMAN A. FOX por, PABLO OSCAR OLIVERA BRIZZIO (Uruguay) Patente de invencion sobre : "CALZADO DE AJUSTE ELECTRICO" De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14136 Mar 03 - Mar 16

Acta No. 24.705 Montevideo, setiembre 11, 1997. NORMAN FOX por Indústria e Comércio de Cosméticos Natura Ltda. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO PARA EL CIERRE DE UN FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9605425-5 solicitada el 5/11/96. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14137 Mar 03 - Mar 16

Acta 24.871 Enero 30, 1998 BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención: Radioteléfono portátil para llamar en forma automática a un sistema de marcado central activado por la voz Prioridad USA Acta 08/792,246 31-01-97 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 14160 Mar 03 - Mar 16

Acta U-3572. 29 DIC. 1997 RODOLFO PILAS POR YOLANDA BEATRIZ HERRERA E ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (CONSTITUYENDO SOCIEDAD) (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad CESTO PORTATIL PARA AUTOMOVIL.
24) $ 630 10/p 14224 Mar 04 - Mar 17

DIVISION PATENTES
MONTEVIDEO, 20 FEB. 1998
Se autoriza la inscripción de la transferencias de las siguientes Patentes de Invención en favor de la firma KIMBERLY CLARK WORLDWIDE: Actas números: 23.964, 24.119, 24.140, 23.872, 23.981, 24.093, 23.923, 23.881, 23.820, 23.874, 24.011, 23.667, 23.971, 24.137, 23.876, 23.850, 24.068, 23.860, 24.015, 23.841, 24.141, 24.164, 23.880, 24.139, 24.067, 24.122, 24.115, 23.924, 23.870, 23.983, 23.848, 23.878, 23.873, 23.941, 23.882, 23.602, 23.849, 23.847, 24.136, 24.135, 24.017, 24.092, 23.982, 24.116, 24.123, 23.980, 24.051.
Se autoriza la inscripción de la transferencia de la siguiente Patente de Invención: Acta número: 22.413 en favor de NOVARTIS AG.
Se autoriza la inscripción de la transferencia del siguiente Modelo Industrial: Acta número 2.604 en favor de SYSTEMAC CONSTRUCAO INDUSTRIALIZADA LTDA. de Brasil.
Se autoriza la inscripción de la transferencia de los siguientes Modelos de Utilidad: actas números: U 2.759 en favor de MINOR, JORGE de Uruguay y U 2.888 en favor de SYSTEMAC CONSTRUCAO INDUSTRIALIZADA LTDA. de Brasil.
Se desestima la inscripción de la transferencia de la siguiente Patente de Invención: Acta número 23.083.
24) (Cta. Cte.) 10 /p 70949 Mar 02 - Mar 13



LEY 1904
AMANECER S.R.L prometió vender carnicería de Ituzaingó 552 Rivera. Acreedores al mismo.
25) $ 840 20/p 12364 Feb 12 - Mar 13

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL Y RAUL ALBERTO MAYA NUÑEZ prometen vender a COMUNICACION TELEVISIVA S.R.L. (en formación) comercio 19 de Abril 400, Guichón, Paysandú. Acreedores; Charrúa 2241, Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 12459 Feb 12 - Mar 13

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA MARTA CIREZA prometió vender a ANA GABRIELA SOSA SERRON, Kiosco "Berta" sito en Camino Carrasco frente al Nº 4509 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 12943 Feb 17 - Mar 18

LEY 26/09/904

JUAN CARLOS TAFERNABERRY BERNERA Y CRISTINA FERNANDEZ MONTANER PROMETIERON VENDER A "35 LTDA.", GOMERIA Y LAVADERO SITO EN AVDA. ITALIA 4699. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 13384 Feb 20 - Mar 23

EDICTO

Ley 26/9/904
Myca Ltda. promete vender a Pablo Marcelo Patetta Guerrero comercio ramo Microgarrafas de Supergás, calle Saldanha Da Gama 3818. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 13560 Feb 25 - Mar 24

Ley 26 de setiembre de 1904, MANUELA OLLERO FERNANDEZ prometió vender a MARCELO PABLO VALVERDE POUSO Kiosco "Facultad" sito en la Avenida General Flores frente al Nº 2124 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14308 Mar 04 - Mar 31

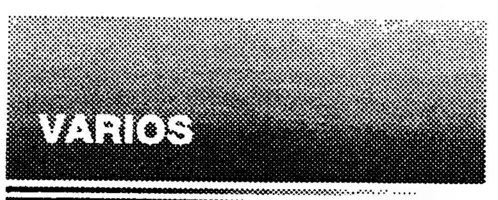
Ley 26/9/904
NATI S.R.L. prometió vender a DANIEL SKLOFSKY KOSTIANOVSKY el Establecimiento Comercial sito en José L. Osorio 1151. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14651 Mar 09 - Abr 03

Ley 26/9/904

Viercar Ltda. prometió vender a Raúl Casa Piaggio Carnicería.- Garzón 310. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 14702 Mar 09 - Abr 03

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE MENDEZ SUAREZ, MARIA FERNANDEZ MORAN, JOSE MENDEZ FERNANDEZ, ENRIQUE Y LUIS MARTINEZ BARRERE y CLAUDIO, GUSTAVO y ALEJANDRO MARTINEZ STRATTA prometen vender a Ciclón Limitada carnicería en Santa Ana 3801. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14717 Mar 09 - Abr 03



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE FLORES Y EL DIARIO OFICIAL.
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 kV "REDUCTORA 150/30 KV TRINIDAD A LA LINEA EXISTENTE DURAZNO - TRINIDAD", por el Decreto Nº 202/997, del 11 de junio de 1997 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-285, del 11 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros a cada lado de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis- podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifies to por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
1era. Sección Judicial del Departamento de Flores
1.282 JESUS IGNACIO ZABALA COUTO Y OTRA.
3.172 MARIA GRACIELA, MARIELA Y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ACOSTA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8 /p 71023 Mar 05 - Mar 16

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU Y EL DIARIO OFICIAL.
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidum-

bres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "ESTACION QUEBRACHO 30/15 KV - FUTURA ESTACION TERMAS DE GUAVIYU 30/15 KV", por el Decreto Nº 432/996, del 19 de noviembre de 1996 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-284, del 11 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros a cada lado de la línea.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en foma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales, UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:

Padrón Probable propietario

4ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandu

341 JUAN CARLOS MONTANA Y SRA.
28 ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E)
31 MARIA ELENA ALMEIDA Y HNOS.
7142 CARLOS M. LEMES CRUZ
7146 JULIO WILKINSON BANDERA.
7250 MARTIN LEMES (U) A. LEMES MIRANDA (NP)
7137 MARTIN LEMES (U) A. LEMES MIRANDA (NP)
7144 PEDRO COLLARES
6315 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
6316 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
8970 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
7809 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
6301 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5736 JOSE DEL PALACIO Y OTROS
5872 JOSE DEL PALACIO Y OTROS
6718 INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 8 /p 71024 Mar 05 - Mar 16



A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA EN SESION No. 7 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1998, RESOLVIO:
DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO EL ABANDONO DE CARGO DEL FUNCIONARIO DEL LICEO No. 35 ALEJANDRO LIORET ACOSTA. ADMINISTRATIVO GRADO 1/3.- EXP. 9220/96.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71085 Mar 11 - Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. C/ SUCESORES DE ANGEL MENDEZ NIÑO Y DE AIDA PINI. Entrega de la cosa y Medida Cautelar" Ficha 20/205/97, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno: Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Angel Mendez Niño y de Aida Pini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Sede sita en San José 1132 4o. Piso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 14667 Mar 09 - Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno, en autos caratulados "UNITELCO S.A. Concordato Preventivo Judicial (Fa: 364/97)" se hace saber que por auto Nº 3062/97 se ha admitido la gestión de concordato preventivo judicial, y en su mérito se le concede al deudor, Unitelco S.A., una moratoria previsional, con los efectos previstos en los arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, convocandose a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 13 de abril de 1998 a la hora 14:00, previniendose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirán los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1532 inc. 2º Nral. 3º y 1533 inc. 1º del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo. ACTUARIA.

27) $ 1.620 10/p 14613 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "PALLAS BARRIOS, ALICIA E IRIBARNE HERNANDEZ, ALBERTO C/ PEÑA, ADAN NOEL Y LOPEZ MARIA DEL ROSARIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (Fa. D/710/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3714 del 1º de diciembre de 1997, se emplaza a los demandados: ADAN NOEL PEÑA Y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Arts. 89, 123, 127, y 127.3 del C.G.P.- Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71063 Mar 10 - Mar 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "CARABALLO CAPURRO, JULIO. SUCESION FA. F. 253/94" por auto Nº 2180/97 del 17/9/97, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a BLANCA VICENTE CARABALLO CAPURRO Y MARIA LUISA CARABALLO CAPURRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 14592 Mar 06 - Mar 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "MENDEZ SANDRA ELIZABETH c/ARTIN YERVAN, TOKATLIAN- Pérdida Patria Potestad", Ficha 296/97C, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 3371/97 de fecha 3 de octubre de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ARTIN YERVAN, TOKATLIAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 2 de febrero de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 70947 Mar 02 - Mar 13

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "OLIVERA RAVECCA LUIS ANTONIO Y FRANCO BARREDA INES, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal -Fa. D/ 517/97", se hace saber que se ha decretado la renuncia a la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS ANTONIO OLIVERA RAVECCA E INES FRANCO BARREDA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 14995 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados "ROIG RAMPONI JUAN C/GAJER WENGUERSKY MAURICIO Y WENGUERSKY GAJER ROSA, GAJER WENGUERSKY JACOBO. PARTICION FA. F 1286/88", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los sucesores de MAURICIO GAJER WENGUERSKY, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 14175 Mar 03 - Mar 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "MEROÑO LARIO, JUAN SUCESION" Ficha 510/93/A, se cita, llama y emplaza a JUAN MEROÑO CASTELLS por el plazo de 90 días para que acepte o repudie la herencia, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 14905 Mar 11 - Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MORENO, Sandra c/ MUSANTE, Sandro - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha C/304/97," se cita, llama y emplaza a Sandro Fabián MUSANTE a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 70997 Mar 04 - Mar 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados "ROCHA, LILIAN C/ ROCHA, MARIA DEL LUJAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA B/413/97, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL LUJAN ROCHA, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71041 Mar 09 - Mar 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En los autos "Reyes Sambrant, Antonia -Herencia Yacente- Ficha S/642/97, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ANTONIA REYES SAMBRANT (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14465 Mar 05 - Mar 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

E D I C T O

EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO OCTAVO TURNO, DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE VENANCIO GALLO SECO y MARIA ANGELICA MIRABALLES GOMEZ FICHA S/755/97, HACIENDOSE SABER A TODOS LOS INTERESADOS. MONTEVIDEO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14259 Mar 04 - Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/ Braulio Manuel CANEN SALVADOR y otros. Oblación y Consignación Ficha 784/97" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº 1346 (rural) Servidumbre Nº 2 de la 9a Sección Judicial del Departamento de Florida, y en especial a Adela Carmen o María Adela CANEN SALVADOR, Adib o Dlb CANEN SALVADOR y María o Maruja CANEN SALVADOR y/o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71060 Mar 10 - Mar 23

DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 5to turno, dictado en autos caratulados "BERNOT CORREA PAIVA C/ FERMINA GARCIA. CESACION DE CONDOMINIO ficha 1007/97, se hace saber que ante esta Sede se a presentado BERNOT CORREA PAIVA promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: solar con el edificio en el construido sito en la decimotercera sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 36.434, el que según plano del agrimensor Manuel E. Aviles de Enero de 1909, tiene una superficie de doscientos veintiun metros con treinta y seis decímetros que se deslinda así: 8,59 metros al SE de frente a la calle Laureles, distando su punto medio 30.06 metros de la esquina formada con la calle Gobernador del Pino: 25,77 metros al NE con padrones 36.431; 36.432 y 36.433; al N.O. con padrones 36.430; y al SO con padrón 36.435.-
En consecüencia se cita, llama y emplaza a la Sra Fermina Garcia y/o sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA veinticinco DE FEBRERO DE MIL NOVE-

CIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.340 10/p 15046 Mar 11 - Mar 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno y en autos caratulados: "COFAC c/ PORTELA Luis - Reconocimiento de Firma", Ficha F 373/94, se ha dispuesto por auto Nº 2914 del 12.09.97, citar de excepciones al Señor Luis Portela por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-. Montevideo, 9 de diciembre de 1997.- Esc. DR. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 14026 Mar 02 - Mar 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 18/3/98, en Casa de Asturias, Mercedes 1716, con el siguiente orden del día:
1º) Ratificación de la resolución de la Asamblea del 28/11/97, observada por el Consejo Directivo el 4/12/97 (Art. 38º del Estatuto Social).
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1ra. citación: 19.45 hs.
2da. citación: 20:15 hs.
Carmen Carlero, Presidente - Washington Torres, Secretario.
27) $ 1.050 5/p 12832 Mar 09 - Mar 13

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios - por levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea del 28/11/97-, que se realizará el día 18/3/98, en Casa de Asturias, Mercedes 1716, con el siguiente orden del día:
1º) Aprobación balance del ejercicio cerrado al 30/6/97 y puesta en conocimiento de la Memoria de dicho ejercicio.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1ra. citación: 21:30 hs.
2da. citación: 22:00 hs.
Carmen Carlero, Presidente - Washington Torres, Secretario.
27) $ 1.050 5/p 12833 Mar 09 - Mar 13

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA AGRUPACION MAGISTERIAL "JOSE ARTIGAS" (CO.MA.J.A.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial José Artigas (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de marzo próximo, primera convocatoria a la hora 17:00 y segunda convocatoria a la hora 18:00, en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Presidente Berreta y Dr. L. A. de Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmas el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma.
2) Informe del Consejo Directivo:
a) Balance Anual y Cuentas de Resultados 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
3) Informe de Comisión Fiscal;
4) Informe del Comité de Crédito;
5) Distribución de excedentes;
6) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Hugo Hebber Ferreira, Presidente
Hieda Ramis de Do Santos, Secretaria.
27) $ 2.100 5/p 14514 Mar 10 - Mar 16

CO.M.TA.
COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO
Tacuarembó, 03 de marzo de 1998
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 17 de marzo de 1998 a la hora 20.00 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de regimen de pago de honorarios
3. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de Segunda Convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.
Por COMISION DIRECTIVA DE COMTA
Dr. Nelson Ferreira, Presidente; Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 1.890 5/p 14843 Mar 10 - Mar 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: CRISTALDO DUTRA JORGE EDI y MUNHOS BRAZEIRO ELIZABETH. (FICHA. B. 166.97).
(Lº. Fº. Nº.) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JORGE EDI CRISTALDO DUTRA y ELIZABETH MUNHOS BRAZEIRO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de legal días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor.
Artigas, 19 de febrero de 1998.
EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 13899 Feb 27 - Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO WALDEMAR RIAL BERNASCONI Y NELLY COPPOLA CASTRO. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 593/A/1997. Se hace saber que por auto Nº 1414/97 de fecha 8 de mayo de 1997 se decretó el concurso voluntario de Julio Waldemar Rial Bernasconi y Nelly Cóppola Castro, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 3 de junio de 1998 a las 15.30 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concurso en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.
Pando, 11 de Diciembre de 1997.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 1.440 10/p 15035 Mar 11 - Mar 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Ruben Jorge DAMSEAUX GUTIERREZ Y OTRA c/ Sandra Mariela BENTANCUR ACOSTA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 43/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Sandra Mariela Bentancur Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 19 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71047 Mar 09 - Mar 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "SANDRA MARIA GASTELLU TURINO C/ DANIEL VARELA MENDIETA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2215/A/1997. Se cita, llama y emplaza a DANIEL VARELA MENDIETA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 19 de Diciembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71048 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de 2o. Turno,

en autos "COR.FRI.S.A. C/ JOSE DE LEON Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO". Ficha B/1268/97; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los efectos que comparezcan a contestar la demanda y a deducir sus derechos y/o oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles un Defensor de Oficio común, a: 1. José De León; 2. Ana Borges; 3. José o Leoncio José, Evaristo, Zenon, Margarita, Julián, Isidoro, María, Ismael Luciano, Felipe, y Eustaquia De León Borges; 4. María Trujillo; 5. Jesús José, Julián Tomás, María Teresa De León Trujillo; 6. Catalina Ottonello; 7. Concepción, Ana María, Dorila, Evaristo, Orlinda, Lucio, Juan Carlos, Gilberto, y Delmira Juana De León Ottonello; 8. Teresa Sicco; 9. Zenon Moreira; 10. Juan Martino; 11. María Rosario Meliandé o Meliando; 12. Antonio Leira; 13. Amanda Ruiz Díaz; 14. Fermín Héctor, Blanca Celia, Teresa Angelica, María Ester, Jesús Alberto, María Luisa, María Elena o María Elida De León Sicco; 15. Mabel Esther De León Fontes; 16. Douglas Omar De León Fontes; 17. Alicia Beatriz, Veronica Adriana, Daniela Esther De León Bejar; 18. Juan Mesa Martín; 19. Gladys Celia, Walter Ruben, y Vilma Mercedes Mesa De León; 19. Enrique Lacabanne; 20. Carlos Enrique, Luis Alejandro, Lucio, José María, Agustín Rudever, Omar, Margarita, Alicia, y Blanca Rosa Lacabanne De León; 21. Luis Alejandro, Carlos Benjamín, María Dodina, Carmelo Daniel y Julio Mauer Lacabanne Rivero; 22. Luisa Martino, Lucio y Teresa Lacabanne Martino; 23. Delia Esther Pión; 24. Huri María y Waldemar Lacabanne Pión; 25. María Angelica Luzardo; 26. Gladys Mabel y María Soledad Lacabanne Luzardo; 27. Orcini u Orsini Michelini; 28. Ana María, Blanca Dora, Orcini u Orsini Enrique, y Margarita Guillermina María Michelini Lacabanne; 29. Alicia e Inés Belatti Lacabanne; 30. José De León Tombessi; 31. Alicia Medina; 32. José Enrique, Julio César, y Héctor Raúl De León Medina; 33. María De León Tombessi; 34. Esteban Clemente Cassina. 35. Rosa Dorotea Fourment; 36. Ruben Clemente, Rosa Mabel y Julio César Cassina Fourment; 37. Inés Corbo; 38. Ana Irene, María de los Angeles, María Inés, María Amalia, y María Graciela De León Corbo; 39. Rosa Canapá Pérez; 40. Walter Felipe y Ana Natalia De León Canapá; 41.- Juan Gilberto De León; 42.- Juan Alberto De León Sicco. Las Piedras, 18 de febrero de 1998. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 3.780 10/p 14836 Mar 10 - Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACQUES ABELLA FARIAS, C.I. 2.881.859-4 y PAULA DEL CAMPO GIGENA, C.I. 3.904.032-8, domiciliados en la ciudad de Melo, calle Batlle y Ordóñez Nº 614 (Fa. 7/98), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 1.080 10 p 14758 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "TECHEIRA PEREIRA GABRIEL ALESSANDRO Y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL/Fa. 103/97", se hace sabe que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GABRIEL ALESSANDRO TECHEIRA PEREIRA y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA.- Y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.- Río Branco, veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.

27) $ 1.080 10.p 14759 Mar 10 - Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "ENGELHARDT. OVIDIO - CONCURSO" ficha A 44/95, se hace saber que la Junta de Acreedores celebrada el 30 de julio de 1996 aprobó la propuesta concordataria efectuada en autos, lo que se tuvo presente por providencia Nº 3701 de la misma fecha la propuesta establece que "De acuerdo al art. 2369, nals. 1 y 4 del CC, la masa se hace cargo de los honorarios del A bogado y del Sindico, como credito privilegiado. Se pagará la suma de trescientos mil pesos.- Con esta suma se supera el cincuenta por ciento de la deuda ya se considera esta en su versión original o en la real (disminuída por la recuperación d de cheques hecha por Alicia Jorcín). Con ella, sin pretender acotar honorarios y gastos, se contempla la carga de honorarios de la masa, de modo de no disminuir el resultado para los acreedores por debajo del cincuenta por ciento. El pago se hará de la siguiente forma: a) con el monto depositado en cuenta corriente del Banco de la Republica, sucursal Tarariras, numero 1.754.912, que se estima en $ 24.000 (de existir menor cantidad se compensará). b) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de diez mil pesos cada una c) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de trece mil pesos cada una.- Oportunamente, luego de abonadas las cantidades propuestas, se otorgará, por la Sede carta de pago con liberación total y rehabilitación.- POr lo tanto, conforme a lo dispuesto por el art. 461 CGP, se notifica a los acreedores no presentes a efectos de deducir a los arreglos rearealizados e impugnar la validez de los créditos aprobados.- Colonia, diciembre 20 de 1996.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.

27) $ 2.880 10 p 14825 Mar 10 - Mar 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno en autos caratulados "Blanca Garcia de Dominguez c/Lilian Susana Udaquiola Machado, Perdida de Patria Potestad, Ficha: C/ 117/ 97", se cita, llama y emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, por el plazo de 60 dias a Lilian Susana Udaquiola Machado con domicilio desconocido dentro del país.- Trinidad, 17 de Febrero de 1998.- ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10.p 70971 Mar 03 - Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados CASTELLINI LUENGO Rubens Eilson CONCURSO CIVIL NECESARIO A SOLICITUD DE COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO FA 297.1997, se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el dia 14 de Abril a la hora 15 en el local de este Juzgado calle Independencia Nº 800 en virtud de lo dispuesto en el art 26 de la ley 2230 de 2 de Junio de 1993. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los jusitificativos de sus créditos. LLas deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.330 10/p 14967 Mar 11 - Mar 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno Dra. Beatriz Tommasino, en autos caratulados: "RUETALO MILLAN, Eloisa. TUTOR DATIVO. F.C. 7/97" se hace saber que por Resolucion Nº 153A de fecha 25 de abril de 1997, se declaró en calidad de Tutor Dativo de la menor Eloisa RUETALO MILLAN al Sr. Ermes Miguel RUETALO TEPERINO

Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Florida, 11 de junio de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 14965 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA BRAVO, MANUEL JORGE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL FA. 1919/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS EVENTUALES INTERESADOS EN ESTE JUICIO POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO N° 4687 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997.
Maldonado, 19 de diciembre de 1997
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA

27) $ 900 10/p 14285 Mar 04 - Mar 17

DE QUINTO TURNO

E D I C T O - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "LOINAZ BARBOZA, JOSE. REGULACION DE HONORARIOS. EXP. N° 326/96 (Pieza formada de los autos: "Pedemonte, M. R. por Albino Musante c/ Britos, O. Daños y perjuicios. Exp. N° 208/90"), se cita y emplaza a los sucesores de Albino Musante a estar a derecho en estos autos, por el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de junio de 1977. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.080 10/p 13882 Feb 27 - Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MACHADO, DANIEL c/ SUCESORES DE ALBERTO BLANCO. EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 1516/96, se ha dispuesto CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR por el término de 60 días a todos los sucesores de Alberto Blanco a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de estarse a las resultancias de autos. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 16 de febrero de 1998. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.080 10/p 14282 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VICTOR FANTONI TEADO Fa. B/409/97,citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1° de diciembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13857 Feb 27 - Mar 12

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CERNICCHIARO TRICARICO - FICHA B/601/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de febrero de 1998.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 13858 Feb 27 - Mar 12

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ROMULO CAMEJO FREITAS - FICHA B/297/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14195 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR EDUARDO SUAREZ SANTOS. Fa. B/39/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 2 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNJTA.

27) $ 720 10/p 14196 Mar 03 - Mar 16

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR FLEITAS Fa. B/519/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.-

Paysandú, 4 de diciembre de 1997 ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 14354 Mar 05 - Mar 18

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO OBISPO PONZONI.- FICHA B/17/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14355 Mar 05 - Mar 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO GALVALISI LOPEZ.- Fa. B/465/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Act. Adj.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71088 Mar 11 - Mar 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALBERTO FERNANDEZ INCHAUSTTI o INCHAUSTI F: B/644/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. Esc. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 14197 Mar 03 - Mar 16

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO PEREIRA YANDRE, FICHA B/88/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de febrero de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71009 Mar 05 - Mar 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUCAS PERALTA. SUÇ. Y AUX. DE POBREZA. FICHA B/448/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. SILVIA VENCE, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71089 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MOOS HENCZEL SUCESION F: B/462/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de FEBRERO de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71090 Mar 11 - Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DEONELDA SUAREZ BORGES, a que comparezca a estar a Derecho en los autos: "BENITO SUAREZ SUAREZ. SUCESION" Ficha B/64/1997, dentro del término legal. Rivera, 11 de febrero de 1998. - Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 13995 Mar 02 - Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: **PEREYRA IRMA ELENA-PEREYRA D'ALESSANDRO ESTELA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fº 239/97- SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4187 de fecha 19.6.97 se cita y emplaza por el término legal y bajo legal apercibimiento, a los posibles interesados genéricos a estar a derechos en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.**

27) $ 1.080 10/p 14006 Mar 02 - Mar 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: CHAPORE LUIS DARDO/ C/VELAZQUEZ ARRUA NELLY CRISTINA - DIS. LIQ. SOC. CONYUGAL - Nº 876/91/ SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8624 de fecha 10.12.97; a decretado el emplazamiento, de LUIS DARDO CHAPORE, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán las actuaciones en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 14007 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en los autos caratulados: "LOMBARDO RATTIN, Ricardo Marcelino - CONCURSO CIVIL NECESARIO -" Fa. A/461/97, se cita, llama y emplaza a los acreedores de Ricardo Marcelino LOMBARDO RATTIN a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 21 de Abril de 1998 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.
Salto, 27 de febrero de 1998.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 14351 Mar 05 - Mar 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA CONCEPCION CURTINA Ficha B/187/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 13 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 13921 Feb 27 - Mar 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de RUFINO VICTOR CAL de IRAURQUI o de IRAURGUI y MARIA TERESA TACHINI POSADA o TACHINNI POSADA Ficha B/523/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 10 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 14009 Mar 02 - Mar 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PASSEGGI S.A.
Publicación art. 328 y 362 de la Ley Nº 16.060

A los efectos del art. 362 de la Ley Nº 16.060 se informa a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 1998 se resolvió el aumento de capital social a $ 105.000.000 y el aumento del capital integrado a $ 103.464.948.
Asimismo, se informa que también se resolvió destinar el aumento del capital integrado a absorber pérdidas, procediéndose luego, por aplicación del art. 293 de la Ley Nº 16.060, a la reducción del capital social e integrado.
Por su parte, conforme al art. 326 y 328 de la Ley Nº 16.060 se ofrece la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital integrado a quienes tengan derecho.

28) $ 760 10/p 14162 Mar 03 - Mar 16

ERPOSITION SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 1.250.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 11.2.1998, No. 411, Fo. 440, Libro 2, de Estatutos.

28) $ 494 135/p 13518 Feb 25 - Set 14

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDRES MARCHAND ABAL, (Ficha: S/8/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15133 Mar 12- Mar 25 (0001)

SEGUNDO TURNO

ELIDA COSTANZA CATTANEO NAPIAS, (Ficha: S/693/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13547 Mar 12- Mar 25 (0002)

POLICARPO RODRIGUEZ, MAURICIO ALFARO LINO RODRIGUEZ BATLLE O BALLE O VALLE, MARIA RODRIGUEZ BALLE O BATLLE O VALLE Y MARIA SOCORRO BATLLE, BALLE O VALLE DE RODRIGUEZ, (Ficha: S/749/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13607 Mar 12- Mar 25 (0003)

EDISON PEDRO BUADAS FERREIRA, (Ficha: S/688/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13652 Mar 12- Mar 25 (0004)

ZENON PEDRO PEREIRA ALVARIZA, (Ficha: S/746/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15129 Mar 12- Mar 25 (0005)

JESUS MARIA MARIÑO FERRO, (Ficha: S/10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15130 Mar 12- Mar 25 (0006)

TERCER TURNO

MARTHA ALICIA VILLAR MONTES, (Ficha 10/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15137 Mar 12- Mar 25 (0007)

JORGE JOSE BERNASCONI CASTIGLIONI, (Ficha 696/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15139 Mar 12- Mar 25 (0008)

ELISA BRITO DEL PINO LARRAVIDE, (Ficha 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15173 Mar 12- Mar 25 (0009)

CELIA GARCIA BAUBETA Y WASHINGTON JOSE ACOSTA GONZALEZ, (Ficha 768/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15246 Mar 12- Mar 25 (0010)

CUARTO TURNO

AIDA YOLANDA TORTORELLA SISTO, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 12- Mar 25 (0011)

MUJICA CHARLES, NAIR, (Ficha 693/97A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15224 Mar 12- Mar 25 (0012)

QUINTO TURNO

JUAN MARIA DUFOUR COLLAZO, (Ficha 6/98F).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15242 Mar 12- Mar 25 (0013)

NOVENO TURNO

ALFONSO NOGUEIRA FERNANDEZ, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15132 Mar 12- Mar 25 (0014)

MARIA LUISA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15135 Mar 12- Mar 25 (0015)

JOSEFA ESTHER BOLUMBURU ADSUARA o ESTHER BOLUNVURU o JOSEFINA BOLUMBURU o ESTER JOSEFA BOLUMBURU, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15219 Mar 12- Mar 25 (0016)

DECIMO TURNO

EMILIO DONAPETRI GARCIA, (Ficha 489/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15142 Mar 12- Mar 25 (0017)

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA LUCIA LLUSSEPPI DE LEON, (Ficha A/39/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15222 Mar 12- Mar 25 (0018)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE BRIZOLARA PINTO, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15143 Mar 12- Mar 25 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO MARICHAL CAMEJO, (Ficha A/753/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15220 Mar 12- Mar 25 (0020)

DECIMONOVENO TURNO

AURA MULATTIERI MORALES, (Ficha 5/98).
18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15214 Mar 12- Mar 25 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

OMAR ARISPE FULQUET, (Ficha S 10/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15140 Mar 12- Mar 25 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FERLINI GRATACOS, (Ficha S 14/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15131 Mar 12- Mar 25 (0023)

ELIDA RENE O RENEE COPETTE O COPPETTE VEIGA, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15134 Mar 12- Mar 25 (0024)

ORFILIA DOMINGA PAISAL ZABALA, (Ficha S 421/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15136 Mar 12- Mar 25 (0025)

VIGESIMOTERCER TURNO

CORAIN SILVERA LOPEZ, (Ficha S/20/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15225 Mar 12- Mar 25 (0026)

GLADYS MARGOT GOMEZ BENTOS, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15243 Mar 12- Mar 25 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELIDA BARRIOS CORREA, (Ficha S/21/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15127 Mar 12- Mar 25 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBENS UBIRAJARA PEREIRA ESTEVES ó ESTEVEZ, (Ficha 763/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15213 Mar 12- Mar 25 (0029)

GLORIA LUZ MENDEZ RAMIREZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15223 Mar 12- Mar 25 (0030)

MANUEL ANDRADE PENA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15235 Mar 12- Mar 25 (0031)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELSA CATALINA DE NITTIS MARINELLI, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15141 Mar 12- Mar 25 (0032)

JOSE WALTER LOPEZ CANEPA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15247 Mar 12- Mar 25 (0033)

VIGESIMOCTAVO TURNO

TERESITA SOBRINO ETCHEMENDY, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15128 Mar 12- Mar 25 (0034)

HUGO JORGE CUROTTO BARREIRO, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15209 Mar 12- Mar 25 (0035)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO LITIERI, (Ficha A/711/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15138 Mar 12- Mar 25 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA NICOMEDES RODRIGUEZ REYES, (Ficha 670/97).
Teniendo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71096 Mar 12- Mar 25 (0037)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA FASIOLO o FACCIOLO CHIRIONI, (Ficha B 404/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15196 Mar 12- Mar 25 (0038)

DE TERCER TURNO

JUAN PABLO PELUSO SUAREZ Y ADELFA PROSPERA SUAREZ DE LEON, (Ficha B 8/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15197 Mar 12- Mar 25 (0039)

ANA HERMINIA GOMEZ MARAN, (Ficha B.226/97).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15198 Mar 12- Mar 25 (0040)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SATURNINA BONIFACIA CANO GONZALEZ, (Ficha 1499/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15195 Mar 12- Mar 25 (0041)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA MACHADO LUZARDO, (Ficha 363/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997..
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15190 Mar 12- Mar 25 (0042)

ANGEL ROBERTO FERNANDEZ TISSONI y NESTOR FERNANDEZ PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 361/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15191 Mar 12- Mar 25 (0043)

PEDRO SIMON GARCIA GARCIA, Ficha 129/97).
Rochà, 11 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15192 Mar 12- Mar 25 (0044)

CAMILO MARTINEZ MIERES, (Ficha 185/94).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15193 Mar 12- Mar 25 (0045)

CUARTO TURNO

AURELIO WALDEMIR ó WALDEMAR TABEIRA TABEIRA, (Ficha 324/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15189 Mar 12- Mar 25 (0046)



MALUQUER URUGUAY S.A.

MALUQUER URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1998, a la hora 9, en la calle Colonia No. 810 Apto. 901 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Disolución y liquidación de la Sociedad.
03) $ 378 3/p 15202 Mar 12- Mar 16 (0047)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las

sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

RITA LORELEY FRECHERO FIGUERON Y ROBERTO ANTONIO ANDRADE D'ALESSANDRO (Ficha: E 739/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15216 Mar 12- Mar 25 (0048)

CUARTO TURNO

STELLA ROJAS FAGUNDEZ Y JOSE MOREIRA FLIKOSKI (Ficha: EN/13/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15125 Mar 12- Mar 25 (0049)

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALBERTO BALAO Y NELLY GLADYS ALPUI (Ficha: E/563/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15124 Mar 12- Mar 25 (0050)

DECIMOCUARTO TURNO

ALDO RAFAEL LETTIERI y MARIA MERCEDES POPELKA, (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15217 Mar 12- Mar 25 (0051)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE TAUBE BIRENBAUM Y SUSANA LEWIN SORGER (Ficha: D/754/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15212 Mar 12- Mar 25 (0052)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUIDO NOGARA MENDONÇA Y GABRIELA PIRIZ CARDOZO (Ficha: B 186/97).
Artigas, 22 de diciembre de 1997.
05) $ 900 10/p 15178 Mar 12- Mar 25 (0053)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IGNACIO GAMIO Y PATRICIA LARRAURI (Ficha: A/128/1997).
Young, 20 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15175 Mar 12- Mar 25 (0054)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 481.06.05 habilitado en: Anzani 2215 Deberá presentarse en Centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 15241 Mar 12- Mar 16 (0055)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

LOTE Nº 2 DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL PADRON M/A Nº 90.214, FRACCION PADRON Nº 416.312, SRA. ELSA LUJAN FERNANDEZ C.I. 3.540.009-3 Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR RENUNCIA EXPRESA, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.
08) (Cta. Cte.) 3/p 71097 Mar 12- Mar 16 (0056)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "OLIVERA JUAN JOSE, INCAPACIDAD, Ficha V/245/96", se hace saber que por auto Nº 1744 de fecha 10 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE OLIVERA C.I. 1.572.430-0 y se designó curador a su hermano NORBERTO OLIVERA C.I. 1.169.079-1 domiciliados ambos en GUAZUCUA 764.- Montevideo, 13 de JUNIO de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) $ 900 10/p 15126 Mar 12- Mar 25 (0057)

NOVENO TURNO

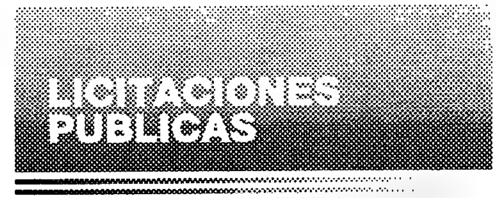
EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9o Turno en los autos caratulados " GONZALEZ MARTINEZ MARISA NORMA - INCAPACIDAD - Ficha V/64/97", se hace saber que por auto Nº 4886 de fecha 29 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARISA NORMA GONZALEZ MARTINEZ y se le designó curador a su madre ELBA LILIAN MARTINEZ CRUZADO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de junio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71098 Mar 12- Mar 25 (0058)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GIORDANO CASTELLO, SILVANA DENISE - INCAPACIDAD - FICHA: V 421/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVANA DENISE GIORDANO CASTELLO; designándose curador propietario a MABEL CASTELLO REYES. Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 15226 Mar 12- Mar 25 (0059)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que por resolución Nº 4758 del 18 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador definitivo del mismo a Mary Nilda Chiriff Ledesa. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71102 Mar 12- Mar 25 (0060)



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
DIRECCION CENTRO DPTAL. FLORIDA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS

BALTASAR BRUM 414
TEL. 035-26538 FAX. 03522806
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
CONTRATO Nº 1/98 LIC. PUBLICA
APERTURA: 25/3/98 HORA: 10
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
Los proponentes podrán retirar Pliego de Condiciones en la Of. de Lic. y Compras del Hospital Florida, Baltasar Brum 414, de 8 a 12 hs. Deberan estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. (Cont. Gral. de La Nación) Valor del Pliego: $ 518.73 (Quinientos Dieciocho pesos con 73/100).- Dr. ALVARO YANES, Director Hospital Florida JORGE SALERNO TOMAS, ADMINISTRADOR HOSPITAL FLORIDA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71104 Mar 12- Mar 12 (0061)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 31/97
Rectificacion
CONJUNTO HABITACIONAL 97
EDIFICIO FIORI
Terminación de 26 viviendas, 9 cocheras y 2 locales comerciales

1. FORMA DE CONTRATO Licitación Pública
2. OBJETO Terminación de 26 viviendas, 9 cocheras y 2 locales comerciales.
3. RECEPCION DE OFERTAS Miércoles 6 de mayo de 1998, hora 14:00, Salón de Actos, Casa Central, Avda. Dr. Fernandez Crespo 1508, 3er. piso.
4. APERTURA DE OFERTAS Miércoles 6 de mayo de 1998, hora 14:15, Salón de Actos, Casa Central, Avda. D. Fernandez Crespo 1508, 3er. piso.
5. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA 1%
6. GARANTIDA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 5%
7. RETIRO DE LOS RECAUDOS Desde el 16 de marzo hasta el 3 de abril de 1998 en Casa Central, Sección Concurso y Licitaciones, 1er. piso.
8. PRECIO DE LOS RECAUDOS $ 6.500 (Deberán abonarse en Casa Central, Sección Disponibilidad y Valores, entrepiso.
9. SOLICITUD DE ACLARACIONES Hasta el 22 de abril de 1998 en Casa Central, Sección Concurso y Licitaciones, 1er. piso. O al fax 409.2006.
10. RETIRAR ACLARACIONES El 29 de abril de 1998 en Casa Central, Sección Concurso y Licitaciones, 1er. piso.
11. MONTO ESTIMADO $ 13.113.734 c/iva (UR 78.695)
12. PLAZO DE EJECUCION 15 meses.

Montevideo, marzo de 1998. LA GERENCIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71103 Mar 12- Mar 12 (0062)



Montevideo, marzo 12 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO MARCELO ABREU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pza. Cagancha 1344/601, y MONICA LAURA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Arrospide 5374.
14) $ 127 3/p 1335 Mar 12- Mar 16 (0063)

FEDERICO ANDRES ARRIETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Casaravilla 866, y MARIA FERNANDA CARREÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro 1º 821.
14) $ 127 3/p 1336 Mar 12- Mar 16 (0064)

DANIEL OSVALDO ANDINO, 39 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en 25 de mayo 247/103, y CLAUDIA VERONICA GOROSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 25 de mayo 247/103.
14) $ 127 3/p 1340 Mar 12- Mar 16 (0065)

SAUL OMAR ACUÑA, 48 años, divorciado, parquetista, oriental, domiciliado en Larravide Viv. 46, y SILVIA DACAL, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide Viv. 46.
14) $ 127 3/p 1341 Mar 12- Mar 16 (0066)

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CALLEROS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 3878, y MARIA GENOVEVA DENIZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euclides Solari 3487.
14) $ 127 3/p 1339 Mar 12- Mar 16 (0067)

OFICINA No. 4

LEONARDO RAFAEL LARRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2664, y CLAUDIA ELIZABETH MENDEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abayubá 2664.
14) $ 127 3/p 1334 Mar 12- Mar 16 (0068)

ALEJANDRO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1774/13, y MARIA JOSE MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Colonia 1774/13.
14) $ 127 3/p 1337 Mar 12- Mar 16 (0069)

MAXIMILIANO JAVIER FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gavilán 3331, y ALICIA JADIT GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rod. de Triana 6130.
14) $ 127 3/p 1338 Mar 12- Mar 16 (0070)

OFICINA No. 7

CARLOS XAVIER PIÑEYRO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Agustin Sosa 4077, y ALICIA MARY GABARRIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Sosa 4077.
14) $ 127 3/p 1328 Mar 12- Mar 16 (0071)

JORGE WALTER PASCALE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrua 2638/101, e INGRID AMABILIA REGODESEVES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Payan 2988/301.
14) $ 127 3/p 1329 Mar 12- Mar 16 (0072)

GUSTAVO JAVIER PORCAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4395, y SONIA MABEL MOLINA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4395.
14) $ 127 3/p 1342 Mar 12- Mar 16 (0073)

OFICINA No. 8

ALVARO RUIZ, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Polvorín 8229, y MARTA SANDRA SEMENOVICH, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Tomkinson 2975.
14) $ 127 3/p 1333 Mar 12- Mar 16 (0074)

OFICINA No. 9

PABLO JAVIER SARMIENTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5869=3, y ANDREA MARIEL JURADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5869=3.
14) $ 127 3/p 1331 Mar 12- Mar 16 (0075)

GUSTAVO SALDANHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 969 bis, y CARLA NATALIA CORREA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 969 bis.
14) $ 127 3/p 1332 Mar 12- Mar 16 (0076)

OFICINA No. 10

CARLOS MARCELO VIANES, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 1422/602, y VERONICA CLAUDIA MOLL, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Colonia 1422/602.
14) $ 127 3/p 1330 Mar 12- Mar 16 (0077)



ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en los au-

tos caractulados: "DIAZ, Hipólito c/Ivo OLIVERA AYALA - Prescripción Treintañal" (Ficha C Nº 59/98), se hace saber que el Señor Hipólito DIAZ IGARZABLA, se ha presentado solicitando prescripción treintañal, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana Nº 124, empadronado con el Nº 1354, señalado en el Plano del Agrimensor Don Enrique FAJARDO, como fracción Nº 1, con una superficie de 57 metros 2882 centímetros, que se deslindan así: un metro noventa y cuatro centímetros, al Noreste, con Luis Héctor Ayala ORONOZ; veintinueve metros, cincuenta y tres centímetros, al Noroeste, con María AYALA GURUCEAGA; un metro noventa y cuatro centímetros, al Suroeste, con frente a calle 18 de mayo; y veintinueve metros cincuenta y tres centímetros, al Sureste con fracción 2 del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los herederos de Don Ivo OLIVERA AYALA y a sus linderos: María del Rosario AYALA y Luis Héctor AYALA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien continuar los procedimientos.- Artigas, marzo 5 de 1998. Alberto Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ SUPLENTE.
16) $ 2.160 10/p 15233 Mar 12- Mar 25 (0078)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

POr disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones, Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MARTINEZ MOLINA NORMALIS PETRONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 139/96 se hace saber que se presentó Normalis Petrona Martinez Molina iniciando acción de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble DIGO inmuebles padrones 3377 y 2135 ubicados en la 18a sec. jud de Canelones, Balneario Las Toscas con frente a la calle 10 entre calle B y Central. Inmueble padron 3377 señalado como solar 32 manzana R13 en el ppano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección de Catastro con el número 3240 el 28 de marzo de 1946 compuesto de una superficie de 625 mts. cuadrados con 12 mts de 50 cm de frente al Nor Oeste, a calle 10 entre B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, limitando con el solar 31; 12 mts 50 cm. de frente al Sur Este, limitando con el solar 10 y 50 mts. de frente al Sur Oeste, confinando con solar 34 todos del mismo plano y B) padron 2135 señalado como solar 31 de la manzana R 13 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca referido, compuesto de una superficie de 625 mts cuadrados, con 12 mts 50 cm, de frente al Nor Oeste, a la calle 10, entre calle B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, confinando con el solar 30; 12 mts. 50 cm. de frente al Sur este, limitando con el solar 12 y 50 mts de frente al Sur Oeste lindando con el solar 31, todos el mismo plano. Ambos solares estuvieron empadronados anteriormente con el Número 9609 en mayor área. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones referidos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos especialmente al último titular Sra. Ana Maria Argul Harretche.
Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.
16) $ 3.240 10/p 15215 Mar 12- Mar 25 (0079)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se hace SABER: Que ante esta sede se ha presentado: "KLEMS KUHNE, OTRO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintañal". Ficha A/ 255/97, iniciado sobre el inmueble padrón No. 1402, en el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en Catastro el 2 de julio de 1949, actualmente detenta los números de padrones 2518 el solar No. 3 y 4369 el solar No. 4; los mencionados solares, con una superficie en conjunto de 770,40 mst.2 (385,20 mts.2 cada uno) tienen el siguiente deslinde: al N. lindan 32,10 mts. con el padrón 1404, propiedad de Pedro Techera; al SE 24 mts. con el padrón 2368 solar 5), propiedad de la Iglesia Evangélica Luterana; al SW 14 mts. con el padrón 4369 (solar 4), propiedad de Harry Klems Redloff y 18,10 mts. con el Padrón 2518 (solar 3) propiedad de los comparecientes; al NW 24 mts de frente a calle 19 de Abril.- En consecuencia se cita, llama y emplaza genericamente a cualquier interesado, a los linderos y especialmente contra Berta Kine o Khune o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, febrero 4 de 1998. Martha Lamas, Juez de Paz, Oficial Reg. Est. Civil.
16) $ 2.340 10/p 15174 Mar 12- Mar 25 (0080)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BATLLE ARIEL ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS EN LA ESCUELA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 3 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15210 Mar 12- Mar 25 (0081)

CECILIA GARCIA PINTOS MONTES, solicita la inscripción de la obra titulada "PREPARACION PSICO-FISICA PARA EL TRABAJO DE PARTO", de la cual se declara autora. Montevdieo 5 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15230 Mar 12- Mar 25 (0082)

MIGUEL A. GRAÑA, solicita la inscripción de las obras tituladas "EL ABISMO", "LA MALDITA COSA" y "UNA MUERTE MUY DULCE", de las cuales se declara autor. Montevideo Marzo 10 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15245 Mar 12- Mar 25 (0083)

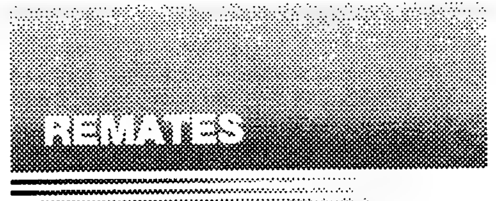


MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERAZA, JORGE ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 420/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE ARIEL PERAZA, Acta Nº 1651 extendida el 23 de mayo de 1967, en la 14º sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JUSTO EDGARDO PERAZA" debe decir "JUSTO EGARDO PERAZA" por así corresponder. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71095 Mar 12- Mar 25 (0084)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º

Turno, dictada en los autos caratulados "Miguel A. SANCHEZ BELLO c/Santiago ROSSI DE ARMAS y Elida DUQUE VIÑA. Ejecución Hipotecaria." Fa. 30/97, se hace saber que el próximo 24 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: 1 solar de terreno sin construcciones con todas sus mejoras y accesorios dominiales, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Balneario "EL PINAR", empadronado con el Nº 18.624 (antes en mayor área c/el Nº 15.622) señalado c/el Nº 9 de la manzana 245 en el plano del Agr. Walter Roy Harley de junio de 1960, aprobado por la autoridad municipal respectiva, e inscripto en la oficina de Catastro de Pando el 21/12/1960, c/el Nº 1370 según el cual tiene una superficie de 800 mts., que se deslinda así: 20 mts. de frente al N.E. a calle Paraguay, 40 mts. al S.E. c/Solar 10, 20 mts. al S.O. c/Solar 15 y 40 mts. al N.O. c/ Solar 3, todos los solares de igual manzana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta más el impuesto departamental 1% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregaron planos de mensura, ni construcciones. 5º) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados agregados y del expediente. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de marzo de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 15171 Mar 12- Mar 18 (0085)

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/HECHT ZAIDMAN HERMAN" - Ejecución Prendaria - (210/94), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 9.333,33): Vehículo "HONDA" Mod. Civic 1.5 EX, año 1993, Matr. 919.476, Padrón 416.961 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se presentó certificado de resultancias de autos del causante titular del bien, habiendo cumplido con los arts. 35, 127.2 y 127.3 del C.G.P. 4) Que por el mencionado rodado se adeudaba al 30.09.97 las sumas de $ 74.609,oo más $ 6.488,oo por concepto de patente y $ 237,oo por multas según comprobante agregado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 09 de 1998. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 15207 Mar 12- Mar 16 (0086)

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BCO. DE MONTEVIDEO c/ WANCOFIX S.A." - Ejec. Prend.- (5015/94), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 13.333,33): Vehículo "FORD" Festiva GL, Matr. 913.773, Padrón 409.090 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78. 3) Que no se agregó título de propiedad del vehículo obrando en autos Certificado Negativo del Registro Mobiliario correspondiente. 4) Que surge de autos que la deuda por patente al 11/6/97 asciende a la suma de $ 48.989,oo más $ 3.600,oo por concepto de multa y patente y $ 2.970,oo por multas, existiendo convenio vigente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 09 de 1998.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 15208 Mar 12- Mar 16 (0087)

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO (C.N.D.) c/ OSORIO" - Ejecución de Hipoteca - (248/94), se hace saber que el próximo 30 de Marzo, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 199.120, señalado como el solar Nro. 9 en el plano del Agr. Joaquin Spinak de agosto de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre siguiente con el No. 42.155, con un área de 84 mc. 3.338 cms con 5 mts. 24 cms. de frente al Oeste a la calle José Osorio. 2) Solar, edificios y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª Secc. judicial del departamento de Canelones, paraje Parque del Plata, Padrón No. 1984, señalado con el No. 17 de la manzana 63 fracción "C" en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de abril de 1939, inscripto con el No. 12 el 22 de setiembre de 1941 en la Oficina de Empadronamiento de Canelones con un área de 560 mc. con 14 mts. de frente al Suroeste a la calle 14. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental para el caso del padrón No. 1984 de Canelones. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que con referencia al Padrón 199.120, no se presentó plano de mensura y de Obras Sanitarias. No se canceló Promesa de compraventa entre Alicia y Sofía Fuentes Gasperini y Enrique Daniel Ricardo Mateo Algorta y se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Que con referencia al Padrón No. 1984, se Hipotecó un solar con edificio habiendo los titulares adquirido el bien baldío. Falta toda la documentación respecto de las construcciones, plano de mensura y se desconoce la situación ocupacional, tributaria y contributiva del bien, incluso si existen deudas con O.S.E. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 06 de 1998.

EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.250 5/p 15205 Mar 12- Mar 18 (0088)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, en autos: IDALA S.A. - Moratoria - (183/95), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camión MITSUBISHI Canter, Matricula 550.642, Padrón 399.746 de Montevideo, año 1992. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador 13,51% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78% 3) Que se adeuda a la fecha por patentes de rodado ante la I.M.M. la suma de $ 9.091,= 4) Que se desconoce si existen deudas ante el M.T.O.P. y el B.P.S. en el primer caso por concepto de impuestos a los ejes. 5) Que no surge agregada a estos autos ni libreta de circulación ni titulo de propiedad 6) Que de los certificados agregados surge un titular distinto de la fallida. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los seis dias del mes de Marzo de 1998.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 15206 Mar 12- Mar 16 (0089)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO.-

Por disposición del Sr Juez de Paz de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Rio Negro en autos "Animales Invasores" Art. 39 y 40 del Código Rural" Ficha B/3/97, se hace saber que el próximo 16 de Abril de 1998 a las 14:00 horas en el local de la Liga de Trabajo de Algorta, el Martillero Don Rolando Nicolás Siri, (Mat. 752. RUC. 13000750015) procederá a la venta pública subasta de Cua-

tro (4) vaquillonas de raza Hereford de año y medio y dos años respectivamente las que lucen la siguiente marca.-

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta al momento de serle aceptada la misma., mas comisión del Rematador e impuestos municipales que correspondan.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Algorta, 2 de Marzo de 1998. - Jorge Fascioli, Juez de Paz.
20) $ 144 1/p 15177 Mar 12- Mar 12 (0090)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: BIER S.R.L. C/ROBERTO CASARETTO PIAGGIO y otra - Juicio Ejecutivo - F. B/151/97-, se hace saber que el día 17 de Abril de 1998 a las 14.oo horas y en la Granja "El Tata" ubicada en calle 8 de Octubre entre D. Young, y Minas, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752-RUC 130008750015), procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 Camión marca CHEVROLET con caja metálica cerrada, año 1988 motor a gasoil Mº LD8750B289669S, modelo D.40, matrícula de Rio Negro JB 740, Padrón Nº 107860- U$S 8.000 (ocho mil dólares americanos). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 3 de Marzo de 1998.- Yolanda Cristina Heims, JUEZ DE PAZ.
20) $ 396 2/p 15176 Mar 12- Mar 13 (0091)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NATI S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES.

CEDENTES: OSCAR VENTURA ALJADEFF (15 CUOTAS) y
DANIEL SKLOFSKY KOSTIANOVSKY (15 CUOTAS)
CESIONARIOS: RUBEN ARIEL NUÑEZ VIERA y
LUIS ALBERTO CERIANI QUINTANA.
FECHA: 02 SETIEMBRE 1997.
INSCRIPCION: Nº 248 Fº 336 Lº 4 de contratos.
22) $ 741 1/p 14657 Mar 12- Mar 12 (0092)

"LAS NAZARENAS LTDA."
MODIFICACION

CONTRATO: 11/02/98
INSCRIPCION: No. 228 Fo. 287 Lo. 3 de CONTRATOS.
PLAZO: 30 años a contar del 11/02/98.
22) $ 494 1/p 15123 Mar 12- Mar 12 (0093)

MAR PUBLICIDAD. LTDA.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "MAR PUBLICIDAD. LTDA."
Socios: Mauricio Adán Rodríguez Núñez y Paola Deluca Giordano
Objeto: fabricación, comercialización y distribución, compraventa de artículos para publicidad en general, regalos empresariales y afines.
Capital: $ 60.000,oo fraccionado en 60 cuotas sociales.
Cuotas Sociales: corresponden 30 cuotas a cada socio
Plazo: 30 años
Inscripción: el 12/setiembre/1997, en el Registro de Comercio No. 1344, Fos. 1678, Lo. 2 de Contratos.
22) $ 988 1/p 15199 Mar 12- Mar 12 (0094)

"DISUR LTDA."
MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contrato: Montevideo, 9 Febrero 1998.
Modificación: Administración y Representación corresponde a los socios Roberto Pablo Pittini Messano y Susana Beatriz Braz Maciel, actuando indistintamente.
INSCRIPCIÓN: Nº 267 del Fº 357 al Fº 358 del Libro 4 de Contratos.
22) $ 741 1/p 15211 Mar 12- Mar 12 (0095)

AMERICASA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 2 febrero 1998
Inscripción: No. 241 Fo. 329 Lo. 4
Cedentes: RAQUEL HALEGUA COHEN y NELSON COHENAR KESELMAN(Totalidad de cuotas)
Cesionarios: José Antonio Ayup Tabares (20 cuotas)
Andrea Paula Vidal Souza (80 cuotas)
Administración: Andrea Paula Vidal Souza.
22) $ 741 1/p 15218 Mar 12- Mar 12 (0096)

"PRODUTEL LTDA."
CESION

Contrato: 22/X/1997
Registro: Nº 253 Fº 313 Lº 3 (1998)
Cedente: Viviana OLIVER ALVAREZ
Cesionario: Julio Guillermo SONINO GRIMALDI.
Totalidad de sus cuotas.
22) $ 494 1/p 15227 Mar 12- Mar 12 (0097)

FIPEM S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 2 febrero 1998
Inscripción: No. 308 Fo. 411 Lo. 4
Cedente: PEDRO ANGEL VARONA MONTERO (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Fernando Barcia Artigas
Miguel Angel da Costa Borghi.
22) $ 494 1/p 15228 Mar 12- Mar 12 (0098)

EL GUAVIYU SRL

Contrato: 5 febrero 1998
Inscripción: No. 335 Fo. 441 Lo. 4
Socios: PABLO DANIEL KOZLOVIZ MABA (10 cuotas)
IGNACIO LOPEZ FRANCO (10 cuotas)
GABRIEL VOLTOLINI DEL PUERTO (10 cuotas)
Capital: $30.000.- (30 cuotas $1.000.-)
Objeto: Cultivo de productos naturales.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Pablo Daniel Kozloviz Maba.
22) $ 741 1/p 15231 Mar 12- Mar 12 (0099)

"INMOBILIARIA TROPICALs.R.L."

Fecha; 28/01/1998
Inscripcion: No. 286, Fo. 380 / Fo. 380, Libro No. 4.-
Socios: Juan Eduardo Sarazola Casatroja, Jacqueline Sosa Gularte 50 cuotas
Capital: $ 20.000
Objeto: Inmobiliaria, Corretaje, Venta, Asesoramiento de seguros e Industrializacion, promoción, comercializacion, importacion, exportacion, representacion materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 15237 Mar 12- Mar 12 (0100)

LAZA SRL

Contrato:- 12.1.98 cesión cuotas
insc. No. 82 fo. 101 Lo. 4
Cedente:- Noema Picot;- Oscar Larramendi
cesionaria;- María Pera (200 cuotas).
22) $ 494 1/p 15238 Mar 12- Mar 12 (0101)

DORSEY SRL

Contrato:- 9.12.97
insc. No. 966 fo. 2579 Lo.1
Cedente:- Noema Picot;- Chaveli, Daniel y Silvia Ferreira
cesionaria;- María Ferreira, María Mulattieri (25 cuotas)a.
22) $ 494 1/p 15239 Mar 12- Mar 12 (0102)

Cutis S.R.L.

Contrato: 8.8.97
Inscripción:-Nº 1880, Fº 2344 Lº 2
Socios:- María Bessonart; Néstor Macedo; María Piñeyro; Carlos Carmona; Grethel Kleist; Paola Delucchi; María González Domínguez;
Domicilio:-Montevideo
Plazo:-15 años prorrogables
Objeto:-Diagnósticos Médicos
Capital:-$70.000 divido en 70 cuotas de $1.000
Administración:-Néstor Macedo.
22) $ 741 1/p 15240 Mar 12- Mar 12 (0103)

ALCALA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26.09.1997
Inscripción: Nº 1898 Folio Nº 2365 Libro 2 Legajo 5366/91
Cedente: Eduardo José MELISARI BELLO 6 cuotas
Cesionarios: José Maria GRANDILLO DA SILVA 3 cuotas
Ana Laura RATERA ANGRISANI 3 cuotas.
22) $ 741 1/p 15244 Mar 12- Mar 12 (0104)

"SEBAFA LTDA."

CONTRATO: 6.2.1998
INSCRIPCION: 197/251/3 11.2.1998

SOCIOS: SEBASTIAN FERRAZ PEÑA(50 CUOTAS)
JAIME FABIAN CORNALINO LLANES (50 CUOTAS)
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: JAIME FABIAN CORNALINO LLANES
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Restaurante, bar y afines entre otros.
22) $ 741 1/p 15248 Mar 12- Mar 12 (0105)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 301896. Marzo 9, de 1998. FOX por DyStar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG solicita marca "ReaNova" clase 2 (detalle).
23) $ 840 10/p 15144 Mar 12- Mar 25 (0106)

Acta 301895. Marzo 9, de 1998. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca "RALPH LAUREN ROMANCE" clase 3.
23) $ 840 10/p 15145 Mar 12- Mar 25 (0107)

ACTA 301894. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "BAXORIL" Clse 5.
23) $ 420 10/p 15146 Mar 12- Mar 25 (0108)

ACTA 301893. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "ORBAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 15147 Mar 12- Mar 25 (0109)

ACTA 301892. Marzo 9 de 1998. FOX, por FORD MOTOR COMPANY Solicita: "FOCUS" Clase 12.
23) $ 420 10/p 15148 Mar 12- Mar 25 (0110)

ACTA 301783. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO → letras rojas

CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15150 Mar 12- Mar 25 (0111)

ACTA 301782. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15151 Mar 12- Mar 25 (0112)

ACTA 301781. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO → rojo letras blancas

CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15152 Mar 12- Mar 25 (0113)

ACTA 301770. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita KROLEWSKA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15153 Mar 12- Mar 25 (0114)

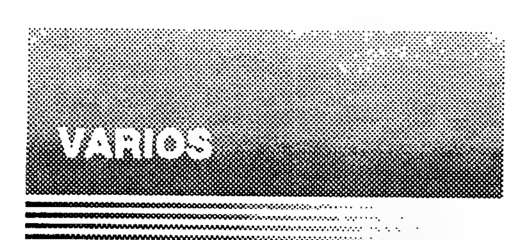
ACTA 301771. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15154 Mar 12- Mar 25 (0115)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.719. Montevideo, 18 de setiembre de 1997. NORMAN A. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CAMARA DE CEBO VENENOSO PARA INSECTOS RASTREROS" Reivindicando Prioridades solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/715,558 y 08/787,558 fechas de Sol. 18/09/96 y 22/01/97 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 15149 Mar 12- Mar 25 (0116)



MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Alicia María CAUTERUCCIO REVETRIA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 15236 Mar 12- Mar 12 (0117)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Sergio Andrés MELAZZI PATIÑO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 15229 Mar 12- Mar 12 (0118)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Rauschert Pareja, Carlos en representación de Rodriguez Bidegain, Miles c/ Bon Mar S.A. - Declaración de inoponibilidad de la personería juridica y acción por enriquecimiento sin causa" (Fa. 178/93), por decreto 52/98 de 2/2/98 se dispuso notificar a la parte actora, Sr. MILES OSCAR RODRIGUEZ BIDEGAIN, por edictos publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante diez dias hábiles, el decreto Nº 515 de 19/3/97:- "Vistos y Considerando: Que compartiendose el dictámen del Ministerio Público, se hará lugar a la declaración de perención solicitada a fs. 252, desde que se verifican los presupuestos legales exigibles para tutelarla conforme lo previsto en los arts. 233 y sgts. Del Código General del Proceso. En efecto, el curso de la instancia no se ha instado por parte interesada, habiendo transcurso el plazo de un año desde el último acto procesal cumplido; no constituyéndose hipótesis de excepción, que no halla podido superarse con los medios procesales a su alcance, en procedimiento de primera instancia, (v. Fs. 240 y sgts.), el modo anómalo de conclusión esgrimido por parte demandada encuentra fundado sostén, por lo que, Resuelvo: Declarar perimida la instancia restituyéndose las cosas al estado que tenían antes de la demanda, cancelándose la inscripción dispuesta a fs. 201, oficiándose a sus efectos. Consentida o ejecutoriada cúmplase y fecho archívese. Hon. Fictos $ 5.000 a cada parte. Notifíquese personalmente y en el caso del actor por exhorto teniendo presente el domicilio real individualizado a fs. 262.- "Dr. Jonny Silbermann.- Juez.- Montevideo, 20 de febrero de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 10/p 15172 Mar 12- Mar 25 (0119)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 6 DE MARZO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,832200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,131000
ESPAÑA	PESETAS	2100		155,250000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,142000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,633700
ITALIA	LIRAS	3500		1.801,000000
JAPON	YENS	3600		127,850000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,492200
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,180	10,190
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,195	10,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,201	10,203
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,201	10,203

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 71099 Mar 12- Mar 12 (0120)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 9 DE MARZO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,826300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,131900
ESPAÑA	PESETAS	2100		154,670000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,120500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,638000
ITALIA	LIRAS	3500		1.796,000000
JAPON	YENS	3600		127,850000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,487000
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,190	10,200
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,210	10,215
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,215	10,219
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,215	10,219

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 71100 Mar 12- Mar 12 (0121)

DE DECIMO TURNO

EDICTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO
Por auto 3137 de 28/11/97, se dispuso la publicación integra de la Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial; "CASA CONTROL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" F. 2/97:
MONTO A PAGAR:
Se llegó a un acuerdo con los acreedores concordatarios, de pagar el cincuenta por ciento del capital adeudado, en el plazo de 18 meses, en cuotas iguales mensuales y consecutivas.
FORMA DE PAGO:
A partir de los 90 días de que adquiera fuerza de cosa juzgada la sentencia homologatoria del mismo. Se pagará la primer cuota y las diecisiete siguientes el último día hábil de cada mes.
INTERESES REAJUSTES ILIQUIDOS MORA
Los acreedores hacen formal y especial remisión en cuanto a los intereses, reajustes e ilíquidos (incluyendo honorarios Profesionales), como así también al capital, en cuanto exceda del importe acordado. En cuanto a la mora ésta se producirá con el atraso de tres cuotas.
DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES:
Los acreedores que tuvieran tramites judiciales contra la concordataria o sus administradores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual los hubieren ejercido. En caso de haberse obtenido por el ejercicio de esas acciones, medidas de embargo y/o similares, éstas deberán de ser eliminadas, solicitando los titulares de la legitimación activa el levantamiento de las medidas y su posterior archivo. En caso de no hacerse en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la homologación de éste, la concordataria podrá solicitarlo por sí en la Sede del del concordato, a quien se prorroga especialmente la competencia; los acreedores omisos correrán con los gastos de costas y costos para este caso concretamente. El levantamiento de las acciones recientemente pactadas, se comunicarán por oficios a la Sede del concordato, por parte de aquellas Sedes en las que se hubieren iniciado y a solcitud de los accionantes o de -eventualmente- los cesionarios. La concordataria no quedará sometida a intervención y como garantía no podrá enajenar sus bienes conforme al 1555 del C. Com., salvo los que hacen su giro habitual del negocio.
LUGAR DE PAGO:
El lugar de pago a los acreedores será el estudio del Dr. Irazoqui Dántaz el último día hábil de cada mes, según lo pactado en la "Forma de Pago". El pago se hará en efectivo o cheque: los cheques que se emitán, serán nominativos y a nombre de quien firma el presente acuerdo. Desligándose así de la responsabilidad en que pueda incurrir algún tercero, ya sea por el efectivo o el cheque. En caso de que algún cheque sea extraviado, se librará otro después de que haya operado el plazo de caducidad de los mismos y siempre y cuando éste no haya sido cobrado.
TIPO DE MONEDA:
El tipo de moneda será nacional (pesos uruguayos) y para el caso de los montos en dólares, se tomará el cambio tipo comprador interbancario al día de la homologación del concordato.

DETALLE DE ACREEDORES

Procurador Marcelo Sica: $ 55.677 a pagar 27.838 Cta. 1.547
U$S 43.625 a pagar 21.812 Cta. 1.212
Dr. J. P. Tafernaberry $ 112.591,32 a pagar 56.296 C 3.128
U$S 5.490,26 " 2745 Cta. 152
Sr. Mario Altman U$S 78.291 " 39.145 2.175
$ 68.410 34.205 1.900
Daniels Ltda. U$S 2.750 " 1.375 " 76
$ 94.325,14 " 47.165,57 " 2.620
Felchers S.A U$S 4.388 " 2.194 " 122
$ 450,18 " 225 " 12
Sr. Enrique Barrios U$S 4.897 " 2.448 136
$ 18.912,59 " 9.546 525
Imp. Centro Electrónico S.A U$S 7.020,92 " 3.510 195
$ 16.408,54 " 8.204 456
Tango Ltda. $ 92.194,07 " 46.097 2.561
Candirel S.A U$S 1.520 " 760 42
$ 44.140,50 " 22.070 1.226
Eldaf Ltda. $ 34.595,22 17.297 961
Vansomatic S.A. U$S 31.004 15.502 861
$ 10.723 5.361 298
Total Dólares U$S 178.986,18 89.494 4.972

Total pesos uruguayos $ 548.427,56 274.214 15.234
Son once acreedores concordatarios
La mayoría de acreedores de la primera clase del art. 1524 se obtendría con la firma de ocho acreedores concordatarios.
La mayoría de acreedores de la segunda clase se obtendría con la suma de U$S 134.240 y U$S 411.321
Firman acreedores concordatarios que conforman las mayorías exigidas Proc. Marcelo Sica; Dr. J. P. Tafernaberry; Mario Altman; Daniels Ltda; Felchers S.A.; Importadora Centro Electrónico S.A; Enrique Barrios; Tango Ltda.; Eldaf Ltda.; Candirel S.A.; Vansomatic S.A. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 6.840 10/p 15234 Mar 12- Mar 25 (0122)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SCAGLIONE NESTOR RAFAEL C/ CURBELO MARTIN MYRIAM LILIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA: D/PS/72/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3139 del 21 de Octubre de 1997, se emplaza a la demandada: MYRIAM LILIAN CURBELO MARTIN, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 127.3 del C.G. P.)
Montevideo, 1° de Dciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71094 Mar 12- Mar 25 (0123)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en autos "ANDA C/SUC DE BERTOLINI, HECTOR. OBLACION DE LLAVES" (Ficha 1056/97) se hace saber que por decreto N° 3721/97 del 24 de diciembre de 1997, se cita y emplaza a los sucesores de Héctor Bertolini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15232 Mar 12- Mar 25 (0124)

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, en autos caratulados "Uriarte, Carlos con Dos Santos, María. Intimación de pago Ficha 1097/97, se intima a los herederos de MARIA VIRGINIA DOS SANTOS VIÑOLES el pago de las sumas de U$S 485,02 y $ 11.107,46 y acrecidas, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento. Esc. y Dra. Ana María Arias Rondán, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15221 Mar 12- Mar 25 (0125)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Se publica para su conocimiento general los siguientes reglamentos.

Resolución N° 10 del Acta N° 4378

10 de febrero de 1998

FIJACION DE VALORES DE LAS RENTAS PARA EL EJERCICIO 1°/5/97 - 30/4/1998 EN SESION DEL DIA DE LA FECHA
CONSIDERANDO: que el Departamento de Avalúos del Area de Recursos Técnicos eleva los precios de las canastas (que obran a fojas 17 y 17 vta.);
ATENTO: a lo informado y luego de deliberar los señores Miembros del Cuerpo, **EL DIRECTORIO RESUELVE** (con 5 votos en 5 Miembros presentes): **1°)** Apruébanse los valores en general de las canastas que figuran en el informe del Departamento de Avalúos, que obran a fojas 17 y 17 vta. del Expediente N° 43.420 (tercera parte), las que se aplicarán para el cálculo de los arrendamientos del Ejercicio 1° de mayo de 1997 al 30 de abril de 1998.
2°) Ratifícase lo establecido en la Resolución N° 20 del Acta N° 4283, de fecha 23 de abril de 1996, en lo referente a la renta mínima por hectárea.
3°) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral anterior, establécese en pesos uruguayos mil cuatrocientos ($ 1.400,oo) la renta mínima anual para cualquier fracción adjudicada en arrendamiento.-

CANASTAS A APLICAR PARA EL EJERCICIO 97/98

PRECIOS: A) LOS PRECIOS COTIZADOS EN DOLARES SE CONSIDERAN EN M/N A UN VALOR DEL DOLAR DE 10,16
C) NOVILLO: U$S 0.80*10,16= $ 8.128
D) CAPON: U$S 0.45 * 10,16 = $ 4,572
E) LANA CORRIEDALE: U$S 2*10,16 = 20,32
F) TRIGO: U$S 115 LA TONELADA; 0.115 * 10,16 = $ 1.1684
G) CEBADA: U$S 118 LA TONELADA; 0.180 * 10,16 = $ 1.8288
LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS GRANJEROS SON PROMEDIOS DE ENERO A DICIEMBRE

CANASTA GANADERA

49,64 KG. de novillo gordo x 0,9	363,13
9,92 kg. de capón	45,35
5,71 KG. DE LANA I/B/II	116,03
TOTAL	524,51

30% de la canasta -- 157,35

CANASTA GANADERO-OVEJERA

33,18 Kg. de novillo gordo x 0,9	242,72
15,50 kg. de capón	70,87
8,40 kg. de lana I/B/II/s/s	170,69
TOTAL	484,27

30% de la canasta -- 145,28

CANASTA AGRICOLA

TRIGO: 2.499 kg. x 0,5	1.459,92
CEBADA: 2.422 KG. x 0,5	1.451,84
TOTAL	2.911,76

10 % de la canasta - 291,18

CANASTA AGRICOLA GANADERA

80% de la canasta ganadera	125,88
20% de la canasta agrícola	58,24
TOTAL	184,12

CANASTA CUENCA LECHERA 1491 litros

Determinación del precio del litro

LECHE CALIFICADA	
3,4% tenor graso	2,35
LECHE INDUSTRIA	
3,4% tenor graso	0,34
2,9% " proteico	0,75
SUBTOTAL	1,09
SUBCOMPONENTES	
30% de leche cuota	0,71
70% de leche indust.	0,77
TOTAL	1,47

10% DE LA CANASTA -- 219,38

CANASTA LECHERA GENERAL 1307 litros

Determinacion del precio del litro

LECHE CALIFICADA	
3,4% tenor graso	2,35
LECHE INDUSTRIA	
3,4% tenor graso	0,34
2,9 tenor proteico	0,75
SUBTOTAL	1,09
SUBCOMPONENTES	
30% de leche cuota	0,71
70% de leche indust.	0,77
TOTAL	1,47

10% DE LA CANASTA -- 192,30

CANASTA AGRICOLA LECHERA

70% cta. lech. gal.	134,61
30% cta. agrícola	87,35
TOTAL	221,97

CANASTA GANADERO LECHERA

50% de la ganadera	78,68
50% de la lechera	96,15
TOTAL	174,83

CANASTA GRANJERA

42% de 1.305 kgs de maiz	3.864,11
28% de 5.649 kgs de boniato	5.915,63
13% de 7.802 kgs. de cebolla	7.351,41
10% de 10.854 kgs. de zanahoria	3.651,48
7% de 11.589 kgs. de tomt. industria	4,58
TOTAL	20.787,21

1,5% DE LA CANASTA - 311,81.

27) (Cta. Cte.) 1/p 71101 Mar 12- Mar 12 (0126)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos sociales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria de Socios que se efectuará en su Sede Central de Montevideo, Calle Magallanes Nº 1862, Segundo Piso, el día Martes 31 de Marzo de 1998, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Memoria Anual.
3) Balance General del Ejercicio 01/01/97 a 31/12/97.
4) 65 Aniversario de ANPL
5) Asuntos Varios..

Ramón Fernández Chufardo - Presidente
Ismael Santarcieri - Secretario
Raúl Bratschi - Secretario.

27) $ 294 1/p 15179 Mar 12- Mar 12 (0127)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE AUTORIDADES

- Cooperativa Obreros del Taxi Larravide "Cotal" convoca a Asamblea General Extraordinaria para elección de Autoridades, para el día 30.3.98 a la hora 2.a.m., en la calle Arrieta 3402.

27) $ 84 1/p 15194 Mar 12- Mar 12 (0128)

SANATORIO AMERICANO S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S.A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 1998, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, en la calle Isabelino Bosch 2469, de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de Secretario de Asamblea.
2) Reforma de Estatutos.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se deja sin efecto la convocatoria efectuada para el día 20 de marzo de 1998.
El Directorio.

27) $ 756 3/p 15351 Mar 12- Mar 15 (0129)

SANATORIO AMERICANO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S.A., a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 1998, a la hora 9.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda convocatoria en la calle Isabelino Bosch 2469 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

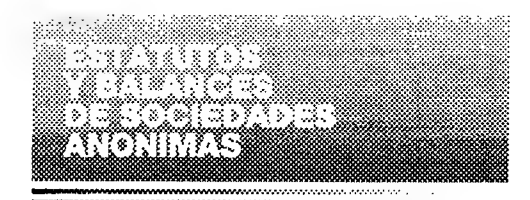
1) Designación de Secretario de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio 1997.
3) Designación de nuevo Directorio.
4) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente para el nuevo período estatutario de un año.
5) Remuneración de los Directores y del servicio de la Sindicatura correspondiente al ejercicio 1997.
6) Varios
7) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.

Se deja sin efecto la convocatoria afectuada

para el día 20 de marzo de 1998.
El Directorio.
27) $ 1.134 3/p 15352 Mar 12- Mar 16 (0130)

COPAMHI ASOCIACION CIVIL:
La Comisión Directiva cita a Asamblea General Ordinaria a sus asociados el 19 de marzo de 1998 en Jorge Canning 2385 para tratar Memoria anual y Balance 1997.
1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:30.
27) $ 252 3/p 15200 Mar 12- Mar 16 (0131)

CAAMEPA
Pando, 10 de marzo de 1998.
Citamos a Ud. para la Asamblea General Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el día 26 de Marzo de 1998 a las 20 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
Política de Alianza de FEMI. Acuerdos para el Area Metropolitana.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario
PRIMERA CITACION
Día 26 de Marzo de 1998 hora 20
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.30.
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.470 5/p 15203 Mar 12- Mar 18 (0132)



TELCITY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921
CAPITAL: $ 1.250.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 9.2.1998, No. 308, Fo. 322, Libro 2. de Estatutos.
28) $ 494 1/p 15155 Mar 12- Mar 12 (0133)

SABUGUEIRA S.A.
(LEY 11.073)
CAPITAL SOCIAL: U$S 100.000.=
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO. Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y administrar operaciones comerciales, industriales y de prestación de servicios en los siguientes ramos y anexos de: actividades navieras, portuarias o de buques, agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, practicaje o pilotaje fluvial, portuario y marítimo, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, Art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción Registro Público de Comercio: 13 de enero de 1998, No. 135, Fo. 137 al Fo. 138, Lo. 1 Estatutos.
28) $ 3.458 1/p 15201 Mar 12- Mar 12 (0134)

DALMA POINT S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
26/02/98 No. 533 Fo. 560 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 15249 Mar 12- Mar 12 (0135)

BALDIC CORP. S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
26/02/98 No. 534 Fo. 561 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 15250 Mar 12- Mar 12 (0136)

WORLD INTERNATIONAL INSURANCE S.A. (WIISA)
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
26/02/98 No. 531 Fo. 558 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 15251 Mar 12- Mar 12 (0137)

WASTY DEVELOPMENT S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
26/02/98 No. 535 Fo. 562 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 15252 Mar 12- Mar 12 (0138)

SAFETY WORLD S.A.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2 : En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 50.000
26/02/98 No. 532 Fo. 559 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 15253 Mar 12- Mar 12 (0139)

GUARDIS SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construc-

ción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 472, 496, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15156 Mar 12- Mar 12 (0140)

GUADINEL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 471, 495, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15157 Mar 12- Mar 12 (0141)

FAMOLAR SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaci ones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 470, 494, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15158 Mar 12- Mar 12 (0142)

FADINEX SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 469, 493, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15159 Mar 12- Mar 12 (0143)

ELDANIS SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 468, 492, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15160 Mar 12- Mar 12 (0144)

DELUMAN SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta , veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 467, 491, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15161 Mar 12- Mar 12 (0145)

DELMAX SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios

profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 466, 490, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15162 Mar 12- Mar 12 (0146)

CANALUZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 465, 489, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15163 Mar 12- Mar 12 (0147)

CALTES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 464, 488, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15164 Mar 12- Mar 12 (0148)

CALIFAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 463, 487, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15165 Mar 12- Mar 12 (0149)

BEIGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 463, 486, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15166 Mar 12- Mar 12 (0150)

BEDALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 461, 485, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15167 Mar 12- Mar 12 (0151)

AGRIMAX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática

. joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico. prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 460, 484, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15168 Mar 12- Mar 12 (0152)

ADRILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 459, 483, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15169 Mar 12- Mar 12 (0153)

IREFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.1998, 458, 482, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 15170 Mar 12- Mar 12 (0154)

CAMBER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 3/2/98, 308, 328, 1.
28) $ 1.482 1/p 15180 Mar 12- Mar 12 (0155)

CLANFIELD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 3/2/98, 307, 327, 1.
28) $ 1.482 1/p 15181 Mar 12- Mar 12 (0156)

HANTLEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 348, 370, 1.
28) $ 1.482 1/p 15182 Mar 12- Mar 12 (0157)

CORSLEY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 349, 371, 1.
28) $ 1.482 1/p 15183 Mar 12- Mar 12 (0158)

GARWAY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevi-

deo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 350, 372, 1.
28) $ 1.482 1/p 15184 Mar 12- Mar 12 (0159)

COWFOLD TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 352, 374, 1.
28) $ 1.482 1/p 15185 Mar 12- Mar 12 (0160)

SHIRWEK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 353, 375, 1.
28) $ 1.482 1/p 15186 Mar 12- Mar 12 (0161)

ROMNEY TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/2/98, 354, 376, 1.
28) $ 1.482 1/p 15187 Mar 12- Mar 12 (0162)

ALFOLD TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 3/2/98, 306, 326, 1.
28) $ 1.482 1/p 15188 Mar 12- Mar 12 (0163)

Institución: I.F.E. BANCO DO ESTADO DE MINAS GERAIS (URUGUAY) S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
En US$ (Dólares Americanos)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		5.120.595,05	**Obligaciones por Intermediación Financiera**		203.081,59
Valores Públicos		12.415,06	. Sector financiero	101.815,00	
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera		13.502.432,82	. Sector no financiero	101.266,59	
Sector financiero	13.114.202,41		. Operaciones a liquidar	0,00	
. Sector no financiero	388.230,41		**Obligaciones Diversas**		3.393,10
. Operaciones a liquidar	0.00		**Provisiones**		0,00
Créditos Diversos		0,00	**Previsiones**		0,00
Créditos Vencidos por Intermediación Financiera		0,00	TOTAL DE PASIVO		206.474,69
. Colocación vencida	0.00		**PATRIMONIO**		
. Créditos en gestión y morosos	0,00		**Capital Integrado**		500.000,00
Inversiones		0,00	**Aportes No Capitalizados**		0,00
Bienes de Uso		39.922,08	**Ajustes al Patrimonio**		0,00
Cargos Diferidos		16.551,75	**Reservas**		0,00
			Resultados Acumulados		17.985.442,05
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11.206.342,60	
			Resultado del Ejercicio	6.779.099,45	
			(Adelanto de Resultados)	0,00	
			TOTAL DE PATRIMONIO		18.485.442,05
TOTAL DE ACTIVO		18.691.916,74	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		18.891.916,74
	Cuentas de Contingencia		0,00		
	Cuentas de Orden		0,00		

Institución: I.F.E. BANCO DO ESTADO DE MINAS GERAIS (URUGUAY) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
En U$S (Dólares Americanos)

Ganancias Financieras		739.613,54
Pérdidas Financieras		5.874,88
Resultado Financiero antes de Previsiones		**733.738,66**
Previsiones		1.950,91
Resultado Financiero después de Previsiones		**731.787,75**
Ganancias por Servicios		30.400,25
Pérdidas por Servicios		39.237,39
Resultado por Servicios		**(8.837,14)**
Resultado Bruto		**722.950,61**
Otras Ganancias Operativas		6.788.495,06
Otras Pérdidas Operativas		732.346,22
. Gastos de personal	98.285,71	
. Gastos generales	85.406,07	
. Amortizaciones	11.290,61	
. Resto	537.363,83	
Resultado Operativo Neto		**6.779.099,45**
Resultados Extraordinarios		0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C.		**6.779.099,45**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0,00
Resultado del Ejercicio despues de I.R.I.C.		**6.779.099,45**
Resultado del ajuste por inflación		0,00
Resultado del Ejercicio ajustado por inflación		**6.779.099,45**

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 27
$ 16
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
000764

José Afonso Bicalho Beltrão da Silva
Presidente

Ronaldo Lamounier Locatelli
Vice-Presidente

Gilson Gomes de Paula
Gerente

Ximena Furtado Cazes
Contador Público

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
La consideración de los estados contables se encuentra pendiente en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 344 de la Ley 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA
B.1) Naturaleza jurídica
I.F.E. Banco do Estado de Minas Gerais (Uruguay) S.A. es una sociedad anónima uruguaya que actúa como empresa de intermediación financiera bajo el régimen del Artículo 4º del Dec-Ley 15.322 y el Dec. 381/89.
B.2) Base de preparación de los estados contables
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. Los estados contables están formulados en dólares USA.
B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: No existen.
B.4) Capital
El capital social asciende a U$S 500.000 el que coincide con el capital integrado, conformado por 500.000 acciones nominativas de U$S 1 cada una.

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS
C.1) Saldos en moneda extranjera
Los saldos en moneda extranjera se han convertido a dólares americanos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del balance.
Tipo de Cambio: $ 10,04 por dólar
Tipo de Cambio: R$ 1,18117647 por dólar
C.2) Posición en moneda extranjera
La posición en moneda extranjera arbitrada a dólares es de U$S 2.677,47 vendida.
C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad
Al 31/12/97 mantenía U$S 500.000 colocados en el Banco Central del Uruguay conforme lo dispone el Artículo 393 (Radicación Obligatoria) de la Recopilación de las Normas sobre Regulación y Control del Sistema Financiero.
C.4) Garantías otorgadas al respecto de los pasivos: No existen.
C.5) Distribución de créditos y obligaciones según sus vencimientos

Créditos con vencimiento hasta 1 año:	U$S	13.002.432,82
Créditos entre 1 y 3 años:	U$S	0,00
Créditos de más de 3 años:	U$S	500.000,00
Obligaciones con vencimiento hasta 1 año:	U$S	203.081,59
Obligaciones entre 1 y 3 años:	U$S	0,00
Obligaciones de más de 3 años:	U$S	0,00

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición: No existen.

D) OTRAS NORMAS
D.1) Hechos posteriores: No existen.
D.2) Efectos inflacionarios: No existen.

28) $ 5.166 1/p 15204 Mar 12- Mar 12 (0164)



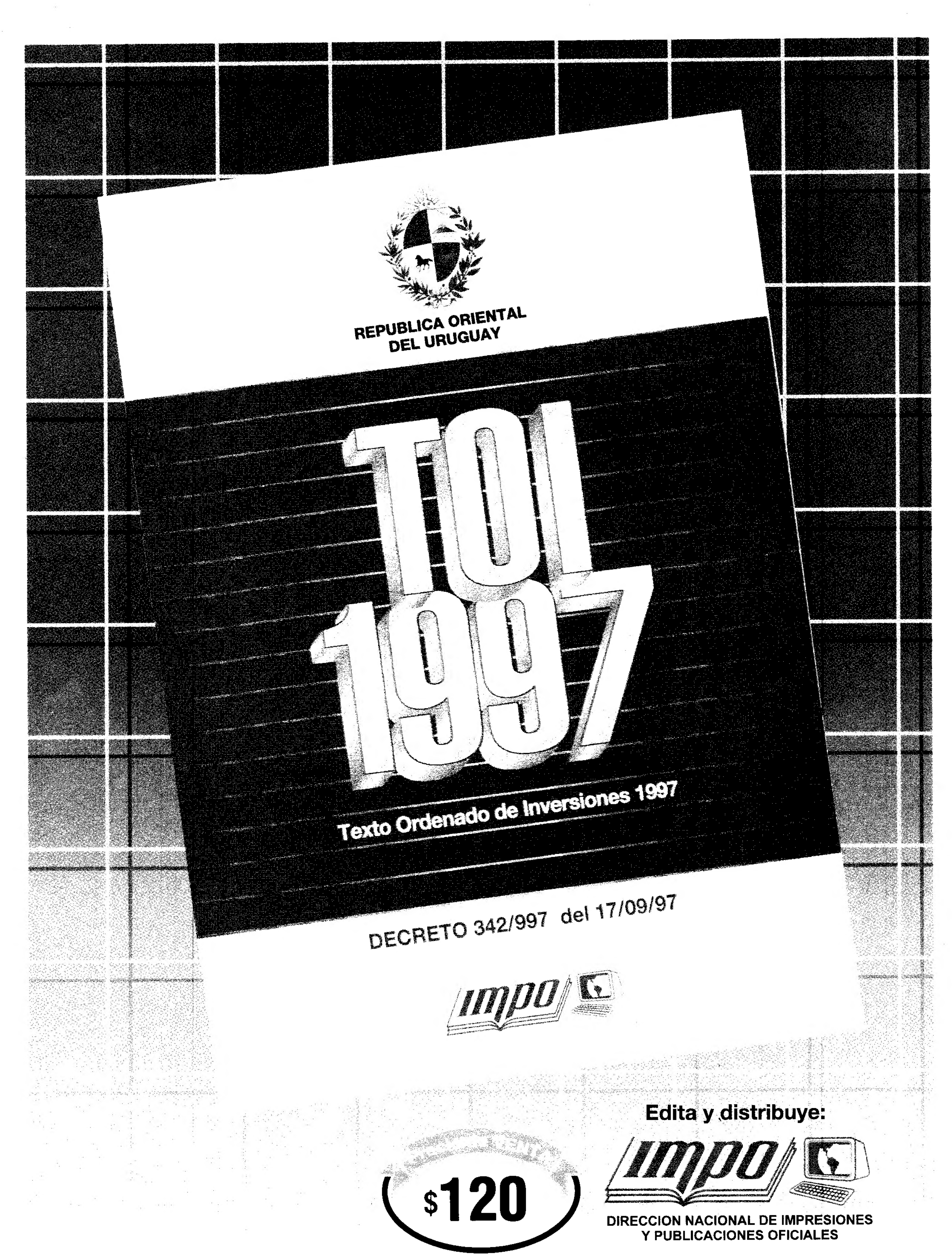
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	168,00	168,00	
« 1971	156,00	168,00	
« 1972	168,00	168,00	
« 1973	—	168,00	
« 1980	—	277,00	(2 tomos)
« 1981	277,00	277,00	
« 1982	277,00	326,00	(2 tomos)
« 1983	303,00	303,00	
« 1984	328,00	328,00	
« 1985	328,00	458,00	(2 tomos)
« 1986	406,00	485,00	
« 1987	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1988	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1989	505,00	488,00	
« 1990	582,00	710,00	
« 1991	422,00	533,00	
« 1991	(Addenda)	388,00	
« 1992	533,00	582,00	
« 1993	533,00	533,00	
« 1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
« 1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	221,00	221,00	
« 1972	221,00	221,00	
« 1973	221,00	221,00	
« 1980	—	343,00	(2 tomos)
« 1981	343,00	343,00	
« 1982	343,00	407,00	(2 tomos)
« 1983	379,00	379,00	
« 1984	407,00	407,00	
« 1985	407,00	606,00	(2 tomos)
« 1986	456,00	557,00	
« 1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1989	582,00	610,00	
« 1990	659,00	798,00	
« 1991	520,00	610,00	
« 1991	(Addenda)	438,00	
« 1992	610,00	659,00	
« 1993	610,00	606,00	
« 1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
« 1995	673,00	750,00	
« 1996	800,00	880,00	


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
$120
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES